

UNIVERSIDAD INCA GARCILASO DE LA VEGA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL



Trabajo de Suficiencia Profesional

Acoso Escolar en Estudiantes de Educación Secundaria en una Institución
Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas

Para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología

Presentado por:

Autora: Bachiller. Luz Marina Bustamante Pérez

Lima-Perú

2019

DEDICATORIA

El presente trabajo lo dedico a mi familia en especial a mi esposo David Coanqui Pacori por su apoyo incondicional y a mis bellos hijos Víctor, Deyvis y Carlos por estar siempre a mi lado.

Mis adorados padres por valores y sabias enseñanzas que me supieron dar mi madre la Sra. Natividad Pérez Cubas y mi querido padre el Sr. Calasancio Bustamante Fuentes hoy desde el cielo.

AGRADECIMIENTO

Agradecer en primer lugar a Dios por la vida y la salud, de antemano a la Ps. Roselynn Huamán Aparicio su invaluable apoyo y a mi compañero Víctor Hugo por sus orientaciones durante la carrera.

Agradezco a todos mis Docentes por otorgarme una enseñanza de calidad, a mi tutor al Mg. Fernando Ramos Ramos por su asesoramiento en la estructuración de la presente investigación.

Así mismo agradezco también a la institución educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas por darme la oportunidad y todas las facilidades para la realización de actividades inherentes a esta investigación.

PRESENTACIÓN

Señores miembros del Jurado:

Dando cumplimiento a las normas de la Directiva N° 003-FPs y TS-2017 de la Facultad de Psicología y Trabajo Social de la Universidad Inca Garcilaso de la Vega, para optar el título profesional bajo la modalidad de TRABAJO DE SUFICIENCIA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA Y TRABAJO SOCIAL, presento mi trabajo de investigación denominado “ACOSO ESCOLAR EN ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SECUNDARIA EN UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA NACIONAL RAMÓN CASTILLA DEL DISTRITO DE COMAS”. 2019.

Por lo expuesto presento a ustedes señores miembros del jurado la presente investigación para ser evaluada y merezca su aprobación.

Atentamente:

Bachiller: Luz Marina Bustamante Pérez

ÍNDICE

DEDICATORIA.....	ii
AGRADECIMIENTO.....	iii
PRESENTACIÓN	4
ÍNDICE	5
ÍNDICE DE TABLAS.....	8
ÍNDICE DE FIGURAS	9
RESUMEN	10
ABSTRACT	11
INTRODUCCIÓN.....	12
CAPÍTULO I	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	14
1.1 Descripción de la realidad problemática	14
1.2 Formulación del problema.....	21
1.2.1 Problema general	21
1.2.2 Problemas específicos.....	21
1.3 Objetivos.....	22
1.3.1 Objetivo general.....	22
1.3.2 Objetivos específicos	22
1.2 Justificación e importancia	23
CAPÍTULO II	24
MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL	24
2.1 Antecedentes.....	24
2.1.1 Antecedentes internacionales	24
2.1.2 Antecedentes nacionales	26
2.2 Bases teórica	28
2.2.1 Acoso escolar.....	28
2.2.2 Características de acoso escolar	33
2.2.3 Consecuencias del acoso escolar, víctima, agresor y espectador.....	36
2.2.4 Factores de riesgo de acoso escolar.....	40
2.2.5 Estrategias de prevención de acoso escolar	47
2.2.6 Tipo de agresiones.....	52
2.2.7 Teorías del acoso escolar	54
2.2.8 Normatividad	58
2.2.9 Enfoques transversales.....	62

2.3 Definición conceptual	64
CAPÍTULO III	65
METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN	65
3.1 Tipo y diseño de investigación	65
3.1.1 Tipo	65
3.1.2 Diseño	65
3.2 Población y muestra	66
3.2.1 Población.....	66
3.2.2 Muestra	66
3.3 Identificación de la variable y su Operacionalización	67
3.3.1 Identificación de la variable.....	67
3.3.2 Operacionalización de la variable	67
3.4 Técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico	68
3.4.1 Técnicas.....	68
3.4.2 Instrumento de evaluación y diagnóstico.....	69
3.4.3 Instrumento	70
PRESENTACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS	80
4.1 Procesamiento de los resultados	80
4.2 Presentación de resultados.....	80
4.3 Análisis y discusión de los resultados.....	88
4.4 Conclusiones	93
4.5 Recomendaciones	94
CAPÍTULO V	95
PROGRAMA DE INTERVENCIÓN	95
Introducción.....	95
5.1 Descripción del problema	96
5.2 Justificación del programa	96
5.3 Objetivos:.....	97
5.3.1 Objetivo General	97
5.3.2 Objetivos Específicos	97
5.4 Alcance.....	98
5.5 Metodología.....	98
5.6 Recursos	98
5.6.1 Humanos	98
5.6.2 Materiales.....	98

5.6.3	Financieros.....	99
5.7	Cronograma de actividades.....	99
5.8	Desarrollo de sesiones	100
	BIBLIOGRAFÍA	108
	ANEXOS	115
	ANEXO 1.....	116
	MATRIZ DE CONSISTENCIA	116
	ANEXO 2.....	117
	CARTA DE PRESENTACION	117
	ANEXO 3.....	118
	CONSENTIMIENTO INFORMADO	118
	ANEXO. 4.....	119
	INSTRUMENTO	119

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla N°. 1 Operacionalización de la variable de acoso escolar	68
Tabla N°. 2. Medidas estadísticas descriptivas de la variable de investigación de acoso escolar	80
Tabla N°. 3. Medidas estadísticas descriptivas de las dimensiones pertenecientes a acoso escolar	81
Tabla N°. 4. Resultados del Nivel de acoso escolar	82
Tabla N°. 5. Resultados del Nivel de acoso escolar en la primera dimension espectador	84
Tabla N°. 6. Resultados del Nivel de acoso escolar de la segunda dimension victima	85
Tabla N°. 7. Resultados del Nivel de acoso escolar de la tersera dimension agresor.....	86

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura N° 1. Resultados del Nivel de Acoso escolar	83
Figura N° 2. Resultados del Nivel de acoso escolar en la primera dimension espectador.....	85
Figura N° 3. Resultados del Nivel de acoso escolar en la segunda dimension victima	86
Figura N° 4. Resultados del Nivel de acoso escolar en la tercera dimension agresor	87

RESUMEN

El presente trabajo de investigación es de índole descriptivo-cuantitativo por que busca describir tal y como se manifiesta dicho fenómeno, con un diseño no experimental, porque no se manipula deliberadamente la variable en el momento de recolectar datos, porque se trabajó en un mismo instante con los diferentes grupos, con una población de 221 alumnos, con la muestra censal puesto que se selección el 100% de la población, y los resultados se darán mediante los datos obtenidos.

El objetivo general de esta investigación es determinar el nivel de acoso escolar en los estudiantes de educación secundaria de cuarto y quinto año de la Institución Educativa Nacional del Distrito de Comas 2019. Con los resultados de una categorización de 62,4% de un nivel bajo de acoso, y 4,1% se identifica como categoría de un nivel alto de acoso escolar. Para nuestra investigación de estudio se utilizó el instrumento de la Escala de Convivencia Escolar (ES-BULL –forma A), de Herrera R y Ramos V. (2016).

Palabras Clave: Acoso escolar, agresor, víctima, espectador, clima escolar

ABSTRACT

The present research work is of a descriptive-quantitative nature because it seeks to describe the way in which said phenomenon manifests itself, with a non-experimental design, because the variable is not deliberately manipulated at the time of data collection, because it was worked in the same moment with the different groups, with a population of 221 students, with the census sample since 100% of the population is selected, and the results will be obtained through the data obtained.

The general objective of this research is to determine the level of bullying in high school students of fourth and fifth year of the National Educational Institution of the District of Comas 2019. With the results of a categorization of 62.4% of a low level of harassment, and 4.1% is identified as taking high, school bullying. For our study research, the School Coexistence Scale instrument (ES-BULL -forma A), by Herrera R and Ramos V. (2016) was used.

Keywords: Bullying, aggressor, victim, spectator, school climate

INTRODUCCIÓN

Hoy en pleno siglo XXI el acoso escolar es una problema frente a la cual es necesario conocer sus definiciones y manifestaciones entre el agresor, la víctima y los espectadores, se examinaran las posibles causas, modalidades, consecuencias que se generan en el contexto escolar, basándose en los aportes de los diferentes estudios sobre el tema, que nos ayudara a entender más bien este fenómeno desde una perspectiva que contribuirá a una generación de ambientes adecuados para una convivencia escolar, en la comprensión de esta problemática intervienen múltiples factores que se asocian en el origen del contexto social y cultural, procedencia familiar y nivel socioeconómico de los sumisos mezclados y la fundación escolar que los alberga, desde una complejidad de este fenómeno y numerosos tipos de croquis que requiere un conocimiento cierto de los actores y la apariencia imprevista de modo directo e indirecto que se debe entender un cálculo para abordar y comprender su espectro y desarrollo.

El acoso escolar es un rompecabezas que siempre ha existido, pero actualmente ha adquirido gran importancia porque se ha convertido en un problema presente en prácticamente en todos los centros educativos y también por la enorme trascendencia social que está teniendo en todos los países. Los primeros estudios sistemáticos se iniciaron en 1970 en Suecia, antes, a finales de los 60 tras 3 suicidios comenzaron las primeras exploraciones. El acoso escolar viene hacer un comportamiento prolongado de insultos verbales, rechazo social, intimidación psicológica y agresividad física de unos alumnos hacia otros que se convierte, de esta forma, en víctimas de sus propios compañeros.

Lejos de considerar las situaciones de acoso escolar como hechos aislados, lo cierto es que estamos ante un fenómeno que, debido a su gravedad, precisa de la atención de todas las personas. Padres, profesores y de los propios estudiantes. El acoso escolar no sitúa, sin lugar a duda ante una de las manifestaciones más crueles del sistema educativo actual, presente por desgracia, en las escuelas del todo el mundo.

Así, en este esquema de dominio-sumisión, adoptado en ocasiones por los grupos de escolares, se produce una sola dicotomía de referencia: el dominante y el denominado sobre una relación de prepotencia y vulnerabilidad que conduce, en poco tiempo, a una relación de poder y sufrimiento y consecuentemente de maltrato, infringido y padecido.

En este trabajo de investigación es entender la entidad del acoso escolar en los estudiantes es muy fundamental para poder desarrollar un programa de intervención pertinente. Puesto que el objetivo de esta presente investigación es: Determinar cuál es el nivel del acoso escolar en los estudiantes de 4° y 5° año de educación secundaria en una Institución Educativa Ramón Castilla del Distrito de Comas 2019.

CAPÍTULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

1.1 Descripción de la realidad problemática

El acoso escolar entre estudiantes, más conocido como bullying, es una forma de violencia presente en muchas instituciones educativas de nuestro país desde hace mucho tiempo, este fenómeno se ha convertido en una preocupación de las autoridades educativas y la comunidad en general debido a los niveles de incidencia alcanzados. En ese sentido, la necesidad de contar con información que permita su identificación, prevención y atención es fundamental para mitigarlo y erradicarlo de las escuelas y de todos los espacios educativos, promoviendo, de ese modo, una convivencia escolar libre de violencia, que genera condiciones positivas para el logro de los aprendizajes.

Con las constantes denuncias en la actualidad, dan a conocer que las acciones de acoso escolar están presentes, especialmente en las unidades educativas y aquellos adolescentes que son víctimas de este tipo de acoso, inminentemente se necesitan desarrollar y poner en práctica ciertas acciones personales, psicologías, psicosociales y otros; como las denominadas estrategias de afrontamientos, tomando en cuenta, que los mecanismos que incluyen este tipo de estrategias es otro punto clave para la investigación.

Alcántara (2008) señala que el acoso escolar son intimidaciones y maltratos que se dan entre estudiantes de manera reiterada y manifestada casi siempre lejos de las personas adultas, con la intención de humillarla y someterla a una víctima indefensa, por parte de uno o algunos victimarios a través de agresiones físicas o verbales con actitudes de intimidación psicológica y rechazo social.

Aliaga (2014) dice al respecto: cuando hablamos de acoso escolar nos referimos a casos en que el escolar se niega ir al colegio engañando cualquier tipo de dolencia, porque ya sobresale el papel de víctima del matón que simplemente es dirigido como humillaciones, insultos, puesto en ridículo ante sus compañeros, quienes comparten esta situación de manera tácita.

Algunos autores manifiestan además que las características de la escuela pueden ocasionarse con la aparición del problema, sin embargo, se dice que entre más grande sea el contexto educativo es más alta la probabilidad de la presencia de acoso ligando al descuido de vigilancia y control, también es considerable apreciar el trato de los docentes o administrativos de la institución para con los estudiantes, pues la falta de respeto, las humillaciones, las amenazas o la exclusión entre el propio pedagógico y los alumnos que conllevan a un ambiente de violencia y agresiones.

Vivimos en una civilización de violencia que se manifiesta en los diferentes ámbitos de la vida social, donde nuestros niños y adolescentes están expuestos a cualquier acto violento en el día a día, en la vida callejera, la televisión, programas violentos, campos deportivos, domicilios, enfrentamientos festivos, son casos que se genera. La práctica del acoso entre iguales se caracteriza principalmente por formas que aluden a actos de violencia verbal, física, psicológica, que se expresan a través de la acción específica del insulto, apodo ofensivo, difusiones de algún rumor personal, mensajes que amenazan mediante equipos electrónicos, golpizas, la sustracción de objetos, además, se enfocan en las características de sus participantes, enfatizando las motivaciones de los actores, la percepción que las víctimas tienen y la réplica de las organizaciones educativas, (Opini3n P, Andr3s L, Carrasco F, Oña A, P3rez S, Sandoval E, Sandoval M).

De esta manera tambi3n se debe abordar una serie de conceptos que nos ayuden a usarlos como sin3nimos en relaci3n a la tem3tica de estudio que se encontraran de forma habitual en este tipo de problema y poder distinguir entre agresividad, agresi3n y violencia entre los estudiantes del centro educativo.

A nivel internacional

UNESCO (2017) informa que, dos de cada diez estudiantes en el mundo sufren acoso y violencia escolar, y advierte de que el hostigamiento verbal es el m3s t3pico, pero que el ejercicio a trav3s del internet y las redes sociales van en aumento, y el 12% de los alumnos europeos entre los 9 y 12 aros son acosados.

Y que cada año hay 246 millones de niños y adolescentes que son sometidos a una forma u otra de violencia en el entorno escolar.

Así mismo un análisis presentado por Seúl, añadió que un 34% de estudiantes entre 11 y 13 años dijeron haber sido acosados a lo largo de los meses presentes al mismo, y que un 8 % de ellos sufren acoso diario. La UNESCO 2016 mediante un sondeo sobre el acoso entre 100.000 jóvenes de 19 países señaló que un 25 % de los encuestados dijeron que habían sido acosados por su apariencia física, otro 25 % por su género u orientación sexual, y otros 25% por su origen o nacionalidad.

UNICEF Chile (2017) informa mediante una Encuesta Nacional de Polivictimización informa que un 29% de escolares entre 7to básico y IV medio sufrieron maltratos por parte de sus compañeros. Y en el último año las denuncias recibidas van en aumento, la superintendencia de educación sobre el maltrato entre compañeros, de personas mayores hacia estudiantes y de apoderados a docentes.

Así mismo en la ciudad Chilena la violencia escolar según una encuesta Nacional de Polivictimización 2017. uno de cada tres estudiantes sufrieron maltrato por sus pares, y las denuncia recibidas por la Superintendencia de Educación por causa de los maltratos entre compañeros han aumentado en un 26%, por parte de los adultos a los estudiantes aumentaron un 34% y de apoderados a docentes aumento un 48%.

OCDE México (2018) informa que, siete de cada diez estudiantes de primaria y secundaria han sido víctimas de acoso escolar, lo que es un país con el primer nivel mundial en casos de bullying en niños y adolescentes, mediante la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico.

Así mismo la Sra. Claudia Sotelo, directora del Centro de Especialización de Estudios Psicológicos de la Infancia hace mención que en un total de 18 millones 781 mil 875 estudiantes, de 25 millones 608 mil que hay en ambos niveles, han denunciado al haber sido víctimas de acoso escolar. En lo que se detectó mayor índice de bullying fue en la zona conurbada de Veracruz con 42.6% de los estudiantes, seguido de Manzanillo, Colima, con 41.9% y Ciudad

Nezahualcóyotl, Estado de México, con 40.1%, así mismo los índices más bajos fueron encontrados en Saltillo, Coahuila, con 24% y en la zona metropolitana de Monterrey con 22.5%, de acuerdo con la subdirección de análisis de política interior de la Cámara de Diputados. Sotelo aseguró que este tipo de actitudes es un problema de aprendizaje y pueden llegar a provocar lesiones y hasta el suicidio

Fundación ANAR (2018) informa que, uno de cada cuatro casos de acoso escolar se produce en la forma de ciberbullying, un 90% de los menores que sufren acoso escolar padecen con problemas psicológicos (ansiedad, depresión y miedo permanente), y más del 3% de los que sufren no dicen nada a sus padres.

Así mismo un estudio realizado por la Fundación Mutua Madrileña y la Fundación ANAR informa que la frecuencia y la intensidad del acoso fue en aumento en un (49,2%) de los casos atendidos, y mientras que en el año 2016 los casos que sucedieron en un 43,1%, en el 2015 un 35,1% de casos, y en el 2017 el 13% de las víctimas han sido cambiados de centros educativos debido a los casos de acoso que sufrían en forma diaria. Así también mediante el ciberbullying con un 24,7% de casos de acoso escolar, siendo los insultos y las amenazas, los envíos por Whatsapp mediante el teléfono móvil son los más habituales de acoso con un 53,2% de los afectados son varones y el 46,8% son mujeres quienes sufren acoso.

UNICEF (2018) Noticias Mundo RTVE, informo que. “La mitad de los adolescentes sufren violencia en las aulas”. La vuelta al cole, para muchos estudiantes es una alegría regresar a los colegios y encontrarse con sus compañeros, estudiar, aprender nuevos retos, pero sin embargo para otros es solamente lágrimas y temor, cerca de 250 millones de adolescentes entre los 13 y 15 años son estudiantes que sufrieron algún tipo de violencia en la mitad del mundo por parte de sus compañeros en clase.

Así mismo noticias mundo relato que la Sra. Henrietta H. Fore Directora Ejecutiva de UNICEF, lamenta que millones de adolescentes alrededor mundial los colegios no es un lugar seguro, porque muchos de los adolescentes se enfrentan cada día a muchas situaciones de peligro como peleas, pasión para

pertenecer a pandillas, intimidar a forma de disciplina violenta, acoso sexual o violencia armada, pues todas estas situaciones con el tiempo provocan depresión, ansiedad y pues hasta llevar al suicidio, toda violencia es una elección que ningún adolescente debería de aprender.

A nivel nacional

Agencia andina FOVIDA (2014) Organización Fomento a la Vida, informa que Cinco distritos de las zonas periféricas de la ciudad de Lima presentan la mayor cantidad de casos de bullying o violencia escolar, estos se concentran en Villa el Salvador, Villa María del Triunfo, San Juan de Miraflores, San Juan de Lurigancho y Comas. Explica La Sra. Ana María Acevedo Tovar, representante de esta organización, señala que más del 60% de los vecinos consideraron que en estas zonas hay mucha agresividad y delincuencia, lo cual vemos reflejado en las escuelas a través del famoso bullying.

Así mismo en el reporte del portal (SiseVe) sistema especializado en violencia escolar, hace referencia que en nuestro país se registraron 900 casos de bullying entre enero y mayo del año 2014 uno de los grandes problemas más frecuentes es que las víctimas se quedas calladas ante estas quejas.

Diario los Andes (2014) informo que el acoso escolar en los establecimientos educativas del Perú como: Lima, Ayacucho, Puno y Huancavelica son las regiones peruanas que son registradas con más casos de bullying por tan solo la influencia de la sociedad y de los maestros, ante estos casos en el año 2011 el Congresista Jonhy Lescano Ancieta impulsó e hizo que se aprobara la Ley Nro. 29179, Ley Antibullying con el fin de cambiar este trastorno social que cada día va en aumento en el Perú, para disminuir el bullying en nuestro país es necesario inserta en cada institución educativa un psicólogo que será la principal y mejor solución.

Así mismo hace referencia que en el Perú el 44% de los escolares sufren acoso o bullying, el 35% abandona el colegio el 25% piensan suicidarse, 890 estudiantes abandonan los estudios por año, como también los docentes son los que influyen para destacar el bullying, usando la violencia en la enseñanza de sus

lecciones como el grito, ponerles adjetivos como “tardón, sonso, cochino, mocososo, etc. destacando en ellos una generación de agresores y víctimas.

Diario el Trome (2017), informa Bullying: En el Perú 75 de cada 100 escolares han sido víctimas de agresiones físicas y verbales por parte de sus compañeros. Mediante un sondeo que fue realizado en el año 2015 por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI) y el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables (MIMP).

Así mismo en el año 2016 reportaron más de mil casos de bullying o acoso escolar en las instituciones educativas de nuestro país, y en el 2017 fueron registrados 26 casos en el portal SiseVe del Ministerio de Educación (MINEDU). El 2 de mayo, Día Internacional de Lucha contra el Acoso Escolar o Bullying, fecha que tiene como propósito de combatir y eliminar la violencia intencional verbal o física que sufre un estudiante en forma reiterada por parte de uno o varios compañeros de clase.

Defensoría del Pueblo (2018) informa que las escuelas deben fortalecer la prevención y atenciones de casos de bullying, la Oficina Defensora de Tumbes registro cinco casos de acoso escolar en cuatro instituciones educativas (IE) públicos y privados que no fueron atendidos convincentemente no se brindó las reglas de protección a las víctimas, ni se cumplieron con el procedimiento establecido en la Ley N° 29179 Ley que fue promovida a la convivencia sin violencia en las organizaciones educativas y su reglamento.

Perú 21.pe MINEDU (2018) Alarma: “Más de 4 mil casos de bullying en colegios de Lima entre 2013 y 2018”. Informa que entre setiembre de 2013 y julio de 2018 han sido registrados 19,977 casos de violencia en los colegios, de los cuales 4,163 son casos de acosos escolares reiterados con agresión física, psicológica, verbal, mediante internet y celulares. El colegio para todos los estudiantes es su segundo hogar ya que pasan en ello la mayor parte de su tiempo para poder ser educados en conocimientos y en valores, de acuerdo a las cifras estadísticas llevadas a cabo por el Ministerio de Educación, las violencias escolares van en aumento, una situación que sin duda causa gran preocupación a las instituciones peruanas.

Así mismo los casos de bullying que fueron registrados en la ciudad de Lima el 48.52% (2,020) y el 51.48% (2,143) en otras regiones de nuestro país. Desde septiembre del 2013 a julio del 2018 se registraron 19,977 casos el cual 16.704 se dieron en los establecimientos públicos un 84% en su totalidad, las causas más frecuentes de agresiones son las típicas particularidades físicas (27.84%) por burlas y molestias hacia los integrantes, (22.24%) por ser reservado o vergonzoso (9.28%) por el aspecto físico (2.61%) entre otros.

A nivel local

Diario la Republica (2012) informa que escolar de 13 años fue víctima de acoso escolar se ahorca en SJL. No soporto, su familia afirmo que cuatro veces fue cambiado de colegio, pero todo fue en vano, pero los maltratos siguieron, estudio en cuatro instituciones de Lima su etapa escolar fue lo peor, los familiares dijeron que fue objeto de burlas, sometido a maltratos físicos y psicológicos por sus compañeros, el pequeño Leonardo Mauricio de 13 años no soporto mas esta situación cansada de todo esto que padecía en el colegio nacional José Olaya recurrió al suicidio como salida.

Así mismo hace mención. Ojalá mis compañeros entendieran que nunca les quería decir algo tonto, solo quise sentirme bien dentro de ustedes en el colegio porque siempre era marginado por los demás, el muchacho escribe con lapicero azul en un papel de cuaderno explicando su calvario, entonces en su dramática carta de despedida, el infortunado adolescente reflexiona: “Iré donde el destino me lleve, estoy muy dolido, sabia que todo esto iba a pasar, solo quería que no haya más abuso.

Diario Comercio (2014) menciona que en Lima el bullying son los casos más famosos en los años previos. Un estudiante de trece años fallece luego que sus compañeros lo golpearon en el colegio Suecia, que está ubicado en comas, según la madre del niño menciona que había sido golpeado por sus amigos y la han tirado al piso, lo llevaron de emergencia al hospital de Collique donde falleció, la necropsia indico que el menor había fallecido por un edema cerebral y pulmonar como otras consecuencias hemorrágicas por motivo de los golpes recibidos.

Según 24 Horas Edición Central (2012) informaron que en San Juan de Lurigancho niña de doce años es víctima de acoso escolar quien fue blanco de burlas y amenazas por parte de sus amigos por ser la más aplicada en sus estudios del colegio.

Diario popular (2018) refiere que en San Juan de Lurigancho. Menor sufre bullying y profesor dicen que “es solo un juego”. Su padre denuncia que escolares de su colegio hacen bullying a su menor hijo al punto de genérale tartamudez, adolescente de 14 años sufre hace varios meses bullying en su colegio a manos de cinco compañeros de clase, su padre denunció el hecho ante cámaras de un noticiero matinal por la leve sanción de las autoridades del colegio y a los menores agresores de dicha institución.

Diario Pulimetro (2019) por medio del portal SiseVe del Ministerio de Educación presentaron el 05 de marzo la nueva línea (0800- 76888), informa que mediante de ella se podrán denunciar casos de acoso escolar en los colegios públicos y privados a nivel nacional de nuestro país.

1.2 Formulación del problema

1.2.1 Problema general

¿Cuál es el nivel de acoso escolar en los estudiantes de 4to y 5to año de educación Secundaria en una Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas?

1.2.2 Problemas específicos

¿Cuál es el nivel de acoso escolar del espectador en los estudiantes de 4to y 5to año de educación Secundaria en una Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas?

¿Cuál es el nivel de acoso escolar de la víctima en los estudiantes de 4to y 5to año de educación Secundaria en una Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas?

¿Cuál es el nivel de acoso escolar en el agresor en los estudiantes de 4to y 5to año de educación secundaria en una Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas?

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar el nivel de acoso escolar en los estudiantes de 4to y 5to año de educación secundaria de una Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas.

1.3.2 Objetivos específicos

Determinar el nivel de acoso escolar en el espectador en los estudiantes de 4to y 5to año de educación secundaria de una Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas.

Determinar el nivel de acoso escolar en la víctima en los estudiantes de 4to y 5to año de educación secundaria de una Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas.

Determinar el nivel de acoso escolar en el agresor en los estudiantes de 4to y 5to año de educación secundaria de una Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas.

1.2 Justificación e importancia

El presente trabajo de investigación se justifica debido al crecimiento de los casos de acoso escolar en los adolescentes que concurren en los establecimientos educativos, existiendo las preocupaciones por parte de la sociedad de atender esta problemática, ya que muchas instituciones educativas naturalizan este tipo de violencia (Kaplan, 2007), analizando las consecuencias negativas poniendo en riesgo la salud del adolescente provocando padecimientos y/o trastornos psicopatológicos graves al no intervenir en forma adecuada y anticipada (Cao, 2013).

Es evidente que en la actualidad la sociedad se ve amenazada por acontecimientos de carácter individual, familiar y social, que en su mayoría se relacionan generando problemas a nivel psicológico; socio cultural y hasta económico, en el colegio es donde se aprende a convivir con alumnos de diferente personalidad, como estrategias de prevención para prevenir algunas direcciones atacantes en los estudiantes, por otro lado la institución tiene derecho de socializar y formar alumnos de bien poniendo normas de convivencia pacífica y democrática que generen un clima escolar cooperativo, de tranquilidad, de reverencia, de equidad y consistencia, ya que en los establecimientos no escapan de esta problemática trayendo consecuencias negativas de salud mental que involucra de manera considerable a quien la padece en su vida cotidiana.

Esta investigación es fundamental porque a partir de los datos alcanzados se podrá organizar y poder ejecutar un programa de intervención con la intención de concientizar, orientar y prevenir los casos de acosos escolar en el sector educativo que se podamos encontrar en los estudiantes de secundaria de cuarto y quinto año del establecimiento educativo, será de mucha importancia para el investigador como también para la institución en general, donde se podrán plantear estrategias de convivencia y tomar medidas de protección en situaciones de riesgo en los estudiantes, con la finalidad de mantener un ambiente escolar justo y equilibrado, protegiendo el desarrollo personal del estudiante.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO CONCEPTUAL

2.1 Antecedentes

2.1.1 Antecedentes internacionales

Castilla E. (2010) en México publicó una investigación titulada. “Estrategias de Afrontamiento del bullying en el profesorado Mexicano”. Cuyo objetivo fue: Determinar las estrategias de afrontamiento, que utilizan los profesores de secundaria ante el bullying. El método de investigación fue un diseño no experimental, con un enfoque transversal, de tipo descriptivo. La muestra estuvo formada por 130 profesores de secundaria de escuelas privadas de la zona metropolitana de México, seleccionados de forma no probabilística. El instrumento que utilizó fue el cuestionario de modos de afrontamiento al estrés elaborado por Folkman y Lazarus (Ways of coping, 1988) y adaptado por Sotelo (1999) para la población mexicana, con un valor $\alpha=.85$. Con la conclusión, las estrategias más utilizadas por los profesores son el afrontamiento dirigido al problema, apoyo social, revaloración positiva y autocontrol, siendo la menos frecuente evitación, distanciamiento y aceptar responsabilidad.

Martha S. (2012) en San Lorenzo - Paraguay publicó la investigación titulada. “Acoso Escolar y Estrategias de Prevención en Educación Escolar Básica y Medio”. Cuyo objetivo fue: Determinar la situación del acoso escolar y las estrategias de prevención abordadas por la institución y los profesores. El método empleado fue de tipo cuantitativo-descriptivo no experimental. La población estuvo constituida por 229 estudiantes de los 12 y 19 años de ambos sexos. El instrumento utilizado fue la encuesta y el cuestionario a estudiantes y profesores. Con una conclusión las estrategias de prevención de acoso escolar del centro y del aula combinan las diligencias dirigidas para mejorar la relación interpersonal a través de los diálogos en todas sus modalidades (a solas o en clase, con los familiares), de los aprendizajes cooperativos, de las atenciones a la singularidad de los alumnos, con otras de control de espacios y horarios de mayor riesgo,

desperdiciando las ventajas de acordar las normas de convivencia del colegio de modo de fijar límites claros y firmes, así como tampoco se implementan suficientes actividades para el desarrollo psicosocial.

Vaca P (2014) en Quito publicó la investigación titulada. “Formas y prevalencia del acoso escolar en adolescentes de primer año de bachillerato del colegio técnico mixto UNE 2012-2013”. Cuyo objetivo fue conocer las características del acoso escolar en el Colegio Nacional Técnico Mixto UNE. El método empleado fue de tipo descriptivo. El diseño no experimental de un enfoque mixto. La población conformada por 731 estudiantes. La muestra no probabilística con 272 estudiantes. La técnica utilizada fue la encuesta y el método de grupos focales. Con la conclusión que se observó que el más frecuente es la violencia verbal o psicológica con un porcentaje de 58,09%, seguida de la violencia física de 23,16%, señalando estas manifestaciones de violencia fueron reiteradas durante el periodo escolar, los más expuestos al acoso escolar son los varones adolescentes.

Farfán C. y Ortega S. (2013) en Cuenca Ecuador publicaron la investigación titulada. “Propuesta de Estrategias Psicosociales dirigida a Docentes para la Prevención del Acoso Escolar”. Cuyo objetivo fue diseñar una propuesta de estrategias psicosociales para la prevención del acoso escolar, con un enfoque cognitivo conductual en la escuela Velasco Ibarra de la ciudad de Cuenca. El método para la investigación fue cuali - cuantitativa. La población estuvo formada por 18 docentes. La técnica que utilizaron fue la encuesta, la entrevista semi-estructurada y el registro de observación a una muestra de 18 docentes de la institución. Con una conclusión donde los profesores encuestados manifestaron que para mejorar la relación interpersonal en su clase se debe fomentar el respeto y las habilidades sociales, rescatando valores en toda la institución educativa mediante charlas a padres y alumnos, esta percepción constituyó una modificación de la que tenían inicialmente que estaba focalizada en tan solo llamarles la atención a los estudiantes verbalmente.

Arias L. (2017) en Bogotá Colombia publico una investigación titulada. “El acoso escolar entre pares en una institución educativa privada Cuyo objetivo fue: Describir la dinámica social de acoso escolar ente pares estudiantes. El método que utilizo fue para la investigación fue cualitativo-interpretativo. El tipo de estudio fue descriptivo. Con una conclusión que le permitió ampliar la visión del fenómeno de estudio dado que las investigaciones realizadas aluden al manejo de los efectos negativos y desarrollo de herramientas de evaluación y perfilamiento de abordajes teóricos ajustados a la problemática.

2.1.2 Antecedentes nacionales

Ccoicca T. (2010) En la ciudad de Lima Comas realizó una investigación titulada “Bullying y Funcionalidad Familiar en una Institución Educativa del Distrito de Comas”. Este estudio tuvo como objetivo: Establecer la relación entre Bullying Y funcionalidad familiar en los alumnos de una Institución Educativa del Distrito de Comas, utilizando el método descriptivo – correlacionar con un enfoque no experimental y un diseño transversal, en alumnos matriculados en el nivel secundario de las edades comprendidas entre los 11 y 17 años de ambos sexos. El tipo de diseño que utilizaron para la recolección de datos fue a través del auto tés de Cisneros conformado por 50 preguntas en forma afirmativa que evalúa el índice global de acoso. Conclusiones observo que los resultados obtenidos en esta investigación un porcentaje de un 58,3% de estudiantes de bullying.

Herrera R. y Ramos V. (2016) En la Cuidad de Lima Metropolitana realizaron una investigación titulada. “Construcción de una escala para la evaluación del bullying para adolescentes (ES-BULL)”. Este estudio tuvo como objetivo: Determinar las propiedades psicométricas de la escala de bullying ES-BULL en escolares de 11 a 18 años de Lima Metropolitana. Fue una muestra piloto que estuvo conformada por 400 estudiantes del 1º a 5º año del nivel secundario. El instrumento utilizado fue la escala de convivencia escolar ES-BULL forma A. Con la conclusión encentraron que el instrumento ES-BULL presenta adecuadas propiedades psicométricas.

Páguelo J. (2016) en la ciudad del Distrito de Nuevo Chimbote realizó una investigación titulada: "Acoso Escolar y Autoestima en Estudiantes de Secundaria". Este estudio tuvo como objetivo: Determinar la relación entre las dos variables. Se trabajó con el tipo de diseño descriptivo correlacional. La muestra lo conformaron por 355 estudiantes de ambos sexos con un nivel de confianza 95% ($Z=1.96$) con un margen de errores de 3% (0.03). El instrumento utilizado fue el cuestionario multimodal de interacción escolar (CMIE – IV) y el inventario de Autoestima de Coopersmith - versión escolar. Con una conclusión que entre los factores del acoso escolar y la autoestima existen una relación negativa baja e inversa altamente significativa, donde indica la existencia de la fuerza entre las dos variables donde se determina una vinculación significativa, que a mayor acoso escolar menor será la autoestima en los adolescentes.

Castro E. (2016) En la ciudad de Trujillo realizó su investigación titulada "Acoso Escolar en Estudiantes de nivel Secundaria de una Institución Educativa del Distrito de Florencia de Mora, según Género y Nivel Académico". Este estudio tuvo como objetivo: Determinar si existen diferencias significativas en el acoso escolar en una institución educativa del distrito de Florencia de mora, según género y nivel académico. El tipo de investigación fue descriptivo – comparativo. Con una población de 1054 estudiantes. La muestra estaba conformado por 256 estudiantes. La técnica utilizada fue el Instrumentos la escala de convivencia escolar Bullying ECE - B. Con la conclusión que los resultados obtenidos fue un bajo nivel de acoso escolar en los estudiantes de secundaria.

Villacorta N. (2017) En la ciudad de Lima realizó una investigación titulada "Situaciones de acoso escolar y su relación con el rendimiento académico en los estudiantes de secundaria". Este estudio tuvo como objetivo: Determinar las situaciones de acoso escolar y su relación con el rendimiento académico de la I.E. Juan de Espinosa Medrano. El método utilizado fue de tipo descriptivo correlacional, con un enfoque cuantitativo y un nivel aplicativo, con el diseño no experimental. La población estaba conformada por 95 estudiantes del turno mañana que están cursando por

el 3º, 4º, 5º de secundaria. El instrumento utilizado fue una encuesta basada en el auto test de Cisneros. Con una conclusión no existe relación entre el nivel de situaciones de acoso escolar y el rendimiento escolar, es decir que el rendimiento académico no depende del nivel de situaciones de acoso que el adolescente experimenta.

Delgado V. (2019) en la ciudad de Lima realizó una investigación titulada. "Bullying en alumnos del 4to año de secundaria de una Institución Educativa en San Martín de Porres, 2018". Este estudio tuvo como objetivo. Identificar el nivel e intensidad de bullying en alumnos del 4to año de secundaria. El tipo de diseño no experimental de un enfoque cuantitativo de corte transversal. Con una población de 105 adolescentes de ambos sexos. El muestreo fue no probabilístico. El instrumento que utilizó fue Escala de autoevaluación Cisneros de acoso escolar, Iñaque Piñuel y Araceli Oñate. Con una conclusión que el 75,68% de alumnos se encuentran en un nivel medio en cuanto a prácticas de bullying, así mismo el 79,7% presenta un nivel de intensidad medio.

Los estudios de investigación realizados tanto internacionales como nacionales tienen gran importancia para poder hacer un trabajo significativo con datos significativos para poder definir las bases teóricas, variables y dimensiones.

2.2 Bases teórica

2.2.1 Acoso escolar

El acoso escolar entre estudiantes (bullying) es un tipo de violencia caracterizada por conductas intencionales de hostigamiento, falta de respeto y maltrato verbal, físico o psicológico que recibe un estudiante en forma reiterativa por parte de uno o varios de ellos, con el objeto de intimidarlo, excluirlo o discriminarlo, atentando así contra su dignidad y sus derechos a gozar de un entorno escolar libre de violencia.

El bullying es un fenómeno social cuya prevención requiere de una institución educativa donde se promuevan los ejercicios y respetos de los

derechos individuales y colectivos de los estudiantes, así como sus responsabilidades y las capacidades de reconocerse como sujetos capaces de actuar, participar y emitir opiniones, sin generar ni tolerar la discriminación.

Las acciones relacionadas con la prevención y atención del acoso entre los estudiantes deben estar dirigidas a revalorar la condición de los involucrados, brindando la oportunidad, tanto a las víctimas como a los agresores, de entender y superar la situación en la que se encuentran inmersos; situación que perturba a la comunidad educativa y deteriora el clima institucional y las buenas relaciones de convivencia escolar

En esta etapa escolar los agresores son niños y niñas en proceso de ingresar a la adolescencia, siendo someramente el porcentaje mayoritario de niñas en el perfil de víctimas, esta conducta de hostigamiento genera una incomodidad en la víctima escolar, los componentes en un caso de acoso son, el acosado (víctima), el/los acosadores (victimario/s) y los observadores (espectadores) de la situaciones de acoso juegan un papel fundamental que se mantenga generalmente estos actos agresivos que suele existir un desequilibrio de poder entre la víctima del acoso y el de los acosadores.

Según Serrano, S. (2005, p11, Oliveros et al 2009) cuando hablamos de acoso escolar siempre y cuando se cumplan estos tres siguientes criterios: a) La víctima se siente intimidada, b) La víctima se siente excluida, c) La víctima distingue al victimario como más fuerte, d) Las agresiones son cada vez más intensas, Las agresiones son dadas en privado.

Díaz-Aguado (1996) mencionó que el bullying es una relación de violencia que ocurre las siguientes características: a) Variedad, porque se implica diversos tipos de conductas, b) Duración en el tiempo, implica convivir en un preciso ambiente, c) Provocación, por un sujeto o grupo de sujetos, d) Prevalencia, debido a la falta de informe o pasivo de quien

rodea a su víctima y agresor. (Garai Gordo Bily Oñederra, 2010, pp.34-35 citado por Miranda, 2010).

Avilés (2003) dice al respecto: Cuando hablamos de bullying nos estamos refiriendo a casos como que se niegan de ir al colegio, mintiendo cualquier dolencia, porque ya lleva el papel de víctima del matón, que simplemente ya fue elegido a insultos, humillaciones, puesto en ridículo ante sus compañeros, quienes comparten esta situación de forma tácita. (cit. en Garai Gordo Bily Oñederra, 2010, p.35).

Destacaremos algunos elementos relevantes: a) La repetición de las acciones, b) La intención del agresor, d) La indefensión de la víctima, en unas relaciones determinadas por el abuso de poder, e) Las graves consecuencias de habitar en un entorno que tolera el maltrato pueden ocasionar para todos los implicados.

Las personas mayores esperan que el bullying sea un rompecabezas transitorio, pero este no es el caso, es perseverar por definiciones y está relacionado con problemas en muchos ámbitos de la vida actual y futura del adolescente (Kumpulainen, Rasanen, Entonen, Almqvist, Kresonov et al., 1998).

Reseña histórica

Antes de proceder a determinar el significado del término acoso escolar es necesario establecer su origen etimológico, en este sentido se tiene que exponer que se encuentra conformado por dos palabras que proceden del latín:

- Acoso, enema de “cursus” que puede traducirse como “carrera”.
- Escolar, procede de “sholaris” que significa “relato a la escuela”. Proviene del vocablo que es de beneficio de la suma de “shola”, es sinónimo de “escuela” y el sufijo “ar” que es usado como propiedad.

El psicólogo Dan Olweus (1998. Citado por Olweus 2007) profesor de la universidad de Bergen en Noruega y considerado como padre del concepto (bullying) y pionero en estudios sobre violencia escolar en los

países nórdicos, desarrollando los primeros criterios para detectarlo el problema de forma específicas, permitiendo diferenciar de otras posibles interpretaciones como: juego turbulento, actos disruptivos, incidentes puntuales o bromas y relaciones de jugueteo entre iguales propios del proceso de maduración del individuo, quien en 1998 define el acoso u hostigamiento como:

“La situación de acoso o intimidación en donde un alumno es agredido o se convierte en víctima cuando está expuesto, de forma repetida por un determinado tiempo, a acciones negativas que lleva a cabo otro alumno o varios de ellos”, “Se produce una acción negativa cuando alguno, de modo intencionado, causa daño, hiere o incomoda a otra persona, con amenazas y burlas, tomarlos el pelo o poner motes. Cometan acciones negativas quien golpea, empuja, da una patada, pellizca o impide el paso a otro mediante el contacto físico. También es posible llevar a cabo abusos sin el uso de la palabra y sin los contactos físicos, sino, mediante muecas, gestos obscenos, excluyendo de un grupo a alguien adrede, o negándose a cumplir los deseos de otra persona”.

Enfatiza que estas acciones deben ocurrir repetidamente por un periodo de tiempo, y pueden ser ocasionados por un solo alumno/a, o un grupo de ellos, dirigidas a un solo alumno/a, o grupo de alumnos. Es claro que Olweus determina estas ocurrencias de esta problemática en gran medida por las repeticiones constantes de las acciones hostiles, no por una sola acción aislada, así sea grave, de hecho, explícita en su concepto ciertas acciones que no causan daño físico evidente, como decir apodosos o hacer muecas a las víctimas.

Resalta también que deben existir relaciones de poder asistemáticas en el alumno/a víctima que no se defiende, esta acción pueden ser directa, como actos negativos evidentes, o pueden ser indirectas, tomando la forma de exclusión o aislamiento deliberado, considerándoles de modo menos evidente, estas acciones intimidatorias y de acoso entre estudiantes de edad y fuerza similar y repetidas en el tiempo, constituye el dominio bullying, excluyendo los abusos negativos ocasionales que en un momento

se dirige a un estudiante y en otras ocasiones a otro u otras, aunque puedan ser graves.

El Dr. Dan Olweus en 1970 el inicio sus primeras investigaciones mundiales sobre intimidación sistemática. Sus estudios realizados público en un libro de Suecia en 1973 y en los Estados Unidos, en 1978 bajo el título de "La agresión en la escuela los bullyies y niños agresivos". Señala tres características básicas. "es intencional, es repetitivo y existe un desbalance de poder", la violencia desde la antigüedad estaba implicada en los métodos educativos que partían de las creencias "la letra entra con sangre", frase que nace en la edad media y que traducen las concepciones que guiaban los procesos educativos en aquellos tiempos.

Como también Olweus en el año 1981 propuso la promulgación de una ley contra el acoso en los establecimientos a medidas de 1990 estos argumentos llevaron a la legislación contra el acoso por los parlamentos de Suecia y Noruega. En 1983 tres adolescentes en el norte de Noruega mueren por suicidio, el acto fue por una consecuencia de intimidación grave de sus amigos, lo que llevo al país Ministerio de Educación, para implementar campañas nacionales e internacionales contra el acoso en las escuelas. En 1983 aborda esta problemática en relación a la violencia escolar Dan Olweus y Erling Roland, cuentan sobre sus estudios realizados desde 1973 en Noruega que posteriormente se extendieron a los países escandinavos, a final de los ochenta y a principios de los noventa este fenómeno entre iguales atrajo ciertas atenciones públicas y las investigaciones en otros países como: Japón, Inglaterra, Países Bajos, Canadá, Estados Unidos y Australia.

Es el que más años lleva investigando y se ha interesado sobre este tema es el psicólogo holandés Dan Olweus a partir de sus estudios longitudinales en Suecia y Noruega, quien designo esta palabra por su aparecido con "Mobbing", término que utilizo para explicar el fenómeno en que un grupo de pájaros ataca a un individuo de otra especie, "bull" que significa toro, es las actitudes de actuar como un toro en el realce de pasar por sobre otro y otros sin contemplaciones.

A principios y mediados del siglo XX, Jean Piaget y Lev Vygotsky, influyeron las nuevas teorías psicológicas, estos autores influyen en los nuevos paradigmas educativos, es así que surge el constructivismo de que el sujeto es quien se introduce a construir sus propios conocimientos y el docente facilitador. Este método se opone a la idea tradicional que prevalece en la historia que los docentes son autoridades incuestionables y que los estudiantes, simplemente receptores de conocimientos.

La Organización Mundial de la Salud OMS (1996), reconoce la violencia como un asunto de salud pública, donde evidencio las necesidades de caracterizar los distintos tipos de violencias y los lazos entre ellas. Divide la violencia en tres categorías principales quien comete el acto: a) violencia auto infligida, que involucra el comportamiento suicida y las autolesiones. b) violencia interpersonal, que ocurre en las familias, parejas y la comunidad. c) violencia colectiva, que se evidencian en el ámbito social, político y económico (OMS, 2003, p. 19).

2.2.2 Características de acoso escolar

El acoso escolar tiene características que la diferencia de otros tipos de violencia, para identificar que se están produciendo situaciones de acoso (bullying) entre estudiantes se deben considerar lo siguiente:

Desequilibrio de poder: Se producen una desigualdad de poder físico y social que genera un desequilibrio de fuerza en las relaciones interpersonales, implicando desventajas en la que el agresor se ve más fuerte (ya sea condiciones reales o percibidas de manera subjetiva), y la víctima no tiene la capacidad para poder defenderse.

Intencionalidad y repetición: Las intencionalidades se expresan en una acción agresiva que se repiten en el tiempo y que generan en la víctima la expectativa de sufrir futuros ataques. El agresor escoge deliberadamente, como víctimas, al estudiante que es percibida como más débil y vulnerable, con las intenciones de causarle daño.

Indefensión/ personalización: El objetivo del maltrato suele ser normalmente un solo alumno/a, que es colocado de manera en una situación de indefensión. El acoso suele tener, además un componente colectivo o grupal, ya que normalmente no existe un solo agresor sino varias y porque la situación suele ser conocida por otros compañeros/as, observadores pasivos que no contribuyen suficientemente para que cese las agresiones.

Continuidad en el tiempo: no se trata de episodios de violencia aislada sino que el acoso es repetido constantemente a lo largo de un periodo de tiempo.

Formas de acoso escolar

Ccoicca (2010) menciona que la mayoría de investigaciones existen formas de acoso escolar:

Físico: son conductas agresivas cuyas manifestaciones son dirigidas directamente hacia el cuerpo de la víctima, mediante patadas, empujones, puñetazos u otro tipo de agresiones, así como también pueden ir dirigidas hacia sus pertenencias, esconderlas, romperlas o dañarlas.

Verbal: suele darse mediante apodos e insultos, y se caracteriza por amenazar, expresar discriminación de manera verbal, difundir chismes o generar bromas insultantes y constantes, este tipo de maltrato es el de mayor incidencia.

Psicológico: es aquella forma de acoso en la que la víctima tiende a desarrollar el sentimiento de vulnerabilidad, ya que las acciones se encuentran dirigidas a minimizar la autoestima del estudiante y fomentar el temor y la inseguridad.

Social: es una forma de acoso a través de la cual se produce la aislación al estudiante respecto del grupo, muchas veces se le margina.

Hernández y Solano (2007), con el rápido desarrollo y avance de la tecnología, se está observando también el uso de teléfonos celulares,

internet o redes sociales para generar nuevas formas de acoso escolar, a esto se le conoce como cyberbullying, el cual consiste en la utilización de las nuevas tecnologías de la comunicación, es una forma de acoso indirecto en la que no es necesaria la identidad del agresor, una de las formas más comunes consiste en realizar grabaciones en las que se agrede a la víctima de manera física y brutal, o con actos humillantes, que posteriormente son difundidas a través de internet o por medio de los celulares.

Dimensiones del acoso escolar

a). Dimensión Agresor

Es aquel estudiante quien lleva acabo las agresiones de manera directa, siendo el mismo agresor quien ejerce el maltrato a la víctima, o indirecta, incitando a otras personas a que ejerzan los actos de violencia, existen dos tipos de agresor.

Típicos: que son distinguidos por su marcialidad con sus compinches y en ocasiones con los maestros y adultos, se caracterizan por su impulsividad y un escás de sujetar a otros.

Ansioso e inseguro: este agresor sienten la necesidad del poder y dominio, parece disfrutar cuando tienen el control y necesitan dominar a los demás generando intimidación, exclusión en ocasiones severos problemas psicológicos, sociales provocando dificultades en la convivencia y en la adaptación social.

b) Dimensión Espectador

Es la persona que sabe lo que está sucediendo y que muchas veces está presente en el momento del maltrato, es consciente del acoso del que están siendo víctimas sus compañeros. Existen cuatro tipos de espectador.

Pasivos: son alumnos que tienen conocimiento de la situación y callan por temor a ser las próximas víctimas.

Antisociales: son quienes acompañan al agresor y participan en los actos de acoso, se caracterizan por ser personas fácilmente influenciables.

Reforzadores: son aquellas personas que no suelen participar de la agresión de manera directa, pero observan el maltrato, lo aprueban e incitan; por último se encuentran

Asertivos: que son alumnos que le brindan su apoyo a la víctima, muchas veces haciendo frente al agresor.

c) Dimensión Víctima

Es la persona que recibe las agresiones y que por temor a las represalias no dice nada frente a los actos de acoso, a su vez define dos tipos de víctima.

Activas: suelen tener una tendencia excesiva e impulsiva al actuar, sin elegir que conducta es más adecuada para cada situación, tienen poca destreza social, y esto produce en sus demás compañeros irritabilidad y reacciones o respuestas negativas, estas conductas sirven de excusas para comenzar y mantener el acoso.

Pasivas: son estudiantes inseguros, con un comportamiento sumiso e incapaz de defenderse a sí mismos, son las víctimas más vulnerables ya que sufren en silencio el acoso.

2.2.3 Consecuencias del acoso escolar, víctima, agresor y espectador

El acoso escolar es un rompecabezas socio-educativo que se caracteriza por el maltrato deliberado, de modo continuo agresiva y ha existido siempre desde la antigüedad (Berkowitz, 1993), por eso no significa que se debe de aceptar, donde la intimidación, las agresiones y la victimización son efectos que provocan los estudiantes, ya que de esta manera se ha comprobado que el caso de acoso es cada vez más violento, intencional que trae consecuencias graves en los participantes, este fenómeno provoca efectos negativos en toda la comunidad educativa, que perjudica las relaciones sociales (entre alumnos y entre alumnos y

profesores), desmoralizando y desmotivando la labor a los docentes donde que se generan un clima escolar negativo menos interés en los estudios y por aprender por parte de los alumnos.

Consecuencias para la víctima

Las consecuencias que la víctima sufre a causa de este efecto son muchas y las actitudes se notan evidentemente con una baja autoestima, actitud pasiva, trastornos emocionales, problemas psicossomáticos, depresión, ansiedad probablemente pensamientos suicidas.

Actitudes pasivas: cuando la víctima es obligada y llega a una situación que va amoldando una actitud pasiva, con una conducta de desanimación y desinterés, en todas las áreas de su vida cotidiana, este tipo de personas evitan sociabilizar, evaden las actitudes recreativas, no se proponen metas, dejan de lado sus sueños y su vida completa a través del filtro de bullying (Serrano, 2006).

Baja autoestima: es una de las consecuencias más fulminantes y tristes que vive la víctima del bullying y que después de un tiempo terminan creyendo que merecían el maltrato y que existían motivos para recibirlo. “La autoestima de la víctima se devalúa y la autoimagen se deteriora” (Ortega, 2010). Debido a estas consecuencias de recibir y escuchar ofensas constantemente la persona termina deteriorada y creyendo que lo que escucha y llega a pensar que “si fuera diferente no me molestarían”, su autoestima termina por los suelos y su imagen quedando de manera destruida (Huitsing, Van Duijn, Snijders, Wang & Sainio, 2012).

Problemas psicossomáticos: son las enfermedades de un estado mental que atribuye las preocupaciones, el enojo, la tristeza y el estrés, son los que causan enfermedad física y pueden ser de gravedad, como úlceras, alergias, migrañas, asma bronquial, colitis, palpitación, temblores, dolores abdominales, vómitos, torticolis, entre otras, este tipo de afecciones se han encontrado en jóvenes que viven con temor a estrés todos los días por el solo hecho de pensar que tienen que asistir a la escuela y que se encontraran con sus acosadores (Ortega & Mora-Merchan, 1997).

Depresión: es un padecimiento aún más profundo que la actitud pasiva, que sufren aquellos que resultan ser blancos del acoso escolar, en la actualidad es común encontrar estudiantes que concurren a la escuela primaria con diagnóstico de depresión, es sorprendente evidenciar que niños de ocho, nueve y diez años estén deprimidos, pues a esa edad deberían estar pensando en jugar, explorar, aprender y crecer, sin embargo en lugar de eso y como consecuencia del bullying, muchos niños, adolescentes y jóvenes viven en un estado de tristeza y depresión profunda que no les permite vivir plenamente (Serrano, 2006).

Suicidio: el Médico Freddy Vásquez Gómez, psiquiatra del Instituto Nacional de Salud Mental Honorio Delgado Hideo – Noguchi, alertó que niños y adolescentes en el Perú el 18% de la población conforman a una situación de suicidio, son afectados por la violencia en el hogar, el bullying y el Cyberbullying, el suicidio entre jóvenes y niños es un tema sumamente serio, sin embargo, las investigaciones revelan que cada vez y en mayor medida una de las causas es el *bullying*, dos grandes problemas entrelazados se están llevando consigo la vida de los jóvenes (Serrano, 2006), el máximo precio que se paga por ignorar el acoso escolar es la muerte, mientras los adultos siguen entretenidos culpando a otros, a los medios, o a esta nueva generación, cada vez más jóvenes deciden terminar con su vida porque no pueden soportar este gran fenómeno (Brien, et al., 2011).

Consecuencias para el agresor

Si el agresor no moldea sus conductas sufrirán graves consecuencias que a diferencia con la víctima esta se presenta a mediano y largo plazo, como dificultad de trastornos fóbicos, problemas psicosomáticos y fracaso escolar, es preciso considerar el problema social del agresor, ya que acarrea consecuencias negativas para los demás y para sí mismo puesto que se encuentran en una etapa en la cual todavía son lo suficientemente inmaduros como para asumir la complejidad psicológica de la situación en la que están envueltos (Ortega, 1998).

Aislamiento: En la realidad no es agradable estar con una persona que constantemente abusa de las demás, sin embargo, las personas que están a su alrededor lo hacen por temor o porque ellos también tienen problemas de aceptación (Berkowitz, 1993). Dentro de la institución donde no hay muchas opciones, los amigos se mantienen acerca del bully y celebran cada payasada, pero cuando salen de la escuela nadie lo llama por teléfono, ni lo invitan a salir, ni a su fiesta de cumpleaños, lo mismo sucede cuando se trata de aceptar invitaciones de parte del acosador, así que siempre el acosador se queda solo (Olweus, 2006).

Dificultades para socializar: el joven que crece con el pensamiento de que puede burlarse, humillar, o aplastar a los demás sin que nadie intervenga y además piensa que su acción no tendrá consecuencias irremediables recibirá el mensaje de que lo que está haciendo no está mal ya que es una forma aceptable de comportarse en la sociedad (Brien, et al., 2011). La agresividad se convierte en su manera de relacionarse, y cuando llega el momento de salir de la escuela, los problemas comienzan a caer sobre el mismo, tiene dificultades para conseguir y mantener un empleo, problemas con la autoridad, relaciones amorosas fallidas y amistades enfermizas (García, 2012).

Pueden convertirse en delincuentes en el futuro: García (2012) aclaró que, en México, uno de cuatro niños que fueron intimidadores en la escuela secundaria tiene antecedentes criminales antes de cumplir los treinta años. Según las investigaciones de Olweus (2006) el 60% de los jóvenes identificados como agresores en la secundaria habrán estado en prisión por lo menos una vez al llegar a la edad de los veinticuatro años. El niño que crece pensando que la violencia es la solución, o que si abusa de los demás se saldrá con la suya, o que el dolor de los semejantes es divertido, obviamente cuando sea adulto topará con la realidad de las leyes y parámetros morales aun así eso será insignificante en su vida (Katz & Woodin, 2002).

Trastornos emocionales: Los acosadores tienen dificultad para sentir empatía y remordimiento, además presenta un grado de paranoia,

ven cualquier incidente como un acto hostil, y la más mínima provocación es una invitación a pelear (Olweus, 1993). Para ellos la única solución es la violencia, tienen una fuerte necesidad de dominar y obtienen satisfacción al humillar al otro, basando en ello su valor y autoestima.

Consecuencias para el espectador

En el caso de los espectadores, el hecho de conocer esta situación también puede generar en ellos sentimientos de culpabilidad, en caso de no ayudar a la víctima, o de vulnerabilidad, en caso de temor ser ellos las víctimas de futuras agresiones (Ortega y Del Rey, 2003), por lo tanto, el maltrato afecta también a los que están involucrados, cuando tienen compañeros que son agresores o víctimas, y su rendimiento académico se ve afectado (Nishina y Juvonen, 2005).

son aquellas personas que no permanecen directamente con la agresión violenta pero conviven con estos hechos y no hacen nada al respecto para poder evitarlo, ser personas observadoras de este tipo de conductas violentas es un aumento a contribuir la sensibilidad a falta de la empatía, la insolidaridad sobre las cuestiones de los demás, estas características que aumentan en el futuro que sean el riesgo de ser protagonistas directos de la violencia, ya que se instruirse a no implicarse y pasar por alto estos hechos y callan ante el dolor ajeno.(Ortega 1998 citado por Lázaro & Molinero, 2009), Los sujetos espectadores o neutros aprenden que la vida social funciona con la "ley del más fuerte" lo cual puede ser muy peligroso sobre todo en un periodo en el que se está construyendo la personalidad (ortega 2000).

2.2.4 Factores de riesgo de acoso escolar

La explicación del acoso escolar no es muy sencilla no hay causa concreta que permita explicar, pero sin embargo es muy frecuente que tengamos que tener en consideración las combinaciones de carácter personal del alumno junto al problema de interacción escolar como también las dificultades en la familia y su entorno para poder abordar a una

explicación completa de este problema es necesario tener en cuenta todos los factores personales, familiares, sociales, escolares.

Como también Dan Olweus manifiesta que el bullying es una complicación de salud mental para nuestros infantes y que además es un problema social, que se convierten en un factor de riesgo de problemas de conducta y delincuencia, en el futuro.

Factores personales

Se han explicado algunas características personales en las últimas décadas que presentan las víctimas de acoso escolar tanto agresores como también víctimas, (Buelga, Cava y Musitu, 2012; Buelga, Musitu y Murgui, 2009; Cava, Musitu y Murgui, 2007; Monks y Coyne, 2011). La probabilidad de que los adolescentes se vean involucrados o sean partícipes de comportamientos de intimidación o como espectadores dependiendo del factor personal relacionado con la cognición social, la emoción, y su nivel de desarrollo moral, en función de estos factores un estudiante que ve a un compañero indefenso puede tomarlo como oportunidad para ganar estatus o recompensas tangibles, mientras otros se centran en la necesidad de protegerlo o ayudarlo Olweus citado por Lázaro & Molinero (2009).

En primer lugar, en referencia a los agresores, suelen presentar un escás de participación en sus actividades académicas en clase, es un hecho donde los agresores siempre se encuentran desconcentrados en el proceso de enseñanza-aprendizaje, presentan una situación de fracaso escolar con frecuencia, además sienten un deseo de transgredir las normas escolares y sociales, tienen una intención de crear una imagen de una persona fuerte y dominante ante los demás. Donde los agresores tienden ese deseo no solo de dominar sino también de imponer su fuerza ante la víctima, como también mostrar estos actos ante otros alumnos y poder determinar para elaborar una imagen propia ante los demás. Donde esto anhela a una determinada reputación social que se relaciona con los

adolescentes que buscan su propia identidad que se caractericen en esta etapa de la vida.

En algunas ocasiones los agresores también han podido ser víctimas de situación de violencia en el contexto familiar o escolar, como nos dice Estévez, Jiménez y Moreno (2010), ya que algunos estudiantes se pueden convertir en agresores de otros como medio de poder conseguir una reputación de fuerza “dura” y capaces de poder defenderse a sí mismos, también por otro lado la mayoría de víctimas de acoso escolar reaccionan de forma pasiva y sumisa, como también existen víctimas con algunas reacciones agresivas.

Con respecto a la autoestima, los agresores muestran una baja autoestima académica y familiar, pero por otro lado gozan de cierta popularidad dentro de su grupo de amigos, pero no se percatan a sí mismos como carentes del apoyo de sus iguales, por lo que su autoestima social es negativa en la forma de intercambio con sus compañeros no es la correcta, en relación a su imagen física estos agresores perciben ser como las más fuertes y pretender tener un autoconcepto físico positivo.

En relación a su capacidad interpersonal, se han encontrado evidencias que algunos agresores sugieren ser especialmente hábiles en el instante de manipular al entorno social que les rodea con la intención de manipular a sus compañeros para que aislen a la víctima y poder ser capaces de asumir el liderazgo en los grupos conflictivos. Por último, un factor personal muy frecuente en los agresores es su escasa empatía emocional, en los agresores es un factor personal hacia la víctima ya que no muestran un sentimiento de culpabilidad como consecuencia de sus agresiones, en la empatía podemos destacar dos componentes: el componente cognitivo (ser capaces de poder entender la perspectiva de otra persona, anticipando sus pensamientos e interpretaciones), el componente emocional (ser capaces de sentir las emociones y sentimientos de la otra persona, conectándose emocionalmente con ella).

Las habilidades sociales, es una falta de rasgos físicos o culturales distintos a los demás, o una orientación sexual diferentes, también esto pueden incrementar el riesgo de sufrir acoso escolar, este factor no lleva a pensar que existen ciertas características para que algunos alumnos en situaciones de riesgo de mayor vulnerabilidad ante estas cosas de acoso escolar

Factores familiares

Sin duda la familia es una gran influencia en las actitudes y comportamientos de los hijos (Maccoby, 2000), donde esta influencia es producida a través de los valores que se transmite de forma en que lo hacen sus modelos, diversas investigaciones han expuesto las principales causas que se pueden desencadenar las conductas violentas en los niños dentro de su entorno y ambiente familiar.

Los factores de riesgo que se incrementan en nuestros hijos para que se impliquen como agresores de acoso escolar, se van a ir exponiendo a lo largo de este apartado, las pautas de crianza demuestran una gran influencia en nuestros adolescentes, demasiado autoritarias, permisivas, la inexistencia de normas y límites, un alto grado de negligencia son factores que se relacionan a un peor funcionamiento familiar y con problemas de comportamientos en los hijos (Estévez et al., 2010), para un buen desarrollo psicosocial en los hijos es necesario las normas claras y precisas, cuando estas normas son demasiado rígidas o aún peor todavía cuando no existe su comportamiento puede ser peor problema

El apoyo y afecto que los niños perciben de sus padres es un factor muy importante para las conductas problemáticas (Martínez-Ferrer, Musitu, Murgui y Amador, 2009), en las familias donde los hijos no perciben el afecto y apoyo paterno, los establecimientos de normas y límites no son los adecuados es probable que los hijos muestren dificultades de adaptación y conductas problemáticas como el consumo de drogas, sustancias ilegales, conductas pre delictivas, comportamientos agresivos y una mayor

participación en situaciones de acoso escolar (Cava, Musitu, Buelga y Murgui, 2010).

En ocasiones cuando los hijos observan utilizar la violencia a sus padres ya sea física o verbal, ante los conflictos como forma de reaccionar esto puede llevar a desencadenar actitudes y comportamientos violentos en los hijos, observar que la violencia es utilizada para imponer una opinión o una decisión propia o como forma de mostrar dominio y poder, facilita que los hijos recurran a situaciones como estas para imponer sus criterios o mostrar su poder ante otros compañeros. En algunas ocasiones la adaptación es una dificultad en los hijos y el funcionamiento familiar negativo puede ser una relación de conductas de problemas de los padres, como el consumo de drogas o problemas psicológicos tales como depresiones graves (Monks y Coyne, 2011).

Factores escolares

Los estudios analizados existen evidencia que algunos factores que pueden incrementar la probabilidad que se produzca situaciones de acoso en relación con aquellos centros escolares que resultan más negativos es probable que existan situaciones de acoso (Ortega y Del Rey, 2003). De hecho, un clima escolar negativo es considerado un factor de riesgo para el acoso escolar, (Aronson, 2000), cuando se genera un clima escolar negativo es cuando los alumnos no perciben el apoyo del profesor las normas se consideran regidas, arbitrarias, de forma inconsistente se fomenta valores competitivos e individuales, se toleran ciertas formas de agresión y no se trabajan de forma directa los valores de aceptación, tolerancia y respeto mutuo (Cava y Musitu, 2002).

Las situaciones de aislamiento y rechazo social son factores de riesgo para el acoso escolar, los acosadores, seleccionan a sus víctimas para sus agresiones entre aquellos alumnos que tienen pocos amigos, que están siempre solo, a los que tienen menos probabilidad que sean defendidos (Díaz-Aguado, 2006).

Por último las competencias sociales, pueden ser un número determinado para la situación de acoso que se produce en el centro escolar, en este sentido si en el centro educativo se presta muy poca atención al crecimiento de competencias en los alumnos, no se enseña a trabajar en grupo respetando las opiniones de los compañeros, no se dedica tiempo a analizar las normas de convivencia, entre otros, es más probable que surjan tanto situaciones de aislamiento social como de acoso escolar (Cerezo y Calvo, 2011; Torrego, 2006).

Una falta de concienciación sobre la entidad de un clima de relación positivo, el desarrollo de competencias en el alumnado y la dotación de información a padres, profesores y alumnos sobre la penuria de no tolerar ninguna forma de violencia entre compañeros son factores claves que pueden deteriorar el clima escolar, haciendo más probable que surjan significación de acoso escolar entre los alumnos, también de violencia escolar en general (Álvarez-García, Álvarez y Núñez, 2007; Cava, 2011; Torrego, 2006).

Factores sociales y culturales

La violencia que se observan mediante los recursos de aviso y los videojuegos son factores que pueden producir insensibilización ante el sufrimiento de las víctimas, que puede llevar a la imitación de determinados comportamientos violentos, de modo que son personajes o héroes fuertes, poderosos y triunfadores los que se comportan de este modo (López-Castedo, Domínguez-Alonso y Álvarez-Roales, 2010). Mediante imágenes que se asocian a violencia y triunfos de personajes atractivos en niños y adolescentes, se pueden interiorizar valores culturales en los que aceptan el uso de violencia para poder conseguir dominio y poder sobre la otra persona, también la incidencia del entorno social donde se encuentra ubicado cada centro educativo, las características y valores propios de la confederación y la cultura de las que forman parte son especial relevancia, se han encontrado que en entornos sociales violentos las conductas de acoso escolar en los colegios están presentes con mayor frecuencia (Cooley-Strickland, Griffin y Furr-Holden, 2011).

Factores de protección del acoso escolar

Los factores de cada persona es la categoría de la epidemiología social que ha realizado un aporte significativo para la disposición de las diferentes formas, ya que estos son identificados como aquellos factores que amparan el apoyo o promueven un buen desarrollo de los individuos, la comunidad, la vida diaria de cada sujeto estos amortiguarían el impacto de los factores de riesgo.

Estos factores son identificados como escudos de protección y prevención donde se busca promover a partir de las construcciones de resistencia ante los diversos fenómenos que afecta a las personas y su comunidad, esto nos permitirá señalar los factores de protección (psicológico o social) esto llegara a modificar los efectos que tienen los factores de riesgo, atenuando o neutralizando el impacto de ciertas situaciones negativas sobre la índole de vida (Rojas, 1999), es de gran importancia la prevención de acoso escolar conocer los factores que puedan pueden consolidarse como protectores frente a esta violencia que se gesta en los colegios.

Para Gutiérrez, Escarti y Pascual (2011) “la obligación personal y social estará relacionada en lo positivo con la variable de conducta pro social, empatía y autoeficacia, y en lo negativo con las variables de agresividad” (p, 14), estos autores señalan que los proyectos vitales psicológicos saludables son el producto de aprendizaje de habilidad competente que son funcionales y útiles para la solución asertiva de los conflictos y que este factor se relaciona con entornos adecuados generadores de cuidados y seguridad, un hogar saludable y funcional es el primer factor protector que tendrán los niños, niñas y adolescentes frente a la violencia escolar.

También se destacan cuatro áreas generales de desarrollo positivo: física, intelectual, psicológico/emocional, social, como posibles factores de protección (Pittman, Irby, Tolman, Yohalem y Ferber, 2001, citado en Gutiérrez, et al (2011), en relación al crecimiento positivo, como factor

protector contra el acoso escolar, Gutiérrez, et al, señala aspectos que se erigen como posibles agentes que podrían prevenir la violencia en los colegios, entre algunos señala, el desarrollo de empatía, la conducta pro social.

Por su lado Hellison (2003) señala la responsabilidad personal como un factor de protección, establece un modelo de desarrollo positivo que fortalece la responsabilidad personal y social, en el que se destaca que la responsabilidad es un factor fundamental para el desarrollo positivo y la prevención de diversas formas de violencia. Para el autor, el desarrollo positivo debe promover, en niños y jóvenes que se consideren poblaciones en riesgo, el desarrollo de habilidades sociales y personales y la responsabilidad en las diferentes áreas de su vida.

Hellison (2003) identifica como factores de protección: la conducta prosocial, la empatía y la percepción de eficacia ya que estos se relacionan con la responsabilidad y como el autor señala, responsabilidad como variable, predice un 28% en asociación con ayuda y cuidado de los demás un 29% en asociación con autonomía y un 31,5% en asociación con auto control.

Se ha identificado que como el acoso escolar se ha ido instalando en la vida cotidiana de los jóvenes adolescentes, convirtiéndose en una práctica habitual y aprobada por los diversos actores que lo constituyen, como práctica de un ejercicio negativo de las formas de poder reproducir imágenes sociales que refuerza el uso de la violencia como forma válida de relación social y establece dinámicas jerárquicas dominadas por el terror el miedo y el silencio.

2.2.5 Estrategias de prevención de acoso escolar

Las acciones del acoso escolar son conductas de perversión física y psicológica que se realiza por un alumno o un grupo de alumnos contra otro que eligen como víctima de reiterar ataques son acciones negativas e intencionadas que sitúan a la víctima en posturas de las que es difícil conseguir salir por sus propios medios.

Para distinguir los casos de acoso debe suceder lo siguiente:

- Intencionalidad, el agresor quiere causar daño a otra persona
- Desequilibrio de poder, por motivos físicos (menor fuerza, menor edad), psicológicos (condición débil) o sociales (varios victimarios)
- Indefensión de la víctima, que no es apto de salir de la condición por sí sola.

Según Ortega y Córdoba (2006) las prevenciones del acoso escolar es un significado de anticipación a las apariciones de situaciones que se puede obstaculizar el progreso de una personalidad sana e integra que propicia que pueda aumentar al máximo sus potencialidades.

Para la prevención de acoso implica lo siguiente

- Minimizar los factores de riesgo de ser agresor, víctima o espectador, “no enterado” o no implicado
- Maximizar el factor protector que posibilitan la competencia personal y social, los valores morales.

Para prevenir hay que identificar sobre:

- Todo las posibles participaciones directas, indirectas o implicados
- Las diversas aulas, familia, contextos, escenarios y centros escolares.

El acoso escolar es un asunto que afecta a toda la sociedad el adjetivo “escolar” alude principalmente al contexto que produce esta agresión no a la intuición social que tiene la exclusividad para cambiar este problema, la radicación y violencia escolar, requiere el esfuerzo de los tres grandes agentes de socialización, familia, escuela, y medios de comunicación.

La escuela. Es como un agente de sociabilización que tiene como espacio para estas agresiones, en la intervención es un papel fundamental que ocupa en casos de acoso, para no caer en la frustración es necesario

no perder de vista a muchos de los factores que generan situaciones de violencia escolar no pueden ser abordadas desde los centros educativos y que el pilar educativo básico en la transición de valores y conformación de actitudes democráticas es y seguirá siendo principal la familia.

La familia. Tiene funciones educativas primordiales de que los niños interioricen los principios y normas de conducta que les permite insertar de forma positiva y constructiva en la sociedad, la familia no puede excluir su función educativa ni delegar esta obligación en el colegio, la educación en su vida de valor democrático no solo debe formar parte del círculo escolar o no que también sobre todo la dinámica familiar, la actuación del colegio en este aspecto se apoya siempre en la base marola que la familia inculca en el niño, pero si el niño no adquirido las normas de comportamiento cívico en el seno familiar muy probable su paso para la escuela estarán ligados a situaciones de conflictos con los profesores y sujetos que van en desarrollo de su aprendizaje escolar.

Los medios de comunicación de masas deberían a su vez realizar una reflexión sobre cuál es la influencia que ejercen en la transmisión de conocimientos y valores, y derivar de ahí un código ético que impida la presentación de personas agresivas como modelos socialmente aceptados y de la violencia como medio para resolver las situaciones conflictivas. Las investigaciones señalan que el acoso escolar está asociado a la visión de imágenes violentas a través de videojuegos, cine y televisión.

Importancia de la prevención de acoso escolar

Los adolescentes se consideran personas vulnerables y en proceso de desarrollo tienen el derecho a que se respeten su integridad física y psicológica, también tienen el derecho de estar protegidos ante cualquier forma de explotación, maltrato o abuso físico, psicológico o sexual, por supuesto que tiene el derecho de aprender un clima social positivo, donde estos derechos conlleven unos deberes en la familia y profesores que desarrollen los aspectos necesarios para proteger y garantizaras un contexto escolar positivo y seguro.

La importancia de la prevención radica en que la calidad de convivencia escolar influye directamente en los logros académicos y el desarrollo integral de los estudiantes, el colegio es un ámbito de intervención privilegiado para la sociabilización y formación de valores pro sociales y prevenir que los niños y adolescentes sean víctimas o autores de un extenso rango de direcciones negativas sea ahora o en el futuro.

Según Ortega y Cols (1988), mencionan que sería necesario modelos de prevención, porque estos dos planos son indivisibles ante cuyas bases teóricas que sustentan en el centro educativo: las actividades escolares (el proceso de enseñanza aprendizaje), y la relación interpersonal subjetiva que surge mediante (convivencia), se trata de un modelo ecológico, sistemático y comunitario, que el centro educativo requiera ser implementado con el tiempo en cada proceso que se está llevando a cabo a causa y efectos de otro que hacen participar a los miembros que incrementen las probabilidades del éxito en el contexto escolar.

Todos los casos de acoso escolar son caracterizados por tener medios comunes en cada situación, por tanto la intervención debe ser adecuada a cada realidad y tipo de personalidad, al ser un fenómeno relacional no solo hay que intervenir en la víctima y el agresor si no también con los miembros de su entorno como (otros alumnos, profesores, padres, personal auxiliar), todas las actuaciones encaminadas a la mediación concreta cuando se identifica situaciones de acoso y mejorar la comunicación en general, y el protocolo que debe ser recogido y englobado dentro de un plan de convivencia a mejorar en el centro y desarrollar capacidades pro sociales en el alumnado.

La intervención en situación de acoso escolar debe implicar cuatro niveles:

- Institucional, con todo el centro educativo

- Familiar, es esencial comunicar a los padres en el proceso del resultado de la evaluación que se lleva a cabo, solicitando su colaboración y seguimiento cuando se producen incidentes.
- Grupal, con todo el grupo de aula en todos incorporados
- Individual, especialmente con el agresor, la víctima, y ambos en conjunto.

Una propuesta de intervención en el acoso escolar y el ciberacoso debe incluir:

- Prevención primaria: son las medidas para evitar la aparición de posiciones de acoso escolar, como la actuación genérica dirigida a mejorar y precaver las dificultades para evitarlo la aparición del fenómeno.
- Prevención secundaria: se implementa cuando se detectan situaciones de maltrato incipientes, para evitar su consolidación, son medidas que se llevan a cabo ni bien se conoce la existencia de la aparición de casos en el centro y hacen referencia a un protocolo de actuación propiamente dicho.
- Prevención terciaria: se implica cuando se trata de situaciones consolidadas, dirigida a minimizar el impacto sobre los implicados, aportando apoyo terapéutico y refugio a las víctimas, así como control a los agresores, se realiza por medio de la adaptación de programas específicos con intervenciones individuales y en el grupo de alumnos.

Para la sensibilización y concientizar de la prevención y protección en casos de acoso escolar en los estudiantes se debe en primer lugar la sensibilización de todos los participantes de la congregación educativa para una buena convivencia positiva, la integración y el bienestar social es una responsabilidad compartir las habilidades en situaciones que una persona esté sufriendo este tipo de violencia es necesario aprovechar con fin de prevenir que realicen conductas agresivas y que generen sentimientos de empatía en los alumnos.

2.2.6 Tipo de agresiones

El acoso escolar se puede dar de diferentes conductas que valen ser estudiadas de manera específica, al desarrollar o compartir los rasgos comunes de desequilibrio de poder intencionalidad y reiteración, muestran una especificación que debemos tener cuidado a la hora de interpretar sus consecuencias e inferir el mejor procedimiento de intervenir entre las conductas que los acosadores dirigen a sus víctimas.

Agresión física

Es el tipo más familiarizado lamentablemente cuando estas agresiones llegan al extremo los adultos recién deciden hacer algo y en algunos casos ni siquiera intervienen, se trata de las agresiones que siempre se suelen escuchar por la radio, televisión, internet, periódico. Pero sin embargo casi siempre se terminan de conocer las existencias de estos fenómenos cuando terminan en tragedia (García, 2012).

Agresión psicológica

Es la agresión más peligrosa ya que se produce de manera sutil y audaz, tanto que aparentemente pareciera que los agresores no hicieran nada de malo, este tipo de hostigamiento es tan destructivo y doloroso al igual o aún más que los golpes, consiste en que los compañeros, liderados por una persona específica, comienzan a excluir a la víctima de todas las actividades de su grupo, lo tratan como si no existiera, hablan mal de él o ella, crean chismes, apodos, gritos, amenazas, insultos, burlas o resaltando sus defectos físicos, dañar su propiedad etc., es el bullying más común y del que la mayoría ha participado alguna vez en la escuela (García, 2012; Olweus, 1993; Lázaro & Molinero, 2009; Sampasa & Willmore, 2015; Huitsing, Duijn, Snijders, Wang & Sainio, 2012).

Agresión verbal

En esta acción no corporal se realizan con el fin de discriminar, difundir chismes o rumores les hacen bromas les insultan por medio de apodos peyorativos, esta agresión es común por que se encuentra en

grupos de estudiantes quienes mediante van entrando a la adolescencia, discriminan, a personas que son diferentes. Esta forma de violencia no siempre se puede identificar fácilmente, ya que es posible normalizarla, porque existen diferentes maneras de expresión, no se toma mucha importancia cuando el abusador llega a la justificación del chantaje, por tal motivo es un tipo de violencia que les produce dolor psicológico, ya que es menos visible que el físico, pero es más duradero y devastador. Ya que muchos sujetos acuden a sesiones de psicoterapia por una situación de maltrato psicológico.

Agresión sexual

Es el uso intencional de la fuerza física o el poder, que implica un acoso sexual constante contra alguien, esta agresión son muchas de las siguientes actitudes: hacer comentarios machista u obscenos, tocamientos en las partes íntimas de otra con intención de burla o humillación, subir la falda o bajar los pantalones, presionar constantemente para hacer algo que la persona no quiere hacer como dar un beso, ver pornografía o tocar partes íntimas de otro, es un tipo de agresión muy humillante, que conlleva a desarrollar problemas mayores como el abuso sexual, donde utilizan la fuerza para obligar a alguien a tener relaciones en contra de su voluntad (García, 2012; Perry Hodges & Egan 2001, ; Brien, Lucas, Felt, Hoban, Ruzicka, Jordan, Guire & Chervin, 2011).

Agresión social

Es una manera de aislarlo al sujeto del resto del grupo, excluyéndole e ignorándole, malintencionadamente esto es un tipo de agresión directa, donde excluyen a la víctima de las actividades recreacionales donde ella no puede participar, o indirecta ignoran sus presencia de la víctima con la intención de tratarle como un objeto, para que esta persona se sienta intimidada y no tenga acceso a ninguna actividad en grupo o como también hacerle la vida en cuadritos para que la víctima se sienta que no vale nada frente a sus camaradas y de esa manera se siente sola no teniendo derecho a ninguna actividad social.

Agresión cibernética

En la actualidad la tecnología ha avanzado de manera increíble, al igual que los episodios de acoso, humillaciones, amenazas, violencia protagonizados por escolares que efectúan el uso de las nuevas tecnologías; ya que esta generación está familiarizada, con el uso del internet, teléfonos móviles, etc. Estas nuevas tecnologías que facilitan una comunicación rápida y efectiva, han hecho posible un nuevo escenario del bullying y que las situaciones de malos tratos entre escolares aumenten (Ortega, 2010), el nuevo fenómeno Cyberbullying es la aparición de episodios de violencia en el contexto de estas relaciones marcadas por la virtualidad (Belsey citado por Ortega, 2010).

2.2.7 Teorías del acoso escolar

En el contexto de algunas teorías que tratan de vislumbrar o explicar el que los niños y adolescentes se ven involucrados en situaciones de violencia se debe buscar y encontrar las raíces o causas que provocan dicho fenómeno para poder aplicar programas que prevengan o disminuyan las violencias agresivas, en seguida se expone las teorías más significantes utilizadas por el campo científico.

Teoría del vínculo

Esta teoría explica el origen de los primeros vínculos afectivos que recibe el niño al llegar a este mundo, los cuales le servirán como base para poder establecer relaciones que les permita afrontar en su vida diaria ya sea fuera de lo familiar y en un contexto social diferente, Vínculo se refiere al lazo afectivo que se generan especialmente entre dos personas el hijo con la madre o el padre.

Esta teoría no señala que los niños en su inicio de vida desarrollan un modelo de apego que le proteja, le brinde seguridad, le ayude, le de confianza así mismo, se forme su auto concepto positivo, su personalidad ya que de esta manera le lleva al menor para que se pueda desenvolver actitudes positivas consigo mismo y los demás, esto le permitirá al niño

poseer confianza y solucionar problemas con eficacia y poder practicar una conducta pro social (Díaz & Aguado citados por Álvarez, 2014). Por otro lado, si las relaciones con los niños son hostiles, esto fomentara afectos desagradables con sus pares los cuales le brindaran rechazo y expulsión del grupo.

Teoría de la mente

Álvarez (2014) el contenido de esta teoría hace referencia que la capacidad que tenemos los seres humanos para atribuir creencias, deseos, intenciones, emociones en sí mismos y en los demás, facilitando las predicciones de sus actos, ya que en algunos estudios afirman que los niños agresores poseen inteligencia social superior que lo utilizan para manipular a sus víctimas, los que utilizan la agresión indirecta, analizan quien sería su nueva víctima y quienes se unirían al blanco y aria útil el plan para excluir del grupo, por lo contrario los sujetos que realizan la agresión directa, solo necesitan de habilidad física y verbal para realizar su objetivo, en cambio los agresores indirectos llegarían a ser manipuladores sociales (Sutton, Smith & Swettenham, citados por Álvarez, 2016). Se han encontrado que los menores llamados víctimas de acoso escolar en estudios realizados muestran correlaciones negativas en la cognición social, mostrando falta de habilidades sociales.

Teoría del instinto

Los primeros investigadores de la agresividad señalaron que el instinto es una sustancia que convive con el ser humano, el instinto actúa como una propensión que puede funcionar en forma relativa pero libre de lo motriz y lo cognitivo, por lo tanto, puede aparecer en cualquier instante de las actitudes humanas (McDougall citado por Paredes, 2016).

Teoría del aprendizaje social

Esta teoría propuesta por Bandura (1977) menciona que el comportamiento de una persona se da por la integración del ambiente social, por lo que asimila las relaciones de sus semejantes y en un entorno

determinado. Esta situación se aprende a través de las observaciones directas con la imitación que muchas veces el niño o adolescentes lo hacen replicando lo que vieron, asimilando como algo normal, aunque tenga que atender contra la integridad de sus compañeros, que se evidencia la falta de control de impulso. El mismo hecho que convivimos en una sociedad nos condiciona a participar en situaciones indirectas positivas o negativas, señalando que existen tres requisitos para las personas puedan aprender a moldear sus comportamientos: retener las acciones observadas, repetir las acciones y determinar su personalidad adecuada.

Teoría etiológica

Loren padre de la teología fundamenta su teoría afirmando dos principios: el primero centrado en el mecanismo que genera agresión y el segundo, es que la agresión permanece expuesta en todo el transcurso de la vida. En cualquier momento los humanos se ven confrontados ante la existencia de circunstancias debido a que persiguen intereses y objetivos, entonces desde este punto de vista el ser humano utiliza sus funciones para lograr una solución de problemas donde se puede afirmar que la etiología es el estudio de hábitos, costumbres, y relación con su medio ambiente además cómo reaccionan ante ciertas circunstancias en su medio, aun cuando percibe el peligro ante él/ella y los suyos (Paredes, 2016).

Teoría del psicoanálisis

En esta teoría Freud (1920) explica que las fuerzas que predominan en el hombre son su sexualidad y su existencia, pero en lo futuro se consideró que el hombre lucha por el instinto agresivo de su vida (eros) e instinto agresivo muerte (Thanatos). Esta dicotomía actúa asociado al amor y odio. Es como el ser humano posee suficiente energía para destruir a su semejante o así mismo (Paredes, 2016). Las agresiones están determinadas por fuerza inconsciente que modifica la conducta humana teniendo como resultado un comportamiento negativo.

Teoría de la frustración

Esta teoría propuesta por Dollard et. Al. (1939, citado por Moreno y Cols. 2006), este autor sostiene que la acción agresiva de cualquier persona impide, dificulta para el logro de un objeto y produce cierto grado de frustración y que a la vez genera conductas agresivas y violentas, esta teoría se asocia con la teoría de aprendizaje social de Bandura, según esta teoría el hombre aprendió a contestar con agresión. (Dollard, Doob, Miller, Mowrer & Sears, 1939, Berkowitz (1989).

Teoría del condicionamiento clásico

Desde esta perspectiva se puede explicar la agresividad; muchas veces se ha manifestado que con el condicionamiento se puede aprender a ser agresivo, cuando se asocia un estímulo con otro que genera rabia intrínsecamente, así mismo con el condicionamiento operante se aprende a ser agresivo cuando se refuerza o se premia las conductas agresivas, las que suelen repetirse sucesivamente (Pérez & Cruz, 2003). Estudios llevados por Bandura (ctd en Rodríguez, 2004), hace mención que la violencia influye y afecta en las áreas cognitiva, conductual de los niños y adolescentes y como también en la persona adulta, aprenden conductas agresivas mediante la observación de personajes presentados en los medios de comunicación que se vuelven más vulnerables en desarrollar conductas violentas.

Teoría sociológica

Durkheim 1938 (Moreno y Cols, 2006), afirman mediante esta teoría que las causas determinantes de la violencia y de cualquier acto social no están en los estados de conciencias individuales, sino que los actos sociales que la preceden. De este modo esta teoría sociológica atribuye la conducta violenta y agresiva especialmente a variables ambientales, del contexto social donde los seres humanos viven. El grupo social es una multitud que, para poder aliviar las amenazas del estrés extremo, arrastran con fuerza a sus miembros individuales.

Teoría ecológica

Esta teoría fue sugerida por Urie Bronfenbrenner (1979) que ve al individuo abismado en una sociedad interconectada y organizada en cuatro niveles principales, que influyen en la conducta son los siguientes:

- **Microsistema.** Formado por los contextos más cerca al individuo, como la parentela del colegio, incluye todas aquellas actividades, roles y relaciones interpersonales que el sujeto experimenta en su ambiente próximo determinado.
- **Meso sistema.** Que se refiere a las interacciones existentes entre los contextos del microsistema, como la comunicación entre la gente y el colegio.
- **Ecosistema.** Que comprende aquellos entornos sociales en que el individuo no participa activamente, sino que crean hechos que sí pueden perturbar a los entornos más cercanos al sujeto, como la reunión de amigos de los padres y hermanos o los medios de noticia.
- **Macro sistema.** Que se dirige a la civilización e instante histórico-social determinado en el que vive el individuo e incluye el pensamiento y valores dominantes en esa civilización. (Díaz, 2002).

2.2.8 Normatividad

En nuestro país se aprueba la Ley N° 29719 que establece y regula la convivencia escolar sin violencia en las instituciones educativas Ley que fue Publicada el 25 de junio de 2011, que establece los mecanismos de cualquier acto que son considerados como acoso entre los estudiantes.

Mediante los protocolos que sustenten sus orientaciones en el marco normativo nacional vigente, toda acción de la institución que busquen atender situaciones de violencia deben tener en cuenta las siguientes normas:

Mediante el Decreto Supremo .N° 010–2012-ED se aprueba el Reglamento de la Ley N° 29719 cuyo objetivo es promover la convivencia

sin violencia en las instituciones educativas, que demandan mecanismos para diagnosticar, prevenir, evitar, sancionar y erradicar especialmente el acoso (bullying) entre estudiantes.

Así mismo la Ley N.º 27337 Ley que aprueba el nuevo código de los niños/as y adolescentes, explicito la responsabilidad del Estado y la sociedad civil en cuanto a la protección integral frente a cualquier tipo de violencia (física, psicológica, sexual). En el artículo 18º destacan las responsabilidades del director de la institución en comunicar a las autoridades competentes los incidentes de violencia contra los estudiantes.

A su vez Mediante el D.S. N°004–2018–MINEDU aprueba los “Lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, que promueve la prevención y la atención de la violencia contra niñas, niños y adolescentes”, en su anexo 03 incorpora los protocolos de atención contra la violencia en las instituciones educativas públicas y privadas a nivel nacional.

Resolución Ministerial N° 0519–2012–ED. Aprueba la Directiva N° 019–2012–MINEDU-/VMGI–OET. “Lineamientos para la prevención y protección de los y las estudiantes contra la violencia que es ejercida por el personal de la institución educativa”.

En este proceso de educación se aspira a un logro de completa formación de los educandos que requieren en un contexto de relaciones interpersonales, una satisfacción armónica y segura, que puedan favorecer los aspectos de motivaciones, actitudes, emociones en todos los componentes del sector educativo. Por estas razones la gestión de la convivencia en las instituciones educativas, es fundamental en los procesos de las interrelaciones sociales, los derechos humanos, el rechazo de violencia de forma discriminativa, contribuye a un buen clima escolar que les permitan el logro y desarrollo integral del aprendizaje de los alumnos adolescentes.

En este sentido el Estado Peruano con las participaciones especiales del Ministerio de Educación, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables y demás organizaciones competentes, han puesto

en consideración pertinente establecer los lineamientos para la gestión de la convivencia escolar, las prevenciones y la atenciones de niñas, niños y adolescentes, con el propósito de que tengan un desarrollo integral para garantizar el entorno escolar seguro y libre de todo tipo de violencia y discriminación en la institución y la consolidación de una congregación educativa que ejerzan con totalidad sus derechos y obligaciones.

Prevención de la violencia en niños, niñas y adolescentes

Para que se realicen las acciones preventivas que se encuentran expuestas nuestros niños/as y adolescentes en posición de violencia escolar, donde las acciones de prevención abordan todo tipo de violencia que afecta a la integridad física, psicológica o sexual como también los tipos de violencia que ocurren ya sea fuera o dentro del establecimiento educativo.

Las acciones de prevención pueden desarrollarse de manera siguiente:

- Dentro del horario escolar; durante la hora de tutoría o en los momentos de reflexión que los pedagógicos de las áreas curriculares puedan promover.
- Fuera del horario escolar; donde puedan tomar la forma de jornadas que efectúan en un solo momento o talleres que pueden tener varias sesiones. Las acciones pueden estar dirigidas a las y los estudiantes, a sus familias u a otras personas responsables de su cuidado.
- Como parte de las actividades de integración que se realicen en la institución educativa (ferias, actuaciones, jornadas familiares, actividades deportivas o en fechas emblemáticas, etc.).

En caso se considere pertinente las acciones preventivas se podrá implementar el apoyo de los servicios locales vinculados con la temática de niñez y adolescente, con organizaciones que formen parte la comunidad local u otras organizaciones de sociedad civil, siempre y cuando en coordinación con el plan de tutoría, orientación educativa y convivencia

escolar en la institución, y en caso fuera necesario pedir el apoyo de UGEL correspondiente.

Atención de violencia en niños, niñas y adolescentes.

Para los efectos de los presentes lineamientos, la consideración de casos de violencia que se limitan a aquellos estudiantes que son afectados, los casos de violencia pueden ser:

- Entre estudiantes
- Del personal del sector educativo pública o privada hacia uno o varios estudiantes.
- Por un miembro familiar u otras personas que no pertenezcan a una fundación educativa.

El director encargado de la organización educativa a través del comité de tutoría coadyuva con la atención oportuna en los casos de violencia contra los estudiantes en el cuadro del protocolo para la atención de violencia contra adolescentes, (anexo 03).

El proceso de atención y seguimiento de casos de violencia en el establecimiento educativo se realizan a través de los siguientes pasos:

- **Acción:** son las reglas adoptadas por la institución educativa para escuchar los casos de violencia detectados y protegerlos todos los adolescentes involucrados.
- **Derivación:** es la comunicación con un servicio externo especializado de consideración de la violencia o transportar a la víctima o agresor (niña, niño y adolescente) si se estima necesario.
- **Seguimiento:** es el acompañamiento y la supervisión del bienestar de todos los o las estudiantes (atención psicológica, acompañamiento pedagógico, soporte emocional, etc.) así como restaurar la convivencia afectada y comprobar todo tipo de agresiones.

- Cierre: es la finalidad de la atención de casos cuando se hayan cumplido todos los pasos previos, se debe avalar la persecución educativa de los estudiantes, así como su refugio y hospitalidad.

El Director de la institución asume las responsabilidades de comunicar a la UGEL respectiva y a cualquier otra autoridad competente (Policía Nacional del Perú, Ministerio Público y otras instituciones especializadas que tienen a su cargo servicios de atención a casos de violencia) la situación de violencias realizadas por el personal educativo hacia los estudiantes en los ámbitos rurales o de las poblaciones indígenas andinos y amazónicos, las atenciones de casos de violencia contra adolescentes involucran a las autoridades de la comunidad o a quien designan para su fin, siempre y cuando estas personas sean elegidas por el pueblo y cuenten con una ética dentro de la comunidad.

2.2.9 Enfoques transversales

Estos enfoques son los que guían los planteamientos y disposiciones para las gestiones de la convivencia escolar desde los principios hasta las acciones concretas.

Enfoque de derecho

El reto a la educación incluye el acceso universal a ella, la calidad de enseñanza, la formación en valores y principios de ciudadanos, como condiciones de una educación adecuada y accesible de acuerdo a particularidad y escases de los estudiantes, así mismo este enfoque tiene el privilegio a los intereses superiores de los adolescentes por sobre otros intereses y consideraciones.

Enfoque de calidad educativa

Orientar los esfuerzos, recursos, políticas y acciones para el logro de la mejor condición de una educación integral, abierta, flexible y permanente, bajo este enfoque se pretende universalizar el aprendizaje para un buen desarrollo personal y el logro de competencias que habilitan

los estudiantes para la vida social y la práctica de un buen ciudadano con derechos y responsabilidades.

Enfoque de igualdad

En las valoraciones igualitarias existen los diferentes comportamientos, aspiraciones, obligaciones de los hombres y mujeres que contribuye al desarrollo social ya que son beneficiados de los mismos resultados.

Enfoque intercultural

Este enfoque reconoce, respeta y fomenta el derecho a la interacción cultural de manera equitativa se respeta que ningún grupo destaque por encima de otro, reconocen y valoran las aportaciones de los grupos culturales al bienestar y desarrollo humano de los adolescentes, que ejercen sus derechos y responsabilidad contribuyendo a la diversidad cultural

Enfoque inclusivo

Contribuye a la eliminación de cualquier tipo de exclusividad y discriminación en el ámbito educativo, donde los estudiantes tienen la opción a oportunidades y logros educativos de calidad al principio de inclusión establecido en la Ley general de educación que regula y promueve el respeto a las inequidades de la enseñanza y seguridad de las personas.

Enfoque de ciclo de vida

Corresponde a la búsqueda de garantizar para un mejor y completo desarrollo durante la etapa inocente y la adolescencia en directa relación con las características propias de cada etapa de vida logrando una índole permanente. Los enfoques se complementan con el principio de equidad, el cual permite poner énfasis en los aspectos éticos y pedagógicos para lograr el máximo crecimiento de los estudiantes excluidos, marginados y altamente vulnerables.

2.3 Definición conceptual

2.3.1 Agresor

Es común que el agresor muestren la falta de preocupación por las emociones y aflicciones de la víctima y la ausencia de los sentimientos como los remordimientos y la compasión, estos actores son victos por sus compañeros como los de más estatus social, los docentes afirman que los agresores suelen estar entre los más populares en sus grupos y en el colegio, muestran dificultades sociales por lo general están menos aisladas que las víctimas y suelen tener inseguridad o tendencia violenta mediante las cuales buscan llamar la atención y dominarlos a los demás, son impulsivos, con baja tolerancia a las frustraciones, dificultades para cumplir con las normas, bajo el rendimiento escolar y mínima capacidad autocrítica, sus características de perfil van incrementando con la edad.

2.3.2 Espectador

El espectador son actores fundamentales en el acoso escolar pero cualquier estrategia de pretensión o mitigación debemos tener en cuenta, se trata de quien presencia los actos de acoso, que pueden ser otros estudiantes, docentes, funcionarios, administrativos o directivos docentes, así como personas externas que tienen relación con el colegio o que se percatan de ciberacoso escolar, el papel de los observadores es fundamental frente al acoso pues la forma como los observadores reaccionan pueden generar aumento o disminuir la agresión.

2.3.3 Víctima

Las víctimas son chicos/as que reciben las agresiones o humillaciones, no teniendo claro por qué son objetos de este procedimientos muchas veces se sienten agobiadas e incapaces de poder salir de la situación, es frecuente que muestran condiciones de debilidad física o psicológica, baja autoestima, discapacidad, retraimiento, ansiedad o liderazgo pasivo, en algunas ocasiones terminan aceptando las acusaciones que soportan, en condiciones de ser inferior, mal estudiante, mal compañero/a, una persona socialmente desorientada o incapaz de velar por sí sola, y son las menos populares en la escuela.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo y diseño de investigación

3.1.1 Tipo

El presente estudio de investigación es de tipo descriptivo, puesto que va a determinar y recoger datos sobre los diversos aspectos y/o dimensiones del fenómeno que se está investigando.

Según Hernández, Fernández y Baptista (2010) la investigación descriptiva consiste en describir las situaciones y eventos, es decir como son y cómo se comportan determinados fenómenos.

Según Sabino (1986) es el tipo de investigación que trabaja sobre realidades de hechos, radicando en describir algunas características de conjuntos homogéneos, utilizando criterios sistemáticos, analíticos para obtener resultados que caracterice al estudio realizado.

Según Méndez (2003) la investigación descriptiva permite obtener resultados concretos de la variable estudiada por medio de recolección de información por medio de técnicas específicas.

3.1.2 Diseño

El diseño de la investigación es no experimental, puesto que se realiza sin manipular en forma deliberada ninguna variable. El diseño no experimental no hace variar intencionalmente ninguna variable estudiada.

Según Santa Paella y Feliberto Martins (2010), es decir, el investigador no sustituye intencional las variables independientes, son observados los hechos tal cual, y como se presentan en su contexto real y en un tiempo definido no, para luego analizarlo.

Según Kerlinger (1979) la investigación no experimental o ex postfacto es cualquier investigación en la que resulta difícil

manipular la variable o asignará aleatoriamente a los individuos o las condiciones”.

Según Arnau (1995) refiere al término de investigación no experimental a un conjunto de técnicas y métodos distintos de la estrategia experimental y cuasi-experimental, este tipo de investigación no manipula la variable independiente ni aleatoria en la formación de los grupos.

3.2 Población y muestra

3.2.1 Población

La población de estudio está conformada por 221 estudiantes adolescentes de ambos sexos entre varones y mujeres 118 de cuarto y 103 de quinto grado de educación secundaria, secciones “A”, “B”, “C” y “D” de una Institución Educativa Nacional del Distrito de Comas.

Según López (2004) la población es toda aquella agrupación de personas u objetos de lo que se quiere conocer algo mediante una investigación.

Según Vara (2012), la población es el conjunto de unidades o elementos como personas, instituciones educativas, comunidades, entre otros; claramente definidos para el cual se calculan las estimaciones o se busca información.

Según Ramírez (2010), la población es un conjunto de personas con características similares sin embargo es limitado por la investigación que se va realizar porque pone ciertos parámetros.

3.2.2 Muestra

El tipo del muestreo es censal pues se seleccionó al 100% de la población, al considerar a toda la población que conforman los estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de una institución educativa. La muestra estova conformada por 221 alumnos ya que en esta presente investigación no se utilizó ninguna fórmula para obtener la muestra.

Según Ramírez (2012) el total de las unidades de investigación se toman como muestra.

Según Hayes, B (1999), se utiliza cuando se quiere saber la opinión de todos los individuos o cuando se cuenta con una base de datos fácil de acceder.

Según Hueso A. y Cascant J. (2012), señalan que el muestro censal es el estudio de toda la población.

3.3 Identificación de la variable y su Operacionalización

3.3.1 Identificación de la variable

La variable estudiada es acoso escolar es un componente dañino, intencional repetido y provocado por una o más personas con el fin de obtener poder sobre otra persona que tiene dificultad para poder defenderse y ante la ausencia de autoridad del profesor, en esta interacción no solo están involucrados el agresor y la víctima si no también los espectadores, donde los tipos de agresión son físicos, psicológicos, sexual y cibernéticos.

3.3.2 Operacionalización de la variable de acoso escolar

Operacionalización de la variable es acoso escolar se determinan con los puntajes de los ítems de las dimensiones de la escala convivencia escolar (ES-BULL forma A) de Herrera Rocío y Ramos Víctor 2016. Que mide las dimensiones en el rol espectador, víctima agresor con sus respectivas sub-dimensiones en agresión física, psicológica, sexual y cibernética.

Tabla N° 1. Operacionalización de la variable de acoso escolar

Variable	Dimensiones	Sub -dimensiones	Peso	N° ítems	Indicadores	Nivel
Acoso escolar Ortega (2010) añade que la ganancia del poder social es un factor principal para el inicio y mantenimiento del acoso escolar y que la falta de empatía, impulsividad, baja autoestima y/o la falta de habilidades sociales son factores secundarios.	Espectador	Agresión física Agresión psicológica Agresión sexual Agresión cibernética	39.7%	35	1,2,3,4,5,6,7,8,9,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,21,22,23,24,25,26,27,28,29,30,31,32,33,34,35.	Bajo Medio Alto
	Victima	Agresión física Agresión psicológica Agresión sexual Agresión cibernética	28.4%	25	36,37,38,39,40,41,42,43,44,45,46,47,48,49,50,51,52,53,54,55,56,57,58,59,60.	Bajo Medo Alto
	Agresor	Agresión física Agresión psicológica Agresión sexual Agresión cibernética	31.8%	28	61,62,63,64,65,66,67,68,69,70,71,72,73,74,75,76,77,78,79,80,81,82,83,84,85,86,87,88.	Bajo Medo Alto

3.4 Técnicas e instrumentos de evaluación y diagnóstico

3.4.1 Técnicas

Trespalcios, Vázquez y Bello., 2005 y Bernal, (2010) nos indican que las técnicas a emplearse en la investigación son:

- Técnicas de recolección de información indirecta: Se recopiló información de fuentes bibliográficas y estadísticas; recurriendo a la fuente de origen, pudiendo ser libros, revistas, trabajos de investigaciones, etc.
- Técnicas de recolección de información directa. Se recopiló información mediante las aplicaciones de encuestas en muestras representativas de la población
- Técnica de observación. Nos permite conocer directamente el objeto de estudio para luego describir y analizar situaciones sobre la realidad estudiada.

3.4.2 Instrumento de evaluación y diagnóstico

Para la presente investigación de estudio se utilizara el instrumento de medición y evaluación la escala de convivencia escolar (ES-BULL forma A), adoptada en el Perú por Herrera R. y Ramos V. (2016). Que evalúa y describe el acoso escolar o (bullying) y su administración puede ser a nivel individual o colectivo entre los 11 y 18 años de edad, su tiempo de aplicación es de 20 a 30 minutos aproximadamente.

El instrumento de la escala de convivencia escolar de Bullying (ES-BULL forma A), es amplio y específico, constituido por 88 que ayudara a identificar la dinámica completa del acoso escolar (bullying) en sus tres roles y en subdimensiones.

Cada ítem valorado en una escala tipo Likert de tres puntos que va desde nunca=1 (nunca sucedió esto), a veces = 2 (1 ó 4 veces sucede esto), muchas veces =3 (más de 5 veces sucede esto), y sus tres niveles para categorizar el constructo global y sus dimensiones: Bajo, Medio, Alto.

Ficha técnica

Nombre: TEST Escala de Convivencia Escolar (ES - BULL forma A)

Autores: Rocío Herrera y Víctor Ramos (2016)

Adaptación: Peruana

Significación: Mide el nivel de acoso escolar (bullying)

Administración: Individual/colectiva

Duración: 20 -30 minuto aproximadamente

Aplicación: Entre 11 a 18 años

Puntuación: presenta 88 ítems, con tres alternativas de respuestas: Nunca, A veces, Muchas veces, y sus tres niveles para categorizar el constructo global y sus dimensiones: Bajo, Medio, Alto, y su puntuación directa respectivamente, para la interpretación de las puntuaciones del bullying es de la siguiente manera: A mayor puntaje obtenido mayor es el nivel del bullying, el tipo de rol y el tipo de agresión.

Puntuación directa	Nivel de uso		
	Bajo	Medio	Alto
Espectador	0 – 49	50 – 67	68-a más
Víctima	0 – 29	30 – 37	38 - a más
Agresor	0 – 28	29 – 37	38 - a más
Global	0 – 109	110 – 135	136 – a más

3.4.3 Instrumento

Escala ES-BULL

La escala inicial estuvo compuesta por 147 ítems auto-aplicados pretendiendo medir la dinámica completa del acoso escolar o bullying en cuanto al tipo de rol (espectador, víctima y agresor), y tipos de agresión (física, psicológica, sexual y cibernética). El cuestionario pasó por un primer análisis que estuvo compuesto por los criterios de 8 jueces expertos en el área, en base a sus opiniones y conocimientos se eliminaron 15 ítems redundantes o ambivalentes, quedando la encuesta original con 132 ítems listos para ser aplicados a la muestra piloto, luego de ser aplicados a la muestra escogida pasó por un análisis estadístico, donde se eliminó 43 ítems según a los criterios de validación, quedando el instrumento original con 88 ítems finalistas.

Cada ítem valorado en una escala tipo Likert de tres puntos que va desde nunca=1 (nunca sucedió esto), a veces = 2 (1 ó 4 veces sucede esto), muchas veces =3 (más de 5 veces sucede esto), construyeron sobre la base teórica de la dinámica de bullying de García (2012), Serrano (2006), Olweus (1993), Lázaro y Molinero (2009), Ortega (2010), Turner (1991), Kubiszewski, Fontaine, Potard & Auzoult (2015), Sampasa y Willmore (2015), Kowalski y Limber (2007), tomando en cuenta el constructo del perfil “Así nos llevamos en la escuela” (Marin & Reidl, 2013).

La escala ayuda a identificar el rol de cada alumno frente a la dinámica de acoso escolar o bullying, bajo tres modalidades:

- Rol espectador: aquel que contempla la agresión sin actuar en contra o a favor de tal agresión, los ítems son 1 al 35.
- Rol víctima: aquel que permite y recibe la agresión sin tener recursos para defenderse, los ítems son 36 al 61.
- Rol agresor: aquel que emite las conductas agresivas reiteradas e intencionalmente contra la víctima, los ítems son 62 al 88

Las sub – dimensiones que identifica:

- Agresión física: incluye empujones, golpes con la mano, pies u objetos, etc., con intenciones de mostrar superioridad sin compasión ni remordimiento; cuyos ítems son: 2, 4, 7, 9, 12, 15, 19, 26, 30, 36, 39, 41, 44, 48, 57, 60, 61, 64, 68,72, 74, 76.
- Agresión psicológica: incluye chismes, apodos, gritos, amenazas, insultos y burlas, los ítems son: 3, 5, 8, 11, 16, 18, 20, 23, 25, 27, 29, 34, 35, 38, 45, 47, 50, 52, 54, 56, 63, 66,73, 77, 78, 79, 81.
- Agresión sexual: 17, 21, 22, 32, 33, 43, 51, 55, 58, 65, 70, 82, 84, 86, 87.
- Agresión cibernética: incluye hostigamiento a través de las redes sociales, correos electrónicos, mensajes de texto cargados de ofensas, amenazas, chantajes y/o videos y fotos compartidos con intenciones de burlas, dichos ítems son: 1, 6, 10, 13, 24, 28, 31, 37, 40, 42, 46, 49, 59, 62, 67, 69,71, 75, 80, 83, 85, 88.

A fin de interpretar las puntuaciones directas y poder ubicar dichos puntajes en niveles de acoso escolar o bullying, el rol de la dinámica de tal y el tipo de agresión usada, han establecido la distribución de los puntajes directos en función de los valores percentiles. También tomaron en cuenta los valores percentiles (Pc 25 y Pc 75) para los puntos de corte tanto para el test global como también en sus componentes.

Percentiles y categorías de dimensiones de la Escala (ES-BULL)

	Espectador		Victima	Agresor	Global
Percentiles	1	35,00	26,00	26,00	89,00
	2	36,00	26,00	26,00	90,00
	3	37,00	26,00	26,00	92,00
	4	38,00	26,00	26,00	93,00
	5	39,00	27,00	26,00	94,00
	6	41,00	27,00	27,00	95,00
	7	43,00	27,00	27,00	96,00
	8	42,00	27,00	27,00	98,00
	9	43,00	27,00	27,00	99,00
	10	44,00	28,00	27,00	100,50
	15	47,00	28,00	27,25	101,00
	20	48,00	28,00	27,00	102,00
	25	49,00	29,00	28,00	109,00
	30	54,00	29,00	28,00	110,00
	35	55,00	30,00	28,00	115,00
	40	56,00	31,00	29,00	120,00
	45	57,00	32,00	29,00	125,75
	50	58,00	33,00	29,00	130,00
	55	59,00	34,00	30,00	131,00
	60	60,00	35,00	30,00	132,00
	65	61,00	35,00	31,00	132,75
	70	62,00	36,00	32,00	134,00
	75	67,00	37,00	33,00	135,00
	80	68,00	38,00	34,00	136,00
	85	69,00	39,00	35,00	137,50
	90	70,00	40,00	36,00	138,00
	95	71,00	41,00	37,00	140,00
	96	72,00	42,60	38,00	141,20
	97	73,00	43,90	39,00	142,00
98	76,00	44,90	40,80	143,50	
99	77,00	45,90	41,00	144,60	

3.4.4 Fiabilidad del instrumento

La fiabilidad del instrumento de medición se refiere al grado de precisión o exactitud de la medida, en el sentido de que si aplicamos repetidamente el instrumento al mismo sujeto u objeto produce iguales resultados (Gamarra, Berrospi, Pujays, & Cuevas, 2008).

Para la fiabilidad global de la escala de Bullying (ES-BULL), de sus dimensiones y sub- dimensiones, se valoró calculando el índice de la consistencia interna mediante el coeficiente alpha de crombach es de

0.837, que puede ser valorado como indicador de una buena fiabilidad. En relación a las dimensiones, se aprecia que el rol espectador tiene el coeficiente alpha de crombach más alto con un valor de ,936; seguido por el rol agresor con un alpha de crombach de .902 y por último el rol víctima con un alfa de crombach de .620, estos resultados son considerados como indicadores de una buena fiabilidad para los instrumentos de medición psicológica (Briones, 2002; Hernadez, Fernandez & Baptista, 2010).

Consistencia interna de la Escala de Bullying

Dimensiones	Nº ítems	Alpha de combrach
Espectador	37	,936
Físico	10	,835
Psicológico	13	,860
Sexual	5	,715
Cibernético	9	,866
Víctima	26	,62
Físico	7	,727
Psicológico	7	,763
Sexual	6	,727
Cibernético	6	,652
Agresor	27	,902
Físico	6	,728
Psicológico	7	,720
Sexual	6	,737
Cibernético	9	,77
Escala de Bullying (ES-BULL)	90	,837

3.4.5 Aplicación y calificación

La aplicación es de forma manual y escrita, asimismo la calificación es un procedimiento simple y directo que se ve facilitado por la estimación que hace el sujeto, de igual manera la calificación, debe ser almacenada en la base de datos para su puntuación de factores y puntaje total del instrumento escala convivencia escolar (ES-BULL forma A) con preguntas tipo link, en base a las normas estadísticas establecidas por el propio test que fluctúa entre 1 a 3 puntos. Las categorías diagnosticas del instrumento están dirigidas del puntaje de forma directa el criterio que se toma para la nivelación es que, a mayor puntaje, su nivel es alto, y a menor puntaje su nivel es bajo.

3.4.6 Validez y confiabilidad

Los autores Herrera R. y Ramos V. (2016) para la validación y confiabilidad del instrumento para el análisis de ítems de la lista de la escala de convivencia escolar (ES-BULL forma A), para poder evaluar la calidad métrica de los reactivos y seleccionar los mejores ítems utilizaron criterios de selección:

- Validez de constructo ítem – sub test: donde las puntuaciones entre los ítems y dimensiones tiene que estar por encima de 0.5.
- Alpha de Crombach si se elimina el elemento: donde el grado estabilidad, precisión y constancia de los ítems tiene que ser menor a la puntuación global y esa puntuación debe estar por encima de 0.6.
- En relación a ello para la validez de contenido participaron ocho jueces expertos en el área (1 doctor, 4 magísteres, 3 licenciados) y utilizaron el coeficiente de validez V Aiken para valorar la congruencia, claridad en la redacción, uso de palabras en el contexto y dominio del constructo. En base a esto, en la escala completa se modificaron 48 ítems, se eliminaron en total 12 ítems, obteniendo así 135 ítems claros, congruentes, en el contexto adecuado y con un buen dominio del constructo global.
- Posteriormente realizaron la prueba piloto, que significa aplicar el instrumento a personas que se consideran semejantes (en cuanto a su característica) a las de la población objetivo. de 400 estudiantes del 1ro al 5to de secundaria, se quedó con 375 encuestas después de una limpieza de datos. La prueba piloto tiene como objetivo revisar si las instrucciones se comprenden y si las preguntas funcionan adecuadamente, por ende, los resultados de la muestra piloto les sirvió para llevar a cabo el análisis de la confiabilidad del instrumento de medición.
- En base a los resultados de la muestra piloto realizaron la selección o depuración de ítem que está basado en tres criterios estadísticos con el fin

de seleccionar aquellos ítems que poseen un adecuado nivel de validez, confiabilidad y consistencia, con el objetivo de que el instrumento mida lo que pretende medir.

- El primer criterio de depuración de ítems fue la correlación ítems sub-test, donde las puntuaciones entre los ítems y dimensiones tienen que estar por encima de 0.5.
- El segundo criterio de depuración fue el coeficiente de Alpha de Crombach, donde el grado de estabilidad, precisión y constancia de los ítems tienen que ser menor a la puntuación global de la sub-dimensión y esa puntuación debe estar por encima de 0.6.
- El tercer criterio estadístico fue el análisis factorial por sub-dimensión, para lo cual se esperó que los ítems similares se agrupen según su peso factorial y el grado de correlación, asimismo su puntuación debe estar por encima de 30, por lo que se eliminaron los ítems que tuvieron una puntuación débil en el componente correspondiente.
- Luego realizaron el análisis factorial global exploratorio de segundo orden para tres factores fijos que se hace referencia a las tres dimensiones del constructo donde se corroboró que el grado de correlación entre los ítems se encuentra entre moderado y alto (.84).
- Además, utilizaron el Test Screening de Cattell para complementar el análisis anterior, donde se encontró que los tres factores explican la varianza adecuada del instrumento; puesto a que el gráfico de sedimentación sirve para determinar el número óptimo de factores, indicando también la cantidad de varianza explicada por los componentes principales.
- La fiabilidad de la escala lo valoraron calculando el índice de consistencia interna mediante el coeficiente de Alpha de Crombach, según lo expuesto

cabe mencionar que la escala global de *bullying* (ES-BULL forma A) presenta una buena fiabilidad, puesto que sus índices de consistencia interna estima el coeficiente de Alpha de Crombach $\alpha=,837$ de igual forma en sus dimensiones: espectador $\alpha=, 936$, víctima $\alpha=,620$ agresor $\alpha=,902$. Se considera que debido a tales indicadores de buena confiabilidad el instrumento es apto para una medición psicológica, estudios estadísticos y valoraciones clínicos, por lo que es idóneo para utilizar en la realidad peruana, así mismo señala que este es el primer análisis piloto, y que con posterioridad se realizará la muestra confirmatoria.

- Concluyeron que la escala de Bullying (ES-BULL) es un instrumento amplio y específico, constituido por 88 ítems, que ayudan a identificar la dinámica completa del bullying en sus tres roles: Espectador, aquellos que percibe la situación dañina pero no hacen nada al respecto; víctima, aquellas que carecen de capacidades de poder defenderse ante las agresiones y el agresor, aquel que evoca un comportamiento dañino u hostil con intenciones de dañar o menospreciar y de ejercer su poder.

A continuación, se explicará la realización de los tres criterios estadísticos por dimensiones: agresor, espectador y víctima.

a. Componentes agresor

Criterios de correlación y Alpha

La dinámica agresor está compuesta por cuatro sub dimensiones agresión física, psicológica, sexual y cibernética cada uno compuesto por sus propios reactivos. Donde las puntuaciones de los ítems y dimensiones tienen que estar por encima de 0.5 y Alpha de Crombach (el grado estabilidad, precisión y constancia de los ítems sea menor a la puntuación global y esa puntuación debe estar por encima de 06) (Barranca, López, & Olea, 2000 y Hernández, Fernández & Batista, 2010).

Criterios estadísticos de correlación y Alpha de Crombach en la dimensión agresor

Tipo	Ítems	Criterios	
		R	a
Agresión física			.772
A61	Empujas a otros	.628*	.746
A64	Das puñetes a otros	.610*	.746
A68	Golpeas por diversión a otros	.595*	.749
A72	Golpeas con la regla, cuaderno u otro objeto escolar a otros.	.610*	.747
A74	Golpeas a otros, cuando no hacen lo que quieres.	.518*	.756
A76	Pateas a otros	.610	.746
Agresión psicológica			.833
A63	Amenazas a otros con armas (cuchillo, navajas, pistola, etc.)	.506*	.825
A66	Habla mal o cuentas mentiras de otros solo por dañar su imagen.	.552*	.822
A73	Amenazas verbalmente a otros	.544*	.822
A77	Excluyes del grupo a otros por su color, raza, o algún rasgo físico	.527*	.823
A78	Pones apodosos o insultan a otros	.628*	.819
A79	Escribes freces humillantes en las pertenencias a otros	.567*	.821
A81	Obligas a otros hacer lo que no quieren	.616*	.818
Agresión sexual			.729
A65	Presionas otras personas para dar un beso	.638*	.611
A70	Tocas partes íntimas de otros contra su voluntad	.657	.685
A82	Cuentas chistes obscenos (o rojos) de otros	.623*	.716
A84	Alzas la falda o bajan el pantalón a otros	.667*	.716
A86	Presionas a otras personas para ver pornografía	.619*	.614
A87	Haces roses sexuales intencionados a otros	.680*	.595
Agresión cibernética			.799
A62	Publicas videos o fotografías de la agresión a otras personas por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.639**	.776
A67	Creas y publicas memes burlándose de otros por celular o (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.599**	.781
A69	Publicas fotos de otros solo para burlarse por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.614**	.780
A71	Te burlas de otros por su raza, aspecto físico o procedencia por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.650*	.776
A75	Amenazas a otros por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.641*	.775
A80	Excluyes o dejan de lado a otros en conversaciones por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.632*	.780
A83	Cuentas mentiras o rumores falsos de otros por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.662*	.777
A85	Insultas a otros por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.581*	.795
A88	Cuentas mentiras o rumores falsos de otros por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.662*	.777

b. Componentes espectador

Criterios de correlación y Alpha

La dimensión espectador está compuesta por 4 sub-dimensiones: agresión física, psicológica, sexual y cibernética, cada una compuesta por sus propios reactivos, las puntuaciones entre los ítems y dimensiones tienen que estar por encima de 0.5, y el criterio de Alpha de Crombach (el

grado estabilidad, precisión y constancia de los ítems sea menor a la puntuación global y esa puntuación debe estar por encima de 0.6).

Criterios estadísticos de correlación y alfa de Crombach de la dimensión espectador

Tipo	Ítems	Criterios	
		R	a
Agresión física			.839
E2	Patean a otros	.670	.821
E4	Dan puñetes a otros	.670	.821
E7	Jalan el cabello a otros	.583	.828
E9	Golpean a otros, cuando no hacen lo que quieren	.667	.821
E12	Golpean con la regla, cuaderno u otro objeto escolar a otros	.636	.823
E15	Empujan a otros	.615	.826
E19	Golpean los genitales de otros	.530	.832
E26	Golpean por diversión a otros	.656	.822
E30	Ponen cabe o hacen tropezar a otros	.554	.831
Agresión psicológica			.866
E3	Excluyen del grupo a otros por su color, raza o algún rasgo físico	.550	.860
E5	Se burlan de otros por algún rasgo físico, etc.	.713	.851
E8	Escriben frases humillantes en las pertenencias de otros	.573	.859
E11	Obligan a otros hacer lo que no quieren.	.577	.859
E16	Esconden las cosas (cuaderno de control, libros, mochila, etc.) de otros	.584	.858
E18	Discriminan o rechazan a otros por su color, raza o algún rasgo físico	.533	.862
E20	Ponen apodosos o insultan a otros	.617	.856
E23	Amenazan verbalmente a otros	.594	.858
E25	Hablan mal o cuentan mentiras de otros solo para dañar su imagen	.671	.854
E27	Evitan que otros participen en clase, solo para fastidiarlos	.655	.855
E29	Quitán las cosas a otros sin pedir permiso	.622	.856
E34	Hacen bromas pesadas a otros	.658	.853
E35	Se burlan de otros por algún rasgos físico, etc.	.713	.851
Agresión sexual			.722
E17	Hacen roces (sexuales) intencionados a otros	.73*	.652
E21	Dan palmazos en la nalga de otros	.68*	.671
E22	Presionan a otras personas para ver pornografía	.51*	.705
E32	Tocan partes íntimas de otros contra su voluntad	.61*	.685
E33	Alzan la falda o bajan el pantalón a otros	.66*	.676
Agresión cibernética			.796
E1	Publican videos fotografías de la agresión hacia tus compañeros por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.518	.754
E6	Insultan a otros por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.737	.722
E10	Cuentan mentiras o rumores falsos de otros por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.662	.758
E13	Envían mensajes eróticos a otros por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.546	.745
E24	Publican fotos de otros solo para burlarse por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.757	.711
E28	Amenazan a otros por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.570	.753
E31	Crean y publican memes burlándose de otros por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.722	.719

c. Componentes víctima

Criterios de correlación y Alpha

La dimension víctima está compuesta por 4 sub dimensiones: agresión física, psicológica, sexual y cibernética, cada una compuesta por sus propios reactivos, las puntuaciones de los ítems y dimensiones tienen que estar por encima de 0.5) y Alpha de Crombach (el grado estabilidad, precisión y constancia de los ítems sea menor a la puntuación global y esa puntuación debe estar por encima de 0.6).

Criterios estadísticos de correlación y alfa de Crombach de la dimensión víctima

Tipo	Ítems	Criterios	
		R	a
Agresión física			.780
V36	Me empujan	.610	.759
V39	Me dan puñetes	.542	.763
V41	Me jalan el cabello	.531	.531
V44	Me patean	.630	.753
V48	Me golpean por diversión	.650	.751
V57	Me ponen cabe o me hacen tropezar	.574	.764
V60	Me dan lapos en la cabeza o en la frente	.588	.762
Agresión psicológica			.800
V38	Escriben frases humillantes en mis pertenencias	.532	.787
V45	Se burlan de mí por algún rasgo físico, etc.	.602	.782
V47	Hacen bromas pesadas sobre mí	.651	.777
V50	Esconden mis cosas (cuaderno de control, libros, mochila, etc.)	.567	.785
V52	Me discriminan o rechazan por mi color, raza o algún rasgo físico	.591	.783
V54	Me ponen apodosos o me insultan	.607	.782
V56	Hablan mal o cuentan mentiras de mí solo para dañar mi imagen	.594	.783
Agresión sexual			.741
V43	Me dan palmazos en la nalga	.686	.699
V51	Me alzan la falda o bajan el pantalón	.614	.710
V53	Me presionan para dar un beso a otra persona	.621	.701
V55	Me tocan mis partes íntimas contra mi voluntad	.660	.690
V58	Me hacen roces sexuales intencionados	.699	.671
Agresión cibernética			.706
V37	Me Amenazan por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	470**	.689
V40	Publican videos o fotografías de la agresión que me hacen por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.529*	.679
V42	Me insultan por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.645*	.663
V46	Crean y publican memes burlándose de mí por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.619*	.662
V49	Publican fotos mías solo para burlarse por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.517*	.682
V59	Me excluyen o dejan de lado en conversaciones por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)	.528*	.701

CAPÍTULO IV

PRESENTACIÓN, PROCESAMIENTO Y ANALISIS DE LOS RESULTADOS

4.1 Procesamiento de los resultados

Para el procesamiento de los resultados obtenidos según el Instrumento de evaluación Escala Convivencia (Escolar ES-BULL Forma A) se elabora primero nuestra base de datos en el programa de cálculo de Excel con los datos obtenidos para cada estudiante, con el análisis de los resultados correspondientes, así como la estructuración de tablas y figuras por cada dimensión que mide el instrumento.

Después de reunir la información se procede a:

- Tabular la información, codificarla y transferirla a una base de datos computarizada (MS Excel 2013 y IBM SPSS Statistics versión 22).
- Se determinó la distribución de las frecuencias y la incidencia participativa (porcentajes) de los datos del instrumento de investigación.
- Se aplicaron las siguientes técnicas estadísticas:
 - Valor máximo
 - Valor mínimo
 - Media aritmética

$$\bar{X} = \frac{\sum_{i=1}^n X_i}{n}$$

4.2 Presentación de resultados

Tabla N° 1:

Medidas estadísticas descriptivas de la variable de investigación acoso escolar

ACOSO ESCOLAR

N	
Validos	221
Perdidos	0
Media	108,25
Mínimo	88
Máximo	151

El estudio realizado de 221 sujetos, sobre acoso escolar como interpretación los siguientes datos:

- Una media de 108, 25 se categoriza como “Bajo”
- Un valor mínimo de 88 que se categoriza como “Bajo “
- Un valor máximo de 151 que se categoriza como “Alto” “

Tabla N° 3:

Medidas estadísticas descriptivas de los factores pertenecientes acoso escolar

		ESPECTADOR	VICTIMA	AGRESOR
N	Válido	221	221	221
	Perdidos	0	0	0
Media		48,09	28,63	30,21
Mínimo		34	25	28
Máximo		75	47	52

Correspondiente a las dimensiones que abarca acoso escolar se puede observar los siguientes resultados:

En la dimensión Espectador se puede observar:

- Una media de 48,09 que se categorizar como “Bajo”
- Un mínimo de 35 que se categoriza como “Bajo”
- Un máximo de 75 que se categorizar como “Alto”

En la dimensión Víctima se puede observar:

- Una media de 28,63 que se categorizar como “Bajo”
- Un mínimo de 25 que se categoriza como “Bajo”
- Un máximo de 47 que se categorizar como “Alto”

En la dimensión Agresor se observar:

- Una media de 30,21 que se categorizar como “Medio”
- Un mínimo de 28 que se categoriza como “Bajo”
- Un máximo de 52 que se categorizar como “Alto”

En relación a los resultados que se mencionaron, a continuación, daremos una vista a las tablas estadísticas para poder observar el índice, referente a las dimensiones de acoso escolar.

Tabla N° 4. Nivel de Acoso escolar

NIVEL ACOSO ESCOLAR			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	BAJO	138	62,4
	MEDIO	74	33,5
	ALTO	9	4,1
	Total	221	100,0

Comentario:

El nivel de acoso escolar en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas, se considera categoría “Bajo”, obteniendo los siguientes resultados.

- El 62,4% se considera la categoría “Bajo”
- El 33,5% se considera la categoría “Medio”
- El 4,1% se considera la categoría “Alto”

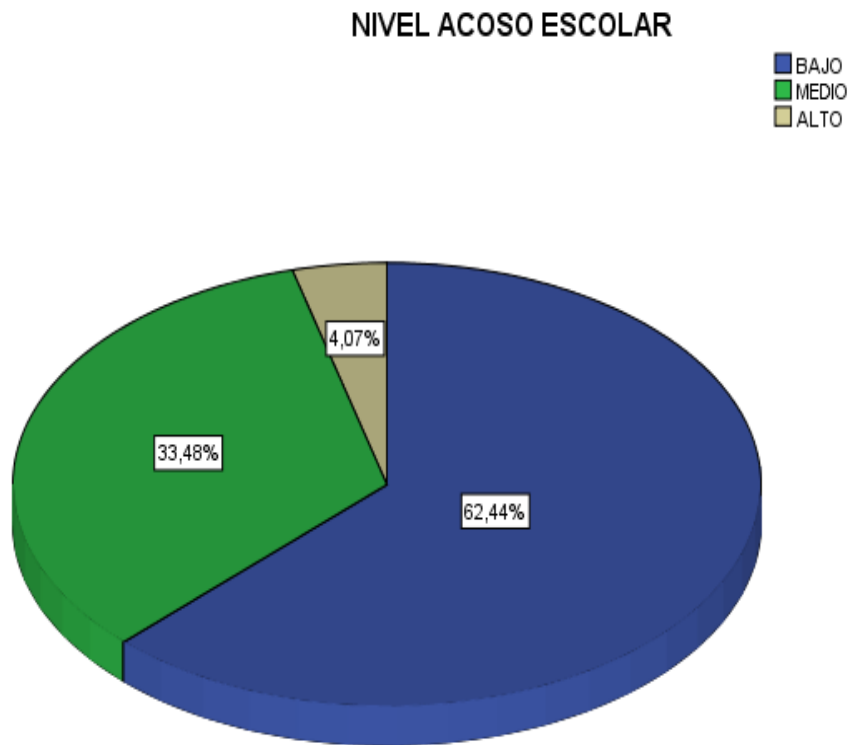


Figura N° 1. Resultados del Nivel de acoso escolar

Comentario:

El nivel de acoso escolar en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas se considera categoría “Bajo”, obteniendo los siguientes resultados:

- El 62,4% se considera la categoría “Bajo”
- El 4,1% se considera “Alto”

Tabla N° 5. Nivel de acoso escolar en la dimensión Espectador

NIVEL ESPECTADOR			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	BAJO	134	60,6
	MEDIO	82	37,1
	ALTO	5	2,3
	Total	221	100,0

Comentario:

El nivel de acoso escolar en la dimensión espectador en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas se considera categoría “Bajo”, obteniendo los siguientes datos:

- El 60,6% se considera la categoría “Bajo”
- El 37,1% se considera la categoría “Medio”
- El 2,3% se considera “Alto”

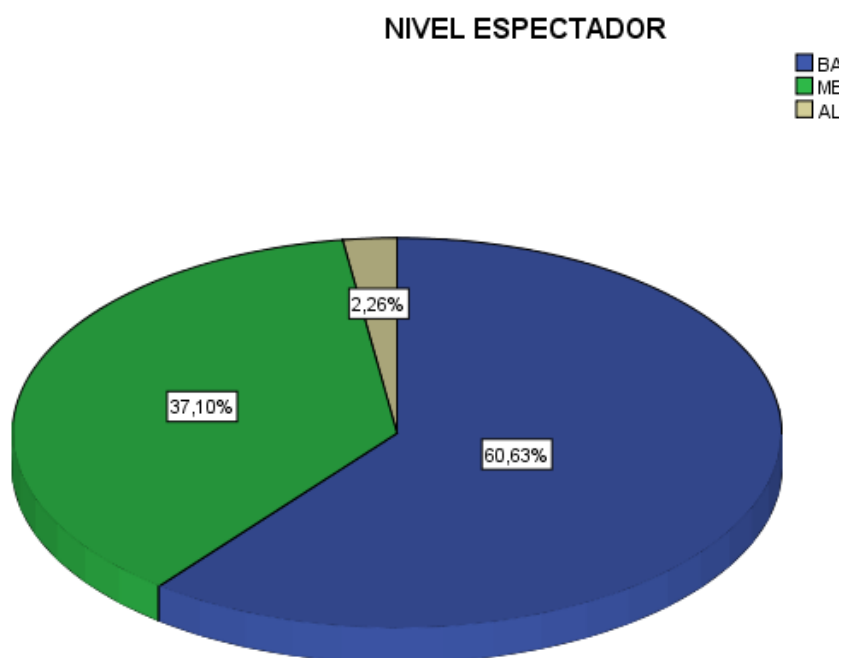


Figura N° 2. Resultados del Nivel de acoso escolar de la dimensión Espectador

Comentario:

El nivel de acoso escolar en espectador en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas, se considera categoría “Bajo”, obteniendo los siguientes datos:

- El 60,6% se considera categoría “Bajo”
- El 2,3% se considera la categoría “Alto”

Tabla N° 6. Nivel de acoso escolar en la dimensión Víctima

NIVEL VICTIMA			
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	BAJO	210	95,0
	MEDIO	10	4,5
	ALTO	1	,5
	Total	221	100,0

Comentario:

El nivel de acoso escolar en la dimensión Víctima en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de una institución educativa nacional del distrito de Comas, se considera categoría “Bajo”, obteniendo los siguientes resultados:

- El 95,0% se considera la categoría “Bajo”
- El 4,5% se considera la categoría “Medio”
- El 0,5% se considera “Alto”

NIVEL VICTIMA

BAJO
MEDIO
ALTO

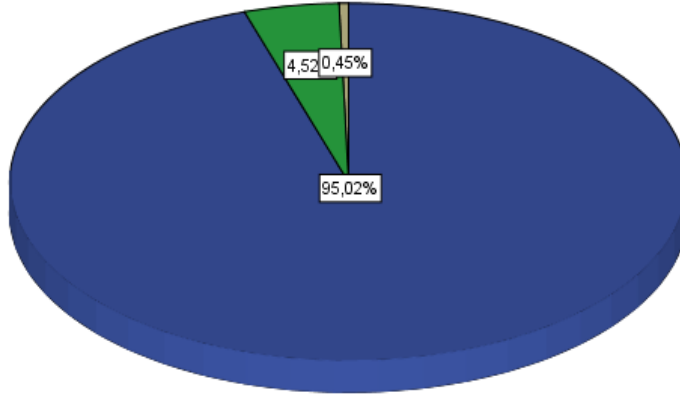


Figura N° 3. Resultados del Nivel de acoso escolar en la dimensión Víctima

Comentario:

El nivel víctima en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional del Distrito de Comas, se considera categoría “Bajo” obteniendo los siguientes datos:

- El 95,0% se considera categoría “Bajo”
- El 0,5% se considera la categoría “Alto”

Tabla N° 7. Nivel de acoso escolar en la dimensión Agresor

		NIVEL AGRESOR	
		Frecuencia	Porcentaje
Válido	BAJO	208	94,1
	MEDIO	12	5,4
	ALTO	1	,5
	Total	221	100,0

Comentario:

El nivel de acoso escolar en la dimensión agresor en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas, se considera categoría “Bajo”, obteniendo los siguientes datos:

- El 94,1% se considera la categoría “Bajo”
- El 5,4% se considera la categoría “Medio”
- El 0,5% se considera “Alto”

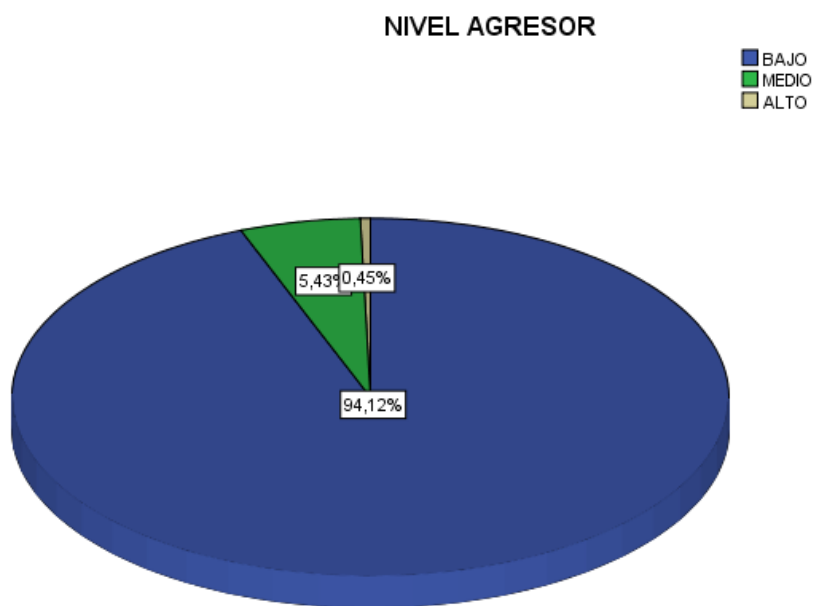


Figura N° 4. Resultados del Nivel de acoso escolar en la dimensión agresor

Comentario:

El nivel de acoso escolar en la dimensión agresor en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas, se considera categoría “Bajo”, obteniendo los siguientes datos:

- El 94,1% se considera categoría “Bajo”
- El 0,5% se considera la categoría “Alto”

4.3 Análisis y discusión de los resultados

El presente estudio de investigación tuvo como objetivo general determinar el nivel de acoso escolar en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de una Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del distrito de Comas, en el que se consideró una población de 221 alumnos y se aplicó el instrumento de la escala convivencia escolar (ES-BULL forma A) adaptado y estandarizado por Herrera R. y Ramo V. (Perú 2016). A partir de los resultados obtenidos observamos que un 62,4% de estudiantes de acoso escolar se considera en la categoría de nivel “Bajo”, seguido de un 4,5% de estudiantes poseen en la categoría de un nivel “Alto”. Esto nos indica que predominantemente el nivel de acoso escolar es de la categoría del nivel bajo.

Estos resultados similares fueron comparados con el trabajo de investigación de Córdova Flores Jorge Andree en la ciudad de Lima (2017), en su estudio realizado en una institución educativa del nivel secundario, se obtuvo como resultado un nivel de categoría bajo con un 59,2% de los evaluados predominando un nivel bajo de acoso escolar en los estudiantes. Por otro lado, Goicochea Campos José Carmelo, y Mayte Tentalean Alberto Telesmiro realizan su investigación en una institución educativa estatal en la ciudad de Celendín Tarapotó (2018), en estudiantes de cuarto año del nivel secundario obteniendo como resultado un nivel bajo con un 93,9% indicando que los alumnos evidencian un bajo nivel de acoso escolar respectivamente. Por otra parte según la investigación de Martel Rojas Karla Fabiola (2018), realizada una investigación en una institución educativa en la ciudad de Huánuco se obtuvo como resultado que el 49.1%, de los estudiantes se ubican en la categoría de un nivel bajo. Indicando que corresponde a un nivel bajo de acoso escolar en los alumnos evaluados.

Según Herrera R y Ramo V. (2016) define al bullying como un comportamiento dañino, intencionalmente repetido y provocado por una o más personas con el fin de obtener poder sobre otra persona que tiene dificultad para defenderse y ante la falta de autoridad de una persona. En esta interacción no solo están involucrados el agresor y la víctima si no también los espectadores, siendo los tipos de agresión físicos, psicológicos, sexual y cibernéticos.

Comentario: En este nivel vemos que la mayoría de los adolescentes del presente estudio ha alcanzado un nivel de la categoría “Bajo” debido a que nuestros adolescentes pretenden una estabilidad en ciertos valores y principios, capaces de tener la suficiente confianza y capacidad para resolver sus propios problemas, son adolescentes que se sienten igual, como cualquier otra persona, sencillamente reconocen lo que pueden hacer o no, se aceptan a sí mismo con una variedad de sentimientos positivos como negativos.

Mediante esta investigación nuestro objetivo general fue determinar el nivel de acoso escolar en estudiantes de cuarto y quinto grado de secundaria hemos podido observar que existe un nivel promedio alto de acoso escolar en la institución educativa, ya que los resultados obtenidos mediante la presentación y procesamiento y análisis de los resultados hemos obtenido como resultado final con una categoría alta, en dicha institución existe ciertos problemas entre los estudiantes de poder mejorar.

Con respecto a nuestro primer objetivo específico, al determinar el nivel de Espectador en cuarto y quinto año de educación secundaria de una institución educativa nacional del distrito de Comas. Se obtuvo como resultado un 60,6%, correspondiente a la categoría de un nivel “Bajo”, seguido de un 2,3% de la categoría de un nivel “Alto”. Esto nos indica que predominan un nivel bajo de acoso escolar.

Según Herrera R. y Ramo V. (2016) los espectadores son aquellos alumnos neutros que no son maltratados, ni maltratan a otros, pero contemplan las agresiones algunas, sin tomar alguna acción ante tal suceso por miedo a ser tratados igual o peor y otros suelen imitar y ser parte de esto. La falta de apoyo de los espectadores hacia las víctimas es el resultado de la influencia de los agresores, existen tres direcciones para los espectadores, en el primero existe un contagio social que inhibe la ayuda y activa la participación en actos intimidatorios; en el segundo, el espectador tiene miedo de ocupar el lugar de la víctima, lo que hace que no actué ante estos casos y el tercero, el espectador siente una empatía con la víctima y llega a denunciar la agresión.

Comentario: En la dimensión espectador podemos observar que la mayoría de los adolescentes ha alcanzado un nivel de la categoría “Bajo” debido a que muchos de nuestros estudiantes poseen ciertas capacidades de poder sociabilizar, opinar, adaptan valores propios para aprender, teniendo orientaciones favorables de presentar y mantener actitudes positivas a cualquier posición.

En cuanto a nuestros espectadores no debemos callar en situaciones de casos de acoso, siempre se debe de comunicar a las personas más cercanas para que puedan tomar cartas en el asunto y así poder evitar la violencia agresiva en nuestros compañeros, no deben ocultar ni callar ya que esto no se trata de un juego si no que perjudica considerablemente a quienes la padecen y la ejercen, se debe informar a las autoridades de la institución, docentes, familiares, vecinos, la policía y fiscalía.

Con respecto a nuestro segundo objetivo específico, sobre determinar el nivel Víctima en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de una institución educativa nacional del distrito de Comas. Se obtuvo como resultado un 95,0% se ubican en nivel correspondiente de la categoría “Bajo”, mientras que el 0,5% del se ubican en la categoría del nivel “Alto”. Esto se explica que la víctima de acoso escolar predominante es bajo.

Según Herrera R. y Ramo V. (2016) manifiestan que algunas características tienen gran probabilidad de convertir a una persona en víctima de acoso, al mismo tiempo es obvio que el acoso escolar sistemático incrementa considerablemente su inseguridad y su auto concepto negativo. Así que parte de estas características son tanto causas como consecuencias del acoso, existen también pequeños grupos de víctimas provocadoras, que se caracterizan por una combinación de patrones de respuesta ansiosa y agresiva.

Comentario: En la dimensión víctima se puede observar que la mayoría de los adolescentes ha alcanzado un nivel de la categoría “Bajo” debido a muchos de nuestros colegiales poseen cierta relación positiva con los demás, aceptan y mantienen una seguridad de decisión en el momento de elegir su grupo social de aprobación y recepción por parte de otras personas.

La infancia es una etapa donde aprendemos lazos de amor, comunicación, empatía, habilidades de la vida donde determinamos, en gran medida, por los adultos, los padres, los familiares, la sociedad entre otros, tienen una gran responsabilidad en la construcción del ambiente en donde uno crece, vive, se desarrolla como persona en el día a día de su vida cotidiana, su relación con los demás, ser amable con la participación de los que le rodean y llevar con armonía una convivencia perfecta solidaria.

Con respecto con nuestro tercer objetivo específico, sobre determinar el nivel de Agresor en estudiantes de cuarto y quinto año de secundaria de una institución educativa nacional del distrito de Comas. Obteniendo como resultado un 94,1% que corresponde a la categoría del nivel "Bajo" seguido de un 0,5% se considera en la categoría del nivel "Alto". Esto indica que el agresor de acoso escolar predomina un nivel bajo.

Según Herrera R. y Ramo V. (2016) Los agresores no necesariamente muestran niveles bajos de autoestima, y estos generalmente tienen una condición física fuerte y que las manifestaciones agresivas son diferentes para los chicos y chicas: en los chicos predomina la agresión directa, mientras que en las chicas predomina la agresión indirecta, psicológica o exclusión social, normalmente no obtienen buenos resultados académicos, están poco integrados en el sistema escolar, con una actitud negativa hacia la escuela, establecen una dinámica relacional agresiva y generalmente violenta con aquellos que consideran débiles y cobardes, se consideran líderes y sinceros, son alumnos con altos niveles de psicoticismo y extroversión.

Comentario: En la dimensión agresor podemos observar que la mayoría de los adolescentes ha alcanzado un nivel de la categoría "Bajo" debido a que muchos de nuestros estudiantes poseen una buena relación con sus compañeros de colegio y clase es necesario tener en cuenta algunos programas para ayudar a mejorar algunas actitudes negativas en nuestros adolescentes.

Si queremos una sociedad libre de agresores en los colegios y en el mundo los adultos tenemos que acabar con el machismo, el racismo, la xenofobia, las formas de odio contra la gente diversa, nuestros adolescentes necesitan ejemplos

de empatía y solidaridad, que estos ejemplos sean el papel fundamental en casa para que así nuestros hijos aprendan a valorar el bienestar de cada persona sociabilizar en grupo y llevar una convivencia armónica sin odio ni rabia con sus compañeros de grupo de su colegio, nuestros niños no nacen violentos, aprenden a odiar y a ser violentos, con las influencias que día a día van experimentando.

“El acoso escolar no es una diversión nadie quisiera estar en estas situaciones no se lo merecen, no es parte de los infantes no forman ni fortalecen al carácter de los adolescentes, recibir golpes, burlas, amenazas, exclusión y rechazo social ante algunas actividades sociales no son normales no es aceptado estos comportamientos a ninguna edad, donde debemos promover la empatía, enseñarles a los niños y adolescentes a ponerse en los zapatos de los demás”.

4.4 Conclusiones

La siguiente investigación realizada en la institución educativa nacional Ramón Castilla del distrito de Comas en el cual la muestra fue tomada de 221 alumnos de, cuarto y quinto grado de secundaria arrojando las siguientes conclusiones:

- El nivel de acoso escolar que predominan en los estudiantes de cuarto y quinto año de educación secundaria de una institución educativa nacional del distrito de Comas, los resultados obtenidos se consideran en una categoría de un nivel “Bajo”.
- El nivel de espectador que prevalece en los estudiantes de cuarto y quinto año de educación secundaria de una institución educativa nacional del distrito de Comas, el resultado obtenido se encuentra en la categoría de un nivel “Bajo”.
- El nivel de víctima que prevalece en los estudiantes de cuarto y quinto año de educación secundaria de una institución educativa nacional del distrito de Comas, el resultado obtenido se encuentra en la categoría de un nivel “Bajo”.
- El nivel de agresor que prevalece en los estudiantes de cuarto y quinto año de educación secundaria de una institución educativa nacional del distrito de Comas, el resultado obtenido se encuentra en la categoría de un nivel “Bajo”.

4.5 Recomendaciones

Se recomienda continuar con el fomento de un clima positivo en la institución educativa y seguir atento a situaciones de conflictos y de presentarse solucionarlas con estrategias pacíficas.

- Se recomienda seguir desarrollando actividades que ayuden a los adolescentes a poner en práctica la empatía y la solidaridad a través de juegos, actividades en equipo, deportes, etc.
- Continuar con la transmisión de mensajes positivos, que faciliten mecanismos para que los estudiantes comuniquen si atraviesan o son testigos de situaciones de violencia.
- Fomentar el trabajar con todos los actores de la comunidad educativa, estudiantes, docentes, padres, directivos y sociedad en general.
- Coordinar actividades de capacitación para la prevención y atención de casos de acoso entre estudiantes.

CAPÍTULO V

PROGRAMA DE INTERVENCIÓN

“A convivir sin violencia también se aprende”

Introducción

El acoso escolar se da cada vez con mayor frecuencia en las aulas es por esto, que los profesores deben tomar conciencia sobre este fenómeno y adquirir las estrategias necesarias para su prevención, estos actos que son producidos de acosar, intimidar, forzar a otras personas, fundamentalmente en el entorno escolar, habitual el uso intencional de la fuerza o el poder físico como amenaza contra, otra persona que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones, cualquier acto violento descenderse graves daños sobre aquella persona que lo sufre y la violencia escolar ha sido reconocida como un problema creciente y destructiva tanta para la autoridad educativa en un nivel nacional cuanto más sea el acoso por su carácter reiterado y prolongado en el tiempo, puede descenderse consecuencias irritables tanto en víctimas como agresores.

Toda acción violenta genera un desequilibrio en el desarrollo intelectual y social de un estudiante, la interacción entre pares dentro de un centro de estudios, hace que el entorno del alumno por momentos se torne hostil para que se desenvuelva y su aprovechamiento, alterando la convivencia en su contexto, el bullying es la acción desencadenada y sin control por parte del agresor hacia su víctima, muchos de estos actos generan violencia indirectamente por intermedio de sus seguidores que a la vez se convierten en espectadores, así como las demás personas al alrededor las cuales tienden a callar lo que observan por miedo a las represalias por parte del agresor.

Las acciones relacionadas con la prevención y atención del acoso entre los estudiantes deben estar dirigidas a revalorar la condición de los involucrados, brindando la oportunidad, tanto a las víctimas como a los agresores, de entender y superar la situación en la que se encuentran inmersos; situación que perturba a

la comunidad educativa y deteriora el clima institucional y las buenas relaciones de convivencia escolar.

El presente programa de intervención titulada “A convivir sin violencia también se aprende” se crea debido a los frecuentes casos de violencia escolar y el constante aumento en estos últimos años, a particularidades de los comportamientos reiterados sobre la víctima, generando una inestabilidad emocional, desinterés de sus aprendizajes, depresión, angustia y muchas veces en casos extremos a intentos de suicidio

5.1 Descripción del problema

De acuerdo a los resultados obtenidos en nuestra investigación sobre acoso escolar refleja que la mayoría de los estudiantes un 62,4% se observa en la categoría de un nivel “Bajo”, esto indica que los estudiantes predominan el acoso escolar en un nivel bajo, en la dimensión Espectador un 60,6% se considera con una categoría de un nivel “Bajo”, en la dimensión Víctima un 95,0% se encuentra en un categoría de un nivel “Bajo”, la víctima de acoso escolar predominante es bajo, en la dimensión Agresor un 94,1% se encuentra en una categoría de un nivel “Bajo”, el agresor de acoso escolar predominan un nivel bajo. En lo general los estudiantes de la institución educativa tienden a predominar el acoso escolar en un nivel bajo dentro de sus aulas y su colegio.

5.2 Justificación del programa

Este programa de intervención es importante, porque nos servirá ante hechos de escenarios que producen violencia escolar entre iguales en el centro educativo sea dentro o en la jurisdicción del ambiente, para poder generar una convivencia pacífica y democrática en los estudiantes es necesario que el sector educativo esté comprometido en la protección y prevención de los derechos de los adolescentes para poder solucionar conflictos mediante el dialogo y ser escuchados de manera civilizado.

Esta problemática no es ajena a nuestra institución educativa que es generada entre los estudiantes, más bien proporcionan procesos de democratización en la relación interpersonal de los componentes de la comunidad

educativa, este tipo de violencia entre iguales se da de cualquier manera ya sea directa o indirecta que se realiza mediante agresiones físicas, psicológicas, sexuales y cibernéticas.

El acoso escolar conocido también como maltrato entre iguales se puede clasificar según el tipo de violencia que se realiza, es decir verbal, emocional y física. Otra clasificación es según el papel que asume el agresor, el agredido u el observador. La consecuencia de este maltrato entre iguales varía según la actitud tomando en cuenta, podemos decir que las consecuencias en la víctima, puede dar como resultado en fracaso escolar, traumas psicológicos, riesgo físico, insatisfacción, ansiedad, infelicidad, problemas de personalidad y riesgo para su desarrollo personal.

La función de la institución educativa es velar por el bienestar y crecimiento puro de la acción educativa, en tal sentido se justifica la elaboración del presente Plan de “A convivir sin violencia también se aprende” con el propósito de asegurar la tranquilidad de todos los estudiantes de dicha institución educativa

5.3 Objetivos:

5.3.1 Objetivo General

- Ascender la convivencia escolar en alumnos de 4to y 5to año de secundaria, desarrollando programas de intervención para prevenir y evitar la violencia en la institución predominando el respeto y la empatía.

5.3.2 Objetivos Específicos

- Promover el dialogo democrático entre los estudiantes de la comunidad estudiantil proporcionando la identidad y el sentimiento de empatía.
- Generar un clima institucional agradable en una conexión de respeto en los integrantes educativos.
- Involucrar a los agentes educativos en el proceso de detección, tratamiento de posibles condiciones de maltrato.

5.4 Alcance

El presente programa de intervención está dirigido a los estudiantes adolescentes de 4to y 5to grado de ambos sexos de educación secundaria, secciones “A”, “B” y “C” y “D” de una institución educativa del distrito de Comas.

5.5 Metodología

Se empleará una metodología tipo taller vivencial, participativo, reflexivo y crítico, en síntesis, se empleará la participación de los alumnos promoviendo la reflexión con una actitud crítica, hacia cómo deben realizar el manejo de habilidades sociales y la convivencia en el ambiente escolar, ya que se basa en una visión integral del ser humano, es así que se lo considera como un sistema en estrecha relación con su medio social y natural, que integra las principales aportaciones de las distintas habitualidades psicológicas con el fin de lograr los objetos propuestos en beneficio de la población estudiantil.

El programa de intervención estará dividido en 08 sesiones con una frecuencia de 1 vez por semana, (viernes), cada sesión tendrá una duración de 1 hora cronológica (60 minutos).

5.6 Recursos

5.6.1 Humanos

- Psicóloga responsable del programa: Luz Marina Bustamante Pérez
- Directora
- Docentes

5.6.2 Materiales

- Computa e impresora.
- Proyector y Ecran.
- Materiales de escritorio: Hojas bond, lápices, lapiceros, tijeras, goma borrador, colores y plumones, paleógrafos, copias, equipo de sonido, bolsa de globos, cinta elástica, pelota de trapo, una caja de mondadientes, una madeja de pita, cartulina.
- Ambiente auditorio de la institución.

5.6.3 Financieros

Cantidad	Materiales	Costo S/.
1000	Hojas Bond	S/22.00
30	Lápices	S/15.00
30	Lapiceros	S/15.00
5	Tijeras	S/5.00
2	Gomas	S/8.00
30	Borradores	S/15.00
30	Tajadores	S/30.00
4	Cajas de colores	S/.32.00
4	Cajas de plumones gruesas	S/40.00
2	Plumones de pizarra (Azul, Rojo)	S/5.00
20	Papelógrafos	S/20.00
2	Bolsas de globos	S/8.00
2	Cintas Elásticas	S/4.00
1	Pelota de trapo	S/2.00
1	Caja de mondadientes	S/1.00
2	Madeiras de pita	S/1.00
	Servicios de impresión y copias	S/25.00
TOTAL DE PRESUPUESTO		S/.248.00

Financiado por Luz M. Bustamante Pérez

5.7 Cronograma de actividades

CRONOGRAMA									
"A CONVIVIR SIN VIOLENCIA TAMBIEN SE APRENDE"									
		ABRIL				MAYO			
	SESIONES	S1	S2	S3	S4	S1	S2	S3	S4
1	Introducción del programa	X							
2	¿Sé quién soy?		X						
3	Mejorando mi comunicación			X					
4	Clima escolar				X				
5	Consecuencias del acoso escolar					X			
6	¿Qué es la empatía?						X		
7	Yo me valoro							X	
8	Cierre del programa								X

5.8 Desarrollo de sesiones

“A convivir sin violencia también se aprende”

Sesión 1: Introducción al programa

Objetivo: Dar a conocer el programa a los estudiantes

Actividad	Objetivos	Desarrollo	Tiempo	Recursos
Bienvenida	Establecer la importancia del programa de intervención	El facilitador se presentará, dará la bienvenida y explicará el objetivo del programa y la importancia de cada sesión.	5 min	Laptop y multimedia.
Dinámica “Globos al aire”	Incentivar la presentación e interacción de todos los participantes.	Cada participante tendrá un globo inflado en la mano el cual deberá mantener en el aire durante la música sin dejar caer al piso, ni sujetarlo entre sus manos. Cuando la música pare todos deben tener el globo, alumno que no tenga pasara al frente a presentarse dirá su nombre y las actividades que le gusta hacer durante su tiempo libre. Al culminar la presentación el facilitador pronunciará las coincidencias de los estudiantes que se encontró mediante la actividad realizada.	20 min	Computadora, globos y música.
“Acoso escolar”	Otorgar información sobre el tema	Exposición del tema: “Acoso escolar” Concepto, Tipos, Actores, Consecuencias Proyección de un video: https://www.youtube.com/watch?v=xd0EMV57Jo4	20 min	Papelotes y plumones
Reflexión	Propiciar la comunicación activa	Participación de todo el alumnado, dando sus opiniones acerca del programa y tema tratado. ¿Qué pieza sobre el acoso escolar?, ¿Por qué se dan estos casos en las instituciones educativas?	10 min	.
Conclusión	Reforzar los conceptos aprendidos	Se generaron conclusiones sobre el tema tratado. Se agradeció por su participación se invitó para la siguiente sesión. Despedida.	5 min	

Sesión 2: Se quién soy

Objetivo: Aprecio mi identificación a manera de diversión de roles

Actividad	Objetivos	Desarrollo	Tiempo	Recursos
Bienvenida	Dar a conocer el desarrollo de la sesión	El facilitador se presentará y explicará lo que se trabajará en esta sesión, asimismo recordar las pautas y reglas en el grupo.	5 min	Computadora y multimedia.
Dinámica “Almas gemelas”	Trabajar la confianza y capacidad de resolver problemas	Se les entrega una hoja con preguntas y respuestas a cada alumno se les pedirá que subrayen la respuesta adecuada en las frases que previamente se les ha dado, cuando han terminado, se juntaran todos los grupos, para comentar y que vean en que coinciden, además de expresar gráficamente. Posteriormente serán colocados en el mural, el cual estará dividido en dos partes, para luego ponerlo en su lado y ver las coincidencias, y en otro las diferencias. Al finalizar se valorara sobre lo que se tienen en común y las diferencias suelen ser accidentales o muy personales.	20 min	Lapiceros, hojas con preguntas y respuesta cartulina
“Sé quién soy”	Señalar la importancia de la motivación	Exposición del tema “Sé quién soy” Conceptos, características, importancia en la etapa escolar. ¿Qué aprendieron sobre el tema?, ¿Qué les justaría mejorar? Proyección de un video: “Identidad personal” https://www.youtube.com/watch?v=_mPtpOkVRsc	20 min	
Reforzamiento	Optimizar el proceso del nivel educativo.	Se formaron grupos de 5 y uno de ellos harán las veces del profesor dictara una clase, los demás serán alumnos y responderán preguntas del profesor, luego será la participación activa de todos. Se aran participar a todos los grupos sin críticas. Se realizarán preguntas sobre la actuación. ¿Qué sintieron al ser profesores?, ¿Qué importancia tomaron al profesor?, ¿Cuál es la finalidad de asistir al colegio? Luego se tomó una reflexión y se generaron respuestas asertivas y constructivas.	10 min	
Conclusión	Reflexionar sobre la motivación.	Una vez terminada la intervención de todos los alumnos se procederá a realizar un resumen de todo lo expresado por ellos y de lo que aprendieron en la sesión. Luego se les agradeció por su participación y se les invito para la siguiente sesión. Despedida.	5 min	

Sesión 3: “Mejorando mi comunicación”

Objetivo: Conocer los procesos de la comunicación positiva

Actividad	Objetivos	Desarrollo	Tiempo	Recursos
Bienvenida	Dar a conocer el desarrollo de la sesión	El facilitador se presentará y explicará lo que se trabajará en esta sesión, asimismo recordar las pautas y reglas en el grupo.	5 min	Computadora y multimedia.
Dinámica “Sopa de letras”	Aprender a reconocer situaciones y síntomas	Todos se sientan en círculo, se entrega a los alumnos una hoja con la sopa de letras, en la que deben encontrar las palabras de la lista adjunta. Una vez hecho esto, el profesor pone en marcha un debate entre los alumnos en el que ellos mismos deberán reflexionar sobre esas palabras, describiendo qué son y qué ejemplos conocen en su vida diaria y, sobre todo, en el centro educativo.	20 min	Lapicero y ficha de la dinámica con el crucigrama
“Mejorando mi comunicación”	Fortalecer la Comunicación	Exposición del tema “Mejorando mi comunicación” Definición, características, ejemplos Opinión: ¿Por qué mejorar la comunicación?, ¿Pienso primero luego hablo? Proyección de un video: “Comunicación Asertiva. cuando decir no, sin sentir culpa” https://www.youtube.com/watch?v=dKq-eQXxbSc	20 min	
Fortalecimiento	Reforzar la integración comunicativa en los alumnos	Se forman grupos de 5 alumnos, se organizan, dialogan entre ellos y luego en la hoja de letras encuentran las palabras del recuadro en la sopa de letras sobre el tema. Luego comentaras en común con nuestro facilitador y entre nosotros. ¿Conoces el significado de todas las palabras?, ¿Qué se debe hacer para evitarlo?, ¿Cómo podemos prevenirlo?, ¿Conoces el significado real de todas las palabras?, ¿Cómo podemos solucionarlo?	10 min	Hojas
Conclusión	Reconocer los conceptos aprendidos	Todos sentados para analizar lo aprendido en la sesión y la importancia de comunicarse entre compañeros. Se agradece por su participación y se les invita para la siguiente sesión. Despedida.	5 min	.

Sesión 4: Clima escolar

Objetivo: Promover el valor del respeto con finalidad de favorecer el clima escolar en los estudiantes.

Actividad	Objetivos	Desarrollo	Tiempo	Recursos
Bienvenida	Dar a conocer el desarrollo en la sesión	El facilitador se presentará y explicará lo que se trabajará en esta sesión, asimismo recordar las pautas y reglas en el grupo.	5 min	Computadora y multimedia.
Dinámica “Una situación de rechazo”	Estimular la empatía.	Todos los alumnos sentados en reflexión sobre una situación en la que uno mismo es rechazado y analizado los sentimientos subyacentes en esa situación.	20 min	Lapiceros, pizarra
“Clima escolar”	Analizar distintas formas de responder al rechazo	Explicación del tema: “Que es clima escolar” La importancia del respeto como actitud general, ¿Estimular la empatía con compañeros que se sienten rechazados?, ¿Desarrollar competencias en la comunicación y resolución de problemas? Proyección de un video: “Como superar un rechazo” https://www.youtube.com/watch?v=uisvkxAA5	10 min	Computadora y multimedia.
Desarrollar competencias emocionales	Fomentar la confidencialidad en situaciones de rechazo	Se forman grupos de 5 donde se plantea una historia a los alumnos, donde tendrán que elaborar un listado con todas las formas que se les ocurran de solucionar la situación planteada en la historia. Deben razonar por que han elegido, de entre las alternativas propuestas, la solución que consideren más adecuada. A continuación, cada grupo, con un portavoz elegido previamente, deberá comentar las diferentes soluciones propuestas, la alternativa seleccionada y la argumentación de la elección. Finalmente se abrirá un debate entre todos los participantes, donde habrá una serie de cuestiones.	20 min	Fichas con la historia y la pregunta, por cada grupo.
Conclusión	Reforzar la importancia de lo aprendido	Utilizar situaciones que hayan ocurrido en algún momento en el aula, se utilizan situaciones reales, es importante garantizar la confianza a las personas que se han encontrado en esa situación de rechazo. Se les agradece por su participación y los invita para la siguiente sesión. Despedida.	5 min	

Sesión 5: Consecuencias del acoso escolar

Objetivo: Tomar conciencia sobre esta situación mediante la introspección

Actividad	Objetivos	Desarrollo	Tiempo	Recursos
Bienvenida	Dar a conocer el desarrollo en la sesión	El facilitador se presentará y explicará lo que se trabajará en esta sesión, asimismo recordar las pautas y reglas en el grupo.	5 min	Computadora y multimedia.
Dinámica "Se todo sobre mi móvil"	Informar sobre esta cuestión por un mal uso de estas herramientas.	El facilitador organizara a todos los integrantes en un solo grupo. En primer lugar, se visualizara un vídeo sobre el uso de los diferentes móvil; a continuación, se realizara un pequeño comentario sobre el reporte del vídeo. Posteriormente los alumnos rellenarán el cuestionario que se incluye en esta dinámica, presentación de un vídeo: https://www.youtube.com/watch?v=yIh1zZeICDM	20 min	Cuestionario de la dinámica, lapiceros
"Consecuencias del acoso escolar"	Conocer sobre las consecuencias y causas	Explicación del tema: Consecuencias de acoso escolar. Personalidad: agresor, víctima, espectador. ¿Por qué sucede el acoso escolar? Proyección de un video: Causas y consecuencias del bullying. https://www.youtube.com/watch?v=I9K7WTWArIU	20 min	Papelotes y plumones.
Meditación	Ascender las conductas positivas.	Grupos de 5, se organizarán y especificarán representar casos de acoso escolar en la institución educativa, sus consecuencias negativas en la víctima. Luego se aran preguntas según lo que se observó en la actuación. ¿Qué se siente ser agresores, víctimas o espectadores?, ¿Qué deberías hacer si ves que tu compañero es acosado?, ¿Existe apoyo por parte del personal?, ¿Qué necesitamos para frenarlo? A manera de reflexión se establecen reglas para generar actitudes positivas.	10 min	
"Conclusión "	Recordar los conceptos aprendidos	Todos los participantes sentados se imparten una retroalimentación del tema aprendido. Se agradece por su participación e invitación a la siguiente sesión. Despedida.	5 min	

Sesión 6: La empatía

Objetivo: Conocer la importancia de la empatía por medio del reflejo

Actividad	Objetivos	Desarrollo	Tiempo	Recursos
Presentación	Dar a conocer el desarrollo en la sesión	El facilitador se presentará y explicará lo que se trabajará en esta sesión, asimismo recordar las pautas y reglas en el grupo.	5 min	Computadora y multimedia.
Dinámica "Verdadero o falso"	Aprender a diferenciar cuales son situaciones de bullying y cuales no	Se divide a los participantes en grupos, el facilitador les para un papel con pregunta verdadera o falsa y se les pide que lean las frases y decidir cuáles son verdaderas y cuales son falsas. A continuación, se explicará por qué en el caso de las falsas y revisar cuales son correctas. Posteriormente se les pasa una hoja con las preguntas para encerrar con una X la respuesta correcta.	20 min	Ficha lapiceros
"La empatía"	Fomentar la importancia de la empatía	Explicación del tema: "La empatía" Conceptos. Como se desarrolla dentro del grupo. Importancia dentro del entorno escolar. Lluvia de ideas ¿Qué es la empatía?, ¿Cómo se desarrolla? Proyección de un video. "Significado de la empatía" https://www.youtube.com/watch?v=qNxgomQopZ8	20 min	música para relajarse
Reflejando mis sentimientos	Reconocer y reflejar el pensamiento y sentimiento del compañero	Se forman grupos de 2 sentados frente a frente, se inicia hablando solo uno, se le pedirá que se exprese al compañero sobre la empatía y como se desarrolla, cuando haya terminado su compañero repetirá lo que escucho. Seguirá la misma acción, hasta llegar a participar todos.	10 min	
Conclusión	Reconocer la importancia del tema	Para culminar el facilitador pedirá a cada alumno sus opiniones sobre el tema. Se despide y se agradece por su participación y se le simbita para la siguiente sesión. Despedida.	5 min	

Sesión 7: “Yo me valoro”

Objetivo: Aprender a valorarme como soy por medio de insight

Actividad	Objetivos	Desarrollo	Tiempo	Recursos
Presentación	Dar a conocer el desarrollo en la sesión	El facilitador se presentará y explicará lo que se trabajará en esta sesión, asimismo recordar las pautas y reglas en el grupo.	5 min	Computadora y multimedia.
Dinámica “Sigue mi voz”	Fortalecer el escucha activa y la comunicación positiva	El facilitador les pide que formen parejas y luego se sienten que ubiquen sus sillas de espaldas, luego le otorgara a uno de ellos una hoja en blanco y un lápiz y a su pareja una hoja en la cual se encontrara un dibujo, posteriormente el alumno que posee el dibujo deberá dar las instrucciones necesarias para que su pareja logre realizar el dibujo tal y como esta, lo único que no estará permitido voltear como su pareja está realizando el dibujo. Al finalizar el facilitador les preguntara como se sintieron y si tuvieron un buen guía y una comunicación buena.	20 min	hojas bond Lápices hojas con modelo de dibujo
“Yo me valoro”	Otorgar información sobre la importancia del respeto	Exposición del tema: “Yo me valoro” Conceptos. Características. Metas y objetivos personales ¿Qué aprendieron del tema?, ¿Qué tan importantes soy para mi familia?, ¿Cuánto me valoro? Proyección de un video: ¿Qué es la autoestima? https://www.youtube.com/watch?v=EGiK0B8xsOc	20 min	.
Resolución de problemas	Reforzar la importancia de la sesión	Cada alumno pasara a mirar una caja de sorpresas que dentro hay un espejo y se le pregunta ¿Que ves? El dirá. Yo me veo. Luego se pregunta. ¿Qué ves más?, ¿Cómo sabes que eres tú?, ¿Cómo te describes?, ¿Qué valor tienes?, ¿Cuáles son tus metas?, ¿Qué es la vida para ti?, ¿Eres feliz?, luego se le dará un papel con las preguntas y luego se sentará para contestar, así sucesivamente hasta participar todos. Al final cada alumno leerá sus respuestas.	10 min	papel bon y lapicero
Conclusión	Reconocer los conceptos aprendidos	Para terminar todo el grupo de participantes sentados se reforzará la importancia del tema aprendido.se les agradece por su participación y les invita para la siguiente sesión. Despedida.	5 min	

Sesión 8: Clausura del programa

Objetivo: Dar a conocer los objetivos y logros del programa de intervención

Actividad	Objetivos	Desarrollo	Tiempo	Recursos
Presentación	Dar a conocer lo que se desarrollará en la sesión	El facilitador se presentará y explicará lo que se trabajará en esta sesión, asimismo recordar las pautas y reglas en el grupo.	5 min	Computadora y multimedia.
Dinámica "A mí me gusta"	Explicar la interacción del grupo	El facilitador pide a los alumnos que formen un círculo que, al lanzar la pelota de trapo, el alumno que lo coja deberá decir su nombre, que partes de su cuerpo le gusta más y por qué. Al terminar la intervención deberá lanzar la pelota de trapo a otro de sus compañeros hasta lograr participar todos.	20 min	Papel bon plumones
"A convivir sin violencia también se aprende"	Reforzar el contenido del programa	Explicación corta de todas las sesiones del programa de intervención. logros obtenidos pautas para mejorar la convivencia sin violencia Proyección de un video: "La escuela sin violencia mejora la convivencia" https://www.youtube.com/watch?v=weq6tafooca	20 min	Papelotes y plumones
Reflexión	Participación activa de todos los alumnos	Opinión sobre el tema: ¿Qué les pareció el programa de intervención? ¿Qué sesión te gustaría para reforzar? ¿Qué nos enseñaron los videos?	10 min	
Cierre de la sesión "Completar frases"	Reconocer todo lo aprendido del programa.	Resumen general del programa Agradecimiento a todos por su participación, hasta otra oportunidad Despedida con abrazos entre todos los compañeros.	5 min	Cartulina

BIBLIOGRAFÍA

- Arias L. (2017) El acoso escolar entre pares en una institución educativa privada de Bogotá: estudio de caso cualitativo. Recuperado de <http://bdigital.unal.edu.co/57030/7/luisalbertoariascohecha.2017.pdf>.
- Alfaro D. Chávez J. Anavitarte D. Zapata M. (2017) Guía para la Prevención-Atención del acoso sexual. Ministerio de Educación del Perú, 2017 Calle Del Comercio 193, San Borja Lima, Perú. www.minedu.gob.pe. Primera edición. Perú. S.A. Recuperado de <http://repositorio.minedu.gob.pe/bitstream/handle/MINEDU/5893/Gu%C3%ADa%20para%20prevenir%20y%20atender%20la%20violencia%20sexual.pdf?sequence=5&isAllowed=y>
- Castro S. (2016). A convivir sin violencia también se aprende. Escuela libre de acoso. Docente, escritor e investigador. Psicopedagogo Institucional. Director General del Observatorio de la Convivencia Escolar (UCA), Cátedra UNESCO de Juventud, Educación y Sociedad (UCB, Brasil). Blog obtenido de <https://www.gob.mx/escuelalibredeacoso/articulos/a-convivir-sin-violencia-tambien-se-aprende>.
- Castro E. (2016). "Acoso Escolar en Estudiantes de nivel Secundaria de una Institución Educativa del Distrito de Florencia de Mora, Según Género y Nivel Académico" Tesis: Para Optar Título Profesional de Licenciada en Psicología. Universidad Privada Antenor Orrego Facultad de Medicina Humana Escuela de Psicología Trujillo recuperado de http://repositorio.upao.edu.pe/bitstream/upaorep/1973/1/RE_PSICO_ELIVIR_A.CASTRO_ACOSO.ESCOLAR.SEGUN.GENERO_DATOSTESIS%20PSICOLOGIA%20ELVIRA%20CASTRO%20AVILA.pdf
- Cañas E. (2017) Acoso escolar, características, factores de riesgo y consecuencias. Revista Doctorado UMH. ISSN: 2530-7320 Vol. 3(1), 2017. Artículo p. [Online]. Programa de Doctorado en Deporte y Salud Universidad Miguel Hernández de Elche.
- Castillo, N. Cruz, N. Peña, D. y Cujíño, M.A. (2012), Descripción de los factores de riesgo y protección frente al bullying de los estudiantes de bachillerato de un colegio de acacia (Meta). Instituto de posgrado – FORUM. Facultad de psicología en Especialización en psicología clínica de la niñez y la

- adolescencia. facultad de psicología de la Universidad de la Sabana.
https://intellectum.unisabana.edu.co/bitstream/handle/10818/3462/Clara%20Onatalia%20Castillo%20monroy_152713.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- CCOICCA T. (2010). Bullying y funcionalidad familiar en una Institución Educativa Del Distrito De Comas. Tesis para optar el título de Licenciado en psicología. Universidad Federico Villarreal. Lima - Perú. Recuperado de <https://www.monografias.com/trabajospdf4/bullyingfuncionalidadfamiliar/bullying-funcionalidad-familiar.pdf>
- Córdova J. (2017) Niveles de acoso escolar en alumnos de secundaria de una institución educativa Fe y Alegría N°23 del distrito de Villa María del Triunfo. Para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología. Universidad Inca Garcilaso de la Vega Facultad de Psicología y Trabajo Social.Lima.Perú..Recuperado.de <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1832/TRAB.SUF.PROF.%20JORGE%20ANDREE%20CORDOVA%20FLORES.pdf?sequence=2&isAllowed=y>
- Coya I. (2017). Acoso escolar en estudiantes de 10 a 12 años de nivel primaria de la I.E. Fe y Alegría N° 1 - San Martín de Porres, Lima. Univ. Inca Garcilaso de la Vega.Para optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología Lima-Perú:2017.recuperado.de <http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/1830/TRAB.SUF.PROF.%20IRMA%20SUSANA%20COYA%20HONORES.pdf?sequence=2&isAllowed=y>.
- Collell J. y Escude C. (2006) El acoso escolar: un enfoque psicopatológico.ISSN:1699-6410. Anurio de Psicología Clínica y de Salud/ Annuary of Clínica And Health Psychology, 2 (2006) 9-14 APCS https://institucional.us.es/apcs/doc/APCS_2_esp_9-14.pdf
- Delgado V. (2018). Bullying en alumnos del 4to año de secundaria de una Institución Educativa en San Martin de Porres. Para optar el Título Profesional de Licenciado en Psicología. Univ. Inca Garcilaso de la vega. Lima.Perú..Recuperado.de. http://repositorio.uigv.edu.pe/bitstream/handle/20.500.11818/3713/008594_

Trab._Suf._Prof._Delgado%20Yalta%20Victor%20Hugo.pdf?sequence=2&isAllowed=y

- Elizalde C. (2010). Estudio descriptivo de las estrategias de afrontamiento del bullying, en profesorado mexicano. Universidad de las Américas, A.C. Ciudad de México. Electronic Journal of Research in Educational Psychology. E-ISSN:1696-2095. recuperado de <http://www.redalyc.org/pdf/2931/293121995017.pdf>
- Farfan C. y Ortega S. (2013) Propuesta de estrategias psicosociales dirigida a docentes para la prevención del acoso escolar". Tesis previa a la obtención del Título de Licenciados en Psicología Educativa en la especialización de Educación Básica. Universidad de Cuenca Facultad de Psicología obtenido de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/5027/1/TESIS.pdf>
- Fundación ANAR (2018) ayuda a niños y adolescentes en riesgo obtenido de https://www.anar.org/iii-estudio-acoso-escolar-y-ciberbullying-segun-los-afectados/?gclid=CjwKCAjwqNnqBRATEiwAkHm2BIYQxhlj0Q0jcXNiK_I7pXGJbMplvOhnqL9E_zBohcEGntCD_Iry4RoCv7AQAvD_BwE
- Goicochea J. y Mayta A. (2018) Autoconcepto y Acoso Escolar en estudiantes de 4° Grado de secundaria de Instituciones Educativas Estatales de zona urbana de la Provincia de Celendín, 2017. Tarapotó 2018. Universidad Peruana Unión Facultad de Ciencias de la Salud Escuela Profesional de Psicología..Recuperado.de https://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/1049/Jos%C3%A9_tesis_Bachiller_2017.pdf?sequence=5&isAllowed=y
- Gutiérrez, M., Escarti, A. y Pascual, C. (2011). Relaciones entre empatía, conducta pro social, agresividad autoeficacia y responsabilidad personal y social.de.los.escolares..Psicothema,23(1),13-19 <http://www.psicothema.com/pdf/3843.pdf>
- Herrera R. y Ramos V. (2016). Construcción de una escala para la evaluación del bullying para adolescentes (ES-BULL) Tesis presentada para optar el Título Profesional de Psicóloga (o) Universidad Peruana Unión Facultad de Ciencias de la Salud Escuela Profesional de Psicología Recuperado de http://repositorio.upeu.edu.pe/bitstream/handle/UPEU/455/Roc%C3%ADoTesis_bachiller_2016.pdf?sequence=1&isAllowed=y

- Hernández, A., Fernández, C. y Baptista, M. (2014). Metodología de la Investigación – 6ta edición.
- INEI: (2015) 65 de cada 100 escolares han sufrido bullying en sus colegios Una encuesta del Instituto Nacional de Estadística e Informática revela la magnitud del bullying en niños y adolescentes. la republica Obtenido de <https://larepublica.pe/sociedad/798218-inei-65-de-cada-100-escolares-han-sufrido-bullying-en-sus-colegios>
- Ley que promueve la convivencia sin violencia en las instituciones educativas LEY N° 29719 (Publicada el 25 de junio de 2011).obtenido de <http://www.minedu.gob.pe/comunicado/pdf/normativa-2018/ley-29719/ley-29719.pdf>
- Luis C. Pulido. (2011) El acoso escolar de las causas, origen y manifestaciones a la pregunta por el sentido que le otorga los actores. Universidad distrital Francisco José de Caldas universidad de La Salle Bogotá, Colombia. Encuentre.este.artículo.en [http://magisinvestigacioneducacion.javeriana.edu.co/SICI:20271174\(201112\)4:E<415:AECOMO>2.0.tX;2https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf](http://magisinvestigacioneducacion.javeriana.edu.co/SICI:20271174(201112)4:E<415:AECOMO>2.0.tX;2https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf).
- Martha S. (2012) “Acoso escolar y estrategias de prevención en educación escolar básica y nivel medio. Tesis presentada a la Facultad de Ciencias Humanas, de la Universidad Tecnológica Intercontinental, como requisito para la obtención del Título de Licenciado en Ciencias de la Educación. Recuperado <http://www.utic.edu.py/v6/investigacion/attachments/article/61/Tesis%20Completa%20SILVIA%20MUSRI.pdf>
- Malca O. (2016) “El Acoso Escolar y Autoconcepto de Agresores, Víctimas y Observadores en Alumnos del 4° Y 5° Grado de Secundaria de la I.E. N° 11502 – Inca Garcilaso de la Vega, Pucala 2016. Pimentel Chiclayo Recuperado. <http://repositorio.uss.edu.pe/bitstream/handle/uss/4609/Malca%20Alva.pdf?sequence=1&isAllowed=y>.
- Martel K. (2018) Acoso escolar en estudiantes de V ciclo de nivel primaria de la I.E.E. Juan José Crespo y Castillo en el distrito de Ambo, provincia de Huánuco, periodo 2018. Para optar el Título Profesional de Licenciada en

- Trabajo Social. Lima – Perú 2018. Universidad Inca Garcilaso de la Vega
Facultad de Psicología Y Trabajo Social
- Magis. Revista Internacional de Investigación en Educación ISSN: 2027-1174
revistascientificasjaveriana@gmail.com Pontificia Universidad Javeriana
Colombia obtenido de <https://www.redalyc.org/pdf/2810/281021722009.pdf>
- Muñoz R. Gómez A, Moreno F, Carvajal J, Fernández R, Hernández A. Proyecto
de actuación e intervención en casos de acoso escolar en nuestro centro
educativo componentes.
- Navas W. coso escolar entre estudiantes la epidemia silenciosa.. “Inculcar al
niño/a el respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales
y de los Principios consagrados en la carta de las naciones unidas”
(UNICEF).Recuperado.de
<http://www.binasss.sa.cr/bibliotecas/bhp/cupula/v26n1/art3.pdf>
- Negrín M. y Huber D. EL acoso escolar, un tema de actualidad” Trabajo de Fin de
Grado de Maestro en Educación Primaria Modalidad: Proyecto de Revisión
Teórica.
- Nolasco, A. (2012). La empatía y su relación con el acoso escolar. Revista de
Estudios y experiencias en Educación, Recuperado de
<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=243125410002>.
- Normas legales. Aprueban los “Lineamientos para la Gestión de la Convivencia
Escolar, la Prevención y la Atención de la Violencia Contra Niñas, Niños y
Adolescentes”.obtenido.de
<http://www.minedu.gob.pe/transparencia/2018/pdf/decreto-supremo>
- Ortega, R. y Córdoba, F. (2006). Psicopedagogía de la convivencia en un centro
de educación secundaria. Consultado en <http://cig.uv.es/wp-content/uploads/2010/11/educar-3.pdf> en marzo de 2011
- Ortega, R. y Colbs (1998) La convivencia escolar: qué es y cómo abordarla.
Obtenido.de.http://harcelement.entre.eleves.com/images/presse/convivencia_aosarioortega.pdf
- OMS (1996), Reconoce la violencia como un problema de salud pública, obtenido
defile:///C:/Users/Administrador/Downloads/3572Texto%20del%20art%C3
%ADculo-12722-1-10-20120925%20(1).pdf

- OCDE (2018) México lidera en bullying en la OCDE; 75% lo ha padecido Veracruz, Manzanillo y Neza se ubican a la cabeza en acoso; coloca a México en primer lugar. El heraldo de México. Obtenido de <https://heraldodemexico.com.mx/estados/mexico-lidera-en-bullying-en-la-ocde-75-lo-ha-padecido/>
- Pablo V.T. Violencia escolar y relaciones intergrupales sus prácticas y significado en las escuelas secundarias públicas de la comunidad de Peñalolén en Santiago de Chile. recuperado de <https://www.ugr.es/~erivera/PaginaDocencia/Posgrado/Documentos/ValdiviesoPablo.pdf>
- Páguelo J. Noe M. (2016) "Acoso Escolar y Autoestima en Estudiantes de Secundaria". Distrito de Nuevo Chimbote. Revista de Investigación de estudiantes de Psicología "JANG" Vol. 6(1), 2017, pp. 86-100 (ISSN 2307-4302). recuperado de <file:///C:/Users/Alumno/Downloads/1142-Texto%20del%20art%C3%ADculo-3828-2-10-20171123.pdf>
- PEA-Unesco Cómo promover una convivencia escolar sin violencia, Sin embargo, la globalización, la expansión de la economía de mercado y los avances. El fundamento de las políticas públicas sobre convivencia escolar. Obtenido de www.peaunesco.com.br/encontro2010/CONVIVENCIAIYCONFIANZA.ppt
- Proyecto de prevención del Acoso Escolar 4º PRIMARIA Recopilación de materiales para el trabajo en el aula dinámicas educativas para la prevención del acoso escolar obtenido de <https://www.albacetejoven.es/wp-content/uploads/2018/03/dinmicas-contra-el-bullying-4-primaria-centro-joven-albacete.pdf>
- Rojas, M. (1994). Factores de riesgo y protección en el abuso de drogas ilegales en adolescentes jóvenes de Lima Metropolitana Lima. Cedro. recuperado de <http://www.repositorio.cedro.org.pe/bitstream/CEDRO/377/1/5872-DR-CEDRO.pdf>
- Serrano, A. (2006). Acosos y violencia en la escuela. Barcelona: Editorial Ariel. obtenido de http://www.fapaes.net/pdf/informe_escuela.pdf
- Trespalacios, J., Vásquez, R., & Bello, L. (2005). Investigación de mercado: métodos de recogida y análisis de la información para la toma de decisiones de marketing. Madrid: Paraninfo.

- Vaca, P. (2014). Formas y prevalencia del acoso escolar en adolescentes del primer año de bachillerato del colegio UNE en Quito, durante el año lectivo 2012-2013. Tesis de Licenciatura. Universidad Politécnica Salesiana, Quito,..Ecuador.Recuperado.de
<https://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6278/1/UPSQT04794.pdf>
- Villacorta N.(2017). Situaciones de acoso escolar y su relación con el rendimiento académico en los estudiantes de secundaria de la I.E. Juan de Espinosa Medrano en el año 2013. Tesis Para optar título profesional de Licenciada en Enfermería. Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Recuperado dehttp://cybertesis.unmsm.edu.pe/bitstream/handle/cybertesis/3529/Villacorta_pn.pdf;jsessionid=E003C98AB34988AB32CAE86F49309769?sequence=3

ANEXOS

ANEXO 1

MATRIZ DE CONSISTENCIA

Acoso escolar en alumnos de 4to y 5to grado de secundaria de una Institución Educativa Ramón
Castilla del Distrito de Comas 2019

PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	OBJETIVOS	METODOLOGÍA
Problema general	Objetivo general	
¿Cuál es el nivel de acoso escolar en estudiantes de secundaria de la institución educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas?	Determinar el nivel de acoso escolar en los estudiantes de educación secundaria en la Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas.	<p>Población: La población son 221 alumnos mujeres y varones entre 14 y 16 años los de 4º y 5º año de secundaria.</p> <p>Muestra: La muestra de estudio es tipo censal pues se elige el 100% de la población.</p>
Problema específico	Objetivo específico	
¿Cuál es el nivel de acoso escolar del espectador de los estudiantes de secundaria de la institución educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas?	Determinar el nivel de acoso escolar del espectador en estudiantes de educación secundaria en la Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas.	<p>Delimitación temporal: Enero – Abril 2019</p> <p>Tipo de investigación: Investigación descriptiva</p> <p>Diseño de investigación: No experimental</p>
¿Cuál es el nivel de acoso escolar, de la víctima de los estudiantes de secundaria de la institución educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas?	Determinar el nivel de acoso escolar de la víctima en los estudiantes de educación secundaria en la Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas.	<p>Variable: Acoso escolar</p>
¿Cuál es el nivel de acoso escolar, en el agresor de los estudiantes de secundaria de la institución educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas?	Determinar el nivel de acoso escolar del agresor en los estudiantes de educación secundaria en la Institución Educativa Nacional Ramón Castilla del Distrito de Comas.	<p>Instrumento: Escala – Test de convivencia escolar (ES- BULL forma A). Para adolescentes, Rocío Elizabeth Herrera Blancas y Víctor Ernesto Ramos Zavala (2016)</p>

ANEXO 2

CARTA DE PRESENTACION



Universidad
Inca Garcilaso de la Vega
Nuevos Tiempos. Nuevas Ideas
Facultad de Psicología y Trabajo Social

Lima, 13 de Febrero del 2019

Carta N° 357-2019-DFPTS

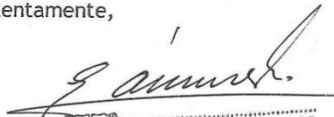


Señorita
MARIA ELENA SOLIS ALAN
DIRECTORA
I.E. RAMON CASTILLA
DISTRITO DE COMAS
Presente.-

Luego de recibir mis saludos y muestras de respeto, presento a la señorita **Luz Marina BUSTAMANTE PÉREZ**, Bachiller de la Carrera Profesional de Psicología de nuestra Facultad, identificada con código 41-1462030, quien desea realizar una muestra representativa de investigación en la Institución que usted dirige; para poder así optar el Título Profesional de Licenciada en Psicología, bajo la Modalidad de Suficiencia Profesional.

Agradezco la atención a la presente carta y renuevo mis cordiales saludos.

Atentamente,


Dr. RAMIRO GÓMEZ SALAS
Decano (e)
Facultad de Psicología y Trabajo Social

RGS/crh
Id. 1027975



Av. Petit Thouars 248, Lima
Teléfonos: 433 1615 / 433 2795 Anexo: 3304
E-mail: psic-soc@uigv.edu.pe



ANEXO 3

CONSENTIMIENTO INFORMADO

La presente investigación tiene como objetivo conocer las conductas de los estudiantes de secundario de la institución educativa.

Su participación consistirá en responder de forma anónima los cuestionarios adjuntos. La participación es completamente voluntaria.

Respuesta del participante.

He leído el documento y acepto participar en esta investigación, conociendo que podré dejar de responder cuando lo considere pertinente. Al ser voluntaria, no existirá ninguna recompensa o beneficio.

Firma:..... Fecha:.....

MUCHAS GRACIAS POR TU COLABORACION

ANEXO. 4

INSTRUMENTO

Escala de convivencia escolar (ES-BULL forma A)

I. Datos sociodemográficos:

Edad: _____ Sexo: _____ (F) (M) Grado y sección: _____

¿Con quienes vives?: Ambos padres: _____ Solo un padre: _____ Otros: _____

Procedencia: _____ ¿Has repetido de grado alguna vez?: (Si) (No)

Instrucciones:

Es muy importante que contestes con sinceridad, recuerda que no es un examen. Todas las respuestas son válidas porque representan lo que piensas sobre el acoso escolar

El objetivo de la escala es valorar como te relacionas con tus compañeros en el centro de estudios.

Lee atentamente cada afirmación y marca con una X la alternativa que más se asemeja a tu realidad.

¿Con qué frecuencia TUS COMPAÑEROS HACEN estas cosas, A OTROS estudiantes?

		Nunca	A veces	Muchas veces
1	Publican videos o fotografías de la agresión hacia tus compañeros por celular o internet (facebook, whatsapp, entre otros)			
2	Patean a otros			
3	Excluyen del grupo a otros por su color, raza o algún rasgo físico			
4	Dan puñetes a otros			
5	Se burlan cuando otros participan			
6	Insultan a otros por celular o internet (facebook, whatsapp, entre otros)			
7	Jalan el cabello a otros			
8	Escriben frases humillantes en las pertenencias de otros			
9	Golpean a otros, cuando no hacen lo que quieren			
10	Cuentan mentiras o rumores falsos de otros por celular o internet (facebook, whatsapp, entre otros)			
11	Obligan a otros hacer lo que no quieren.			
12	Golpean con la regla, cuaderno u otro objeto escolar a otros			
13	Envían mensajes eróticos a otros por celular o internet (facebook, whatsapp, entre otros)			

14	Dan lapos en la cabeza, frente o en alguna parte del rostro de otros			
15	Empujan a otros			
16	Esconden las cosas (cuaderno de control, libros, mochila, etc.) de otros			
17	Hacen roces (sexuales) intencionados a otros			
18	Discriminan o rechazan a otros por su color, raza o algún rasgo físico			
19	Golpean los genitales de otros			
20	Ponen apodosos o insultan a otros			
21	Dan palmazos en la nalga de otros			
22	Presionan a otras personas para ver pornografía			
23	Amenazan verbalmente a otros			
24	Publican fotos de otros solo para burlarse por celular o internet (facebook, whatsapp, entre otros)			
25	Hablan mal o cuentan mentiras de otros solo para dañar su imagen			
26	Golpean por diversión a otros			
27	Evitan que otros participen en clase, solo para fastidiarlos			
28	Amenazan a otros por celular o internet (facebook, whatsapp, entre otros)			
29	Quitán las cosas a otros sin pedir permiso			
30	Ponen cabe o hacen tropezar a otros			
31	Crean y publican memes burlándose de otros por celular o internet (facebook, whatsapp, entre otros)			
32	Tocan partes íntimas de otros contra su voluntad			
33	Alzan la falda o bajan el pantalón a otros			
34	Hacen bromas pesadas a otros			
35	Se burlan de otros por algún rasgos físico, etc.			

¿Con qué frecuencia tus compañeros TE HACEN ESTAS cosas?

		Nunca	A veces	Muchas veces
36	Me empujan			
37	Me amenazan por celular o internet (facebook, whatsapp, entre otros)			
38	Escriben frases humillantes en mis pertenencias			
39	Me dan puñetes			
40	Publican videos o fotografías de la agresión que me hacen por celular o internet, (facebook, whatsapp, entre otros)			
41	Me jalan el cabello			
42	Me insultan por celular o internet (facebook, whatsapp, entre otros)			
	Me dan palmazos en la nalga			
44	Me patean			
45	Se burlan de mí por algún rasgos físico, etc.			
46	Crean y publican memes burlándose de mí por celular o internet (facebook, whatsapp, entre otros)			
47	Hacen bromas pesadas sobre mí			
48	Me golpean por diversión			
49	Publican fotos mías solo para burlarse por celular o internet (facebook, whatsapp, entre otros)			
50	Esconden mis cosas (cuaderno de control, libros, mochila, etc.)			
51	Me alzan la falda o bajan el pantalón			

52	Me discriminan o rechazan por mi color, raza o algún rasgos físico			
53	Me presionan para dar un beso a otra persona			
54	Me ponen apodos o me insultan			
55	Me tocan mis partes íntimas contra mi voluntad			
56	Hablan mal o cuentan mentiras de mí solo para dañar mi imagen			
57	Me ponen cabe o me hacen tropezar			
58	Me hacen roces sexuales intencionados			
59	Me excluyen o dejan de lado en conversaciones por celular o internet (facebook, whatsapp, entre otros)			
60	Me dan lapos en la cabeza o en la frente			

¿Con qué frecuencia TÚ HAS HECHO ESTAS COSAS a otros estudiantes?

		Nunca	A veces	Muchas veces
61	Empujas a otros			
62	Publicas videos o fotografías de la agresión a otras personas por celular o internet (facebook, whatsapp, twider, istagram, Hotmail).			
63	Amenazas a otros con armas (cuchillos, navajas, pistola, etc.)			
64	Das puñetes a otros			
65	Presionas otras personas para dar un beso			
66	Hablas mal o cuentas mentiras de otros solo para dañar su imagen			
67	Creas y publicas memes burlándose de otros por celular o internet (facebook,whatsapp, twitter, instagram, hotmail)			
68	Golpeas por diversión a otros			
69	Publicas fotos de otros solo para burlarte por celular o internet (facebook, whatsapp, twider, istagram, hotmail)			
70	Tocas partes íntimas de otros contra su voluntad			
71	Te burlas de otros por su raza, aspecto físico o procedencia por celular o internet (facebook, whatsapp, twider, istagram, hotmail)			
72	Golpeas con la regla, cuaderno u otro objeto escolar a otros			
73	Amenazas verbalmente a otros			
74	Golpeas a otros, cuando no hacen lo que quieren			
75	Amenazas a otros por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)			
76	Pateas a otros			
77	Excluyes del grupo a otros por su color, raza o algún rasgos físico			
78	Pones apodos o insultan a otros			
79	Escribes frases humillantes en las pertenencias de otros			
80	Excluyes o dejan de lado a otros en conversaciones por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)			
81	Obligas a otros hacer lo que no quieren.			
82	Cuentas chistes obscenos (o rojos) de otros			
83	Cuentas mentiras o rumores falsos de otros por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)			
84	Alzas la falda o bajan el pantalón a otros			
85	Insultas a otros por celular o internet (facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail)			
86	Presionas a otras personas para ver pornografía			
87	Haces roces sexuales intencionados a otros			
88	Cuentas mentiras o rumores falsos de otros por celular o internet (Facebook, whatsapp, twitter, instagram, hotmail).			

ANEXO 7

FICHA DEL PROGRAMA DE INTERVENCION

ANEXO 2.

SESIÓN 2: SE QUIÉN SOY.

NOMBRE DE LA DINÁMICA: “ALMAS GEMELAS”

Dinámica educativa para la prevención del acoso escolar

ALMAS GEMELAS

MATERIAL PARA EL ALUMNO

Subraya una sola respuesta de cada una de las frases:

- Me experimentar ser: bebé, niño, chico, joven, adulto, viejo.
- Mi fiesta favorita es: un bautizo, una boda, un colega, un santo.
- Prefiero: discoteca, campiña, cine, playa, selva, mar.
- Me convierto en: león, lobo, jirafa, elefante, canario, halcón.
- Elijo: girasol, rosa, cactus, geranio, césped.
- Cambiaría: mi voz, mi cara, mis piernas, mi pelo, mis manos.
- Se me da muy bien: dibujar, confraternizar, pelear, suplicar, enfadarme.

ANEXO 3

SESIÓN 3: “MEJORANDO MI COMUNICACIÓN”

NOMBRE DE LA DINÁMICA: “SOPA DE LETRAS”

Dinámica educativa para la prevención del acoso escolar

SOPA DE LETRAS

MATERIAL PARA EL ALUMNO

Encuentra las palabras del recuadro en la sopa de letras.

Después las comentaras en común con nuestro profesor y entre vosotros.

- ¿Conocéis el significado real de todas las palabras?,
- ¿Habéis visto o vivido alguna de ellas?
- ¿Qué se debe hacer para evitarlas?
- ¿Cómo podemos solucionarlas?
- ¿Cómo podemos prevenirlas?

Palabras a encontrar

MALTRATO
AMENAZAS
AGRESIONES
INSULTOS
ESTRES
HOSTIGAMIENTO
ABUSOS
BURLAS
VICTIMA
DEPRESION
ANSIEDAD
FRUSTRACION
INTIMIDACION
CONVIVENCIA

Maltrato

K	N	V	C	U	F	S	O	T	L	U	S	N	I	N	Y	S
S	R	O	Q	W	R	D	C	I	O	G	X	Z	A	O	J	A
S	E	H	I	G	P	Z	E	H	C	L	P	T	I	I	J	Z
H	E	R	V	S	K	B	V	O	O	M	I	P	C	C	Z	A
O	I	N	T	I	E	J	G	Y	Z	A	S	R	R	A	H	N
S	G	Z	O	S	C	R	W	D	X	L	N	Y	V	R	H	E
T	G	G	K	I	E	T	P	U	O	T	F	W	O	T	R	M
I	A	J	S	O	S	U	I	E	X	R	V	Q	L	S	A	A
G	K	N	Q	O	A	E	A	M	D	A	C	K	K	U	R	Q
A	B	Q	S	W	S	L	R	C	A	T	Z	A	F	R	S	W
M	H	X	S	I	J	U	I	G	K	O	E	P	M	F	S	B
I	J	U	C	F	E	N	B	S	A	L	R	U	B	M	L	C
E	F	V	F	E	K	D	J	A	T	O	B	Z	E	H	I	Z
N	L	P	P	M	J	U	A	T	U	G	O	C	R	E	E	N
T	L	B	S	A	P	T	O	D	W	I	T	O	V	G	Z	S
O	P	A	I	C	O	N	V	I	V	E	N	C	I	A	W	T
R	S	N	O	I	C	A	D	I	M	I	T	N	I	C	I	A

ANEXO 4

SESIÓN 4: “CLIMA ESCOLAR”

NOMBRE DE LA DINÁMICA: “UNA SITUACIÓN DE RECHAZO”

Dinámicas educativas para la prevención del acoso escolar

UNA SITUACIÓN DE RECHAZO

MATERIAL PARA EL ALUMNO

HISTORIA de ROSANA

Rosana es una alumna de 2º de E.S.O. Si bien nunca ha tenido problemas de estudios, últimamente se muestra distraída pero motivada, y está empezando a faltar a algunas clases. Los profesores han observado que sus compañeros no le dejan participar en las actividades del grupo. Prefieren no sentarse a su lado, no quieren hacer trabajos con ella y en el patio suele estar sola. Cuando preguntas individualmente a sus compañeros, todos responden que no tienen ningún problema con Rosana; afirman que si no se relacionan con ella es por miedo a que el resto del grupo los rechace también al verlos juntos. Esta situación no es nueva, sino que ya lleva varios meses produciéndose. ¿Qué pensáis que siente Rosana ante esta situación?

PREGUNTAS SOBRE LA HISTORIA DE ROSANA

¿Cuánto tiempo creéis que se puede aguantar una situación así?

¿Qué podría hacer para sentirse más integrada en su grupo?

¿Son las diferentes alternativas de solución propuestas igualmente válidas?

¿Creéis que se puede encontrar una solución individual de una única persona, o que requiere el compromiso de todo el grupo?

ANEXO 5

SESIÓN 5: “CONSECUENCIAS DEL ACOSO ESCOLAR”

NOMBRE DE LA DINÁMICA: “SE TODO SOBRE MI MOVIL”

Dinámica educativa para la prevención del acoso escolar

¿SÉ TODO SOBRE MI MÓVIL?: MATERIAL PARA EL ALUMNO

Cuestionario para el alumno

- ¿Puedo sacar una foto desde mi móvil a quien quiera y sin permiso?
 - a) Sí, siempre que les conozca.
 - b) NO, siempre he de pedir permiso

- ¿Puedo publicar las fotos que saqué desde mi móvil a mis amigos en Internet?
 - a) Sí, si me han dejado sacar una foto, yo puedo hacer con ella lo que quiera.
 - b) NO, puede que alguno no quiera que suba su imagen a Internet.

- Tener fotos guardadas en mi móvil, ¿es seguro?
 - a) Sí, mi móvil sólo lo veo yo.
 - b) Depende del tipo de foto.
 - c) No es del todo seguro, porque si me roban el móvil o lo pierdo cualquiera accedería a mi información. También es peligroso si me conecto a redes wifi públicas.

- Si te llega un mms (vídeo) donde han hecho una broma pesada a un compañero de clase, ¿qué haces?
 - a) Lo reenvío al resto de mis compañeros porque es muy gracioso.
 - b) Lo borro de inmediato.
 - c) Aviso a mi profesor/padres para que puedan ayudar a ese compañero.

- Al cambiar de móvil por otro nuevo, he de asegurarme de:
 - a) Quitar la tarjeta de memoria.
 - b) Borrar la información almacenada en el teléfono y quitar la tarjeta.
 - c) La opción “b” y llevar el móvil a un punto de reciclaje.

- Si te llega un mensaje de un contacto que no conoces para que te descargues un archivo:
 - a) Lo abro para ver qué es.
 - b) Paso de abrirlo, porque no sé si es seguro.

ANEXO 6

SESIÓN 6: “LA EMPATÍA”

NOMBRE DE LA DINÁMICA: “VERDADERA O FALSA”

Dinámicas educativas para la prevención del acoso escolar

VERDADERO O FALSO

MATERIAL PARA EL ALUMNO

Rodea con un círculo la respuesta correcta:

- El bullying es una broma entre niños y niñas. V F
- Si eres víctima del bullying, puedes sentir miedo, tristeza y no tener ganas de ir a la escuela. V F
- Si te agreden es por tu culpa. V F
- Ser agredido es algo normal que le pasa a todos los niños/as. V F
- El bullying afecta al que es molestado/a, al que molesta y a los compañeros/as que observan lo que pasa. V F
- Inventa 5 frases para que otro compañero/a adivine si son verdaderas o falsas.

ANEXO 7

SESIÓN 7: “YO ME VALORO”

NOMBRE DE LA DINÁMICA: “SIGUE MI VOZ”

Dinámicas educativas para la prevención del acoso escolar



Se recorta y se entrega a los alumnos que ara guía de la dinámica